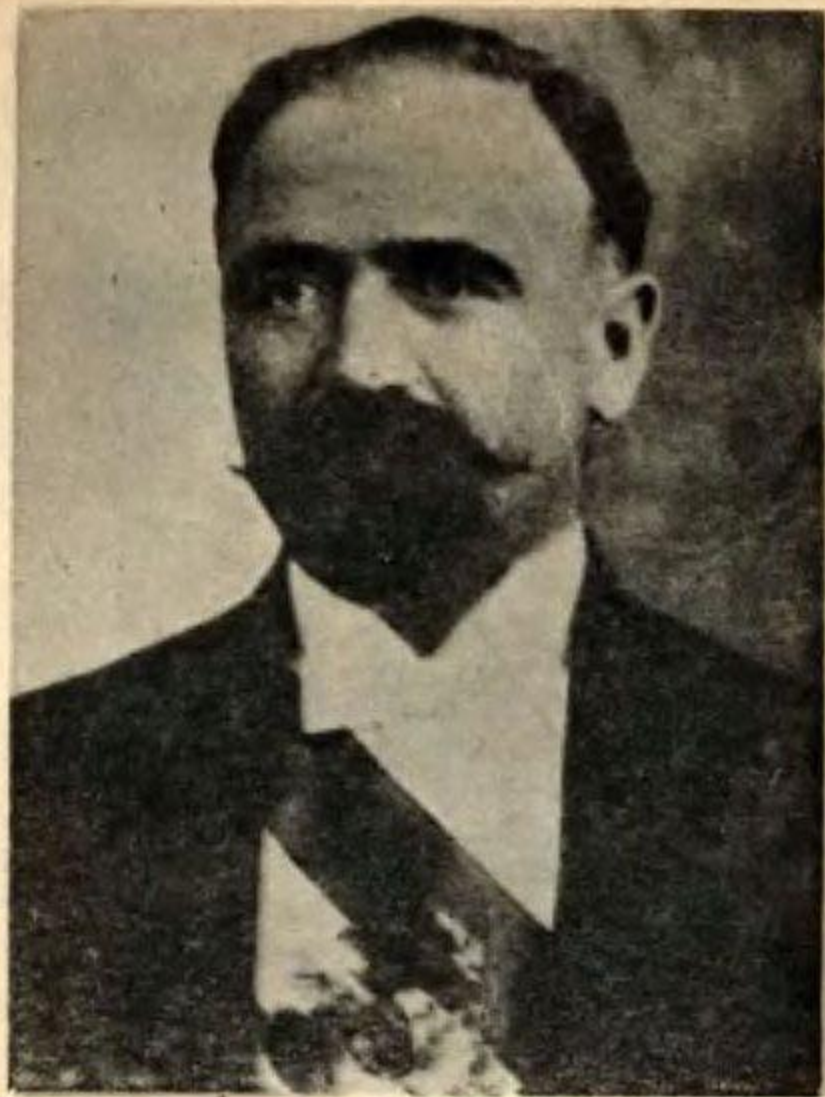


FRANCISCO I. MADERO



MEMORIAS

CARTAS Y DOCUMENTOS

LIBRO-MEX, EDITORES MEXICO, 1956

Francisco I. Madero

LOS DOCUMENTOS que integran la presente obra son casi todos debidos a la pluma y a la inspiración de don Francisco I. Madero. Por excepción se incluyen algunos de sus más allegados familiares, de sus más íntimos amigos o convencidos correligionarios, que vienen a dar un toque de emoción en el curso de la vida del Apóstol de la Revolución y que seguramente influyeron en hechos posteriores que tuvieron a Madero por protagonista.

No obstante que las Memorias de don Francisco I. Madero han visto íntegra la luz pública en dos ocasiones (1920 y 1922) y que en fragmentos han sido difundidas en varios libros, son poco conocidas, y creemos que conjuntamente con las cartas que escribió don Francisco en momentos culminantes de su carrera política darán al lector un Madero menos conocido y más humano. Figuran también en este conjunto de documentos personales aquellas alocuciones que estimamos más como mensajes que como arengas revolucionarias o políticas, en las que se ve más al hombre que al agitador de multitudes y al político cunto y siempre sincero.

Esta pequeña y a la vez grande obra tiene sin duda un valor excepcional por ser una autobiografía escrita --salvo la parte que contiene las Memorias-- sin el propósito de reducir una vida noble y generosa y a la vez cargada de heroísmo y de aventura.

ARMANDO DE MARIA Y CAMPOS.
Noviembre 1956.

LIBRO-MEX EDITORES, SdeRL

Apartado 12196 México 1, D. F.

LAS
MEMORIAS
Y LAS
MEJORES CARTAS
DE
FRANCISCO I. MADERO

Asegurado conforme a la Ley.
— Derechos reservados por —
Libro-Mex. Editores, S. de R. L.

LAS MEMORIAS Y LAS MEJORES CARTAS DE FRANCISCO I. MADERO

Selección y líneas prologales de
ARMANDO DE MARIA Y CAMPOS



1956

LIBRO-MEX EDITORES, S. DE R. L.
México, D. F.

L I N E A S P R O L O G A L E S



S RICA la bibliografía sobre don Francisco I. Madero, Apóstol de la Revolución Mexicana, Pdte. Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y mártir de la propia Revolución que él desató.

Para estudiar a fondo la vida de Francisco I. Madero (30 de octubre de 1873 en Parras, Coah., † 21 de febrero de 1913, en la Ciudad de México) abundan materiales recogidos en obras de positivo valor histórico. La lista es larga, y el compilador de los textos que forman este volumen se limita a recomendar para estudiar a fondo la figura de este gran mexicano, entre otras obras, las siguientes: Madero sin máscara, de Rafael Aguilar (1911); Alfredo Alvarez, Madero y su obra (1934); Francisco Bulnes, Los grandes problemas de México (1927); Luis Cabrera,

Conferencia sobre Madero, publicada en El hombre libre, el 8 de febrero de 1931; Manuel Calero, Un decenio de política mexicana (Nueva York, 1920); de Cráter Madero apóstol, (México 1914); Roque Estrada, La Revolución y Francisco I. Madero (Guadalajara, 1912); Rogelio Fernández Güell, Episodios de la Revolución Mexicana (San José, Costa Rica, 1914); Federico González Carza La Revolución Mexicana (México, 1936); Gabriel Ferrer Vida de Francisco I. Madero (México, 1945); Juan Gualberto Amaya, Madero y los auténticos revolucionarios de 1910 (México, 1946); Luis Lara Pardo, De Porfirio Díaz a Francisco I. Madero. La Sucesión dictatorial de 1911 (Nueva York 1912); Memorias de Rip Rip (Rafael Martínez); de Manuel Bonilla Jr., El Régimen Maderista (1902), del propio don Francisco I. Madero La sucesión presidencial en 1910, interesantísimo libro del que hay dos ediciones, 1908 y 1909; Mis memorias, publicadas por primera vez en los "Anales del Museo Nacional", en 1912 y reimpresas en "Pro-Madero", (reseña de las ceremonias conmemorativas que tuvieron lugar en la República el día 22 de febrero de 1920)", obra editada por el Comité Ejecutivo de la Agrupación Pro Madero; Calixto Maldonado, Los asesinatos de los señores Madero y Pino Suárez (México 1922); Manuel Márquez Sterling, Los últimos días del Presidente Madero (Habana 1917); Alberto J. Pani, Mi contribución al nuevo régimen (México 1922); Alfonso Taracena Mi vida en el vértigo de la

Revolución Mexicana (México 1936); Madero, vida del hombre y del político, (México 1937); Madero, el héroe cívico, en "Vidas Mexicanas", (México 1946); Juan Manuel Torrea, La decena trágica (México 1939); Francisco L. Urquiza, Viva Madero (México 1954); José Vasconcelos Ulises Criollo (varias ediciones), y Francisco Vázquez Gómez Memorias políticas (México 1933). Estas obras forman el mejor conjunto de noticias, datos y anécdotas, todas ricas en documentación histórica, y cada una por sí o en grupo casi nada olvidan o silencian de la vida extraordinaria, bondadosa y cargada de aventura de tan singular político mexicano.

Los documentos que integran la presente obra son casi todos debidos a la pluma y a la inspiración de don Francisco I. Madero. Por excepción se incluyen algunos de sus más allegados familiares, de sus más íntimos amigos o convencidos correligionarios, que vienen a dar un toque de emoción en el curso de la vida del Apóstol de la Revolución y que seguramente influyeron en hechos posteriores que tuvieron a Madero por protagonista. El conjunto de documentos creemos que da al lector una visión conmovedoramente íntima del hombre en sí, y del revolucionario, del político y del estadista en la intimidad. Este libro muestra a Madero como quien dice en pantuflas, vestido a la usanza civil durante el proceso revolucionario y un poco en bata de casa —sería mucho decir en bata de Palacio— y revela la luminosa claridad de su espíritu de excepción, ingenuo y bondadoso has-

ta en los recovecos de sus creencias religiosas y sobre el más allá.

No obstante que las Memorias de don Francisco I. Madero han visto íntegra la luz pública en dos ocasiones (1920 y 1922) y que en fragmentos han sido difundidas en varios de los libros citados arriba, son poco conocidas, y creemos que conjuntamente con las cartas que escribió don Francisco en momentos culminantes de su carrera política darán al lector un Madero menos conocido y más humano. Figuran también en este conjunto de documentos personales aquellas alocuciones que estimamos más como mensajes que como arengas revolucionarias o políticas, en las que se ve más al hombre que al agitador de multitudes y al político cauto y siempre sincero.

Esta pequeña y a la vez grande obra tiene sin duda un valor excepcional por ser una autobiografía escrita —salvo la parte que contiene las Memorias— sin el propósito de reducir una vida noble y generosa y a la vez cargada de heroísmo y de aventura.

ARMANDO DE MARIA Y CAMPOS

Noviembre 1956.

MIS MEMORIAS

POR FRANCISCO I. MADERO

Enero 1° de 1909.

MUCHOS hombres declarados grandes por la posteridad, y otros que por lo menos han llegado a ser célebres, han tenido la costumbre de escribir durante su vida, un diario en el cual anotan los acontecimientos más importantes de que fueron actores o espectadores, así como sus impresiones particulares sobre ellos.

Creo que debemos imitar el ejemplo de los hombres que se han distinguido, si queremos llegar algún día a representar un papel de importancia en los destinos de la Patria.

Aquellos, cuyos nombres figuran en la historia con letras luminosas, generalmente han sido modestos, activos, sobrios, trabajadores, abnegados. Sólo esas virtudes pudieron elevar sus almas a la altura necesaria para luchar con ventaja en las críticas circunstancias en que lo hicieron.

México pasa actualmente por una de sus crisis más serias, pues de la actitud de los mexicanos depende que se perpetúe el régimen de Poder Absoluto que será mortal para nuestras instituciones y para nuestra independencia o bien,

de que se imponga para siempre el radiante imperio de la ley.

Todo hace creer que se prepara una lucha formidable, entre el pueblo ansioso de recobrar sus derechos y la Administración del general Díaz, que celosa cuida todas sus conquistas.

Yo estoy resuelto a luchar con toda energía defendiendo la causa del pueblo, lo cual me pondrá en condiciones de ser actor principal de muchos acontecimientos, o por lo menos, espectador bien enterado. Así es que, escribiendo mis memorias, es posible deje algunos apuntes que con el tiempo pueda aprovechar la historia.

Estos apuntes no tendrán ese objeto único, sino que pueden servir para aumentar la experiencia de los que luchan por la Democracia en México y en otros países.

Por último, a mí me servirán de mucho, porque además de que en cualquier tiempo me refrescarán la memoria sobre cualquier acontecimiento, la costumbre de escribir todas mis impresiones, desarrollará más mi discernimiento y hará que mis juicios sean más fundados y serenos.

No tengo la pretensión de ser un gran hombre, pero sí aspiro a imitar su ejemplo; para lograrlo, sólo se necesita considerar, más alto que los intereses particulares, los grandes intereses de la Patria y abrazar una causa noble con entusiasmo y abnegación. El éxito determinará si se pudo igualar a los hechos de los grandes hombre, para figurar entre ellos, o si por falta de inteligencia, se conquistó un fra-

caso, en cuyo caso se llegará a ser uno de tantos mártires que sucumben en defensa de sus ideas. No creo que el éxito dependa del azar; más bien estoy convencido que está en estricta relación con la intensidad del esfuerzo.

Para llevar adelante una obra magna, no solamente se necesita entusiasmo, abnegación, y una fuerza de voluntad a toda prueba, sino también un gran talento para dirigir hábilmente esos esfuerzos.

Creo igualmente que nosotros representamos el esfuerzo que hemos hecho anteriormente, ya sea en esta existencia o en nuestras existencias pasadas, pues estoy firmemente convencido de que nuestro espíritu evoluciona, pasando a través de innumerables envolturas carnales.

Por estos motivos no está en nuestro poder improvisar grandes hombres, pero si queremos llegar a serlo alguna vez, en el transcurso de nuestras encarnaciones, necesitamos desde ahora abrazar con entusiasmo alguna causa noble, identificarnos con ella, considerar que hemos venido al mundo para trabajar por ella, y dirigir todos nuestros esfuerzos hacia su triunfo definitivo.

Esa conducta tan bella ennoblecerá todos los actos de nuestra vida y aun cuando seamos víctimas de la intolerancia o de la ambición de los demás, aun cuando sucumbamos, nuestro esfuerzo no será estéril, habremos cumplido con nuestro deber en la más amplia acepción de la palabra, y esos repetidos reveses, esos fracasos, aumentarán nuestro caudal de experiencia; además, nuestra inteligencia en constante tensión pa-

ra encontrar el modo de vencer los obstáculos, se desarrollará de un modo admirable y nosotros llegaremos a acercarnos cada vez más a los grandes hombres, hasta que algún día los igualemos.

Antes de proseguir, diré que es nuestro deber imitar en todo lo bueno a los grandes hombres, y que el hecho de adoptar la costumbre de escribir uno mismo sus memorias, no debe ser considerada como pretensión injustificada y ridícula, sino como el justísimo deseo de desarrollar nuestras facultades y de ser útiles, para lo cual es muy necesario el método, el orden y el estudio, cualidades que se practican con la costumbre de escribir impresiones y memorias.

Después de este preámbulo, que me ha parecido necesario, voy a principiar mis memorias, ocupándome principalmente de los acontecimientos de interés general, y sólo me ocuparé de mí mismo en lo que se relaciona con aquéllos.

Principiaré por hacer una breve reseña del pasado. . .

MIS RECUERDOS

Nací el 30 de octubre de 1873, en la hacienda de El Rosario, Municipio de Parras, Estado de Coahuila.

Mis primeras letras las aprendí con las virtuosas señoras Albinita Maynes y doña Chonita Cervantes.

Posteriormente estudié con don Manuel Cer-

vantes, quien fue igualmente mi profesor de música.

A la edad de 12 años (año de 1885) ingresé al Colegio de San Juan, en Saltillo.

Este colegio es de Jesuítas y se dedica más que todo, a desarrollar el sentimiento religioso de los niños.

A mí me impresionaron fuertemente las enseñanzas que allí recibí, al grado de que quería ingresar a la Compañía de Jesús, pues en aquella época llegué a estar convencido de que ese camino era el único que podría llevarme a la salvación eterna,

En ese Colegio mi profesor fue el señor Albereli, era Rector del Colegio el Padre Brisac y Prefecto el Padre Espina, que se ha hecho célebre por su teorías astronómicas, en contradicción con los principios hasta ahora universalmente admitidos.

Un año solamente permanecí en dicho Colegio.

Al año siguiente fui al Saint-Mary's College, en St. Mary, cerca de Baltimore, Estados Unidos.

Allí permanecí un año escolar incompleto, así es que aprendí muy poco inglés y ninguna otra cosa por no conocer el idioma.

El principal profesor que tuvimos allí, fue el señor Lagarde, de las familias francesas de Nueva Orleans. Este señor era conocido de mi familia desde muchos años atrás, cuando estuvieron en un Colegio de Hermanas de la Caridad, el de San José, en el mismo pueblito,

algunos hermanos de mi papá, habiendo sido él el tutor. También fue nuestro tutor a la vez que nuestro profesor (hablo en plural, porque estaba yo con mi hermano Gustavo y los hermanos de mi padre Ernesto, Manuel y José). Conservo gratísimos recuerdos de aquel señor que siempre nos trataba con gran benevolencia y seguido nos llevaba a su casa de recreo.

Estábamos en el Colegio cuando recibimos la noticia de que había muerto un hermano nuestro, a quien queríamos muchísimo debido a su precoz inteligencia y a los nobles sentimientos que revelaba. Su muerte fue verdaderamente trágica, pues con un carrizo que él tenía hizo que se desprendiera la lámpara de petróleo que estaba pendiente de una pared, y al caer sobre él lo bañó el líquido combustible que se inflamó con la mecha. Raulito (así se llamaba aquel querido hermano), sólo sobrevivió 47 horas y murió en medio de grandes sufrimientos; pero con una calma y una serenidad que revelaban la grandeza de su alma. En nuestra familia recordamos con ternura algunas de sus últimas palabras que pronunció antes de morir: "Ya no vuelvo a ir a la cocina, mamasita porque precisamente cerca de aquel lugar he encontrado la muerte".

Ese hermano querido, al abandonar este mundo, no por eso nos abandonó, y desde su mansión etérea sigue nuestros pasos con solícito cariño, desempeñando con sus hermanos de la tierra el dulce papel de espíritu protector,

o sea lo que se llama en términos más poéticos: "ANGEL GUARDIAN".

De la época que estuve en aquel Colegio, conservo el recuerdo de paseos en trineos ya tirados por caballos o de pequeños trineos en los cuales nos sentábamos y bajábamos las pendientes con vertiginosa velocidad; tampoco se me ha borrado el recuerdo de uno que otro asalto de box a puño pelón. Una vez estuve sosteniendo un asalto de esa naturaleza con uno de mis discípulos americanos durante quince minutos que fue lo que duró el recreo. Todos los estudiantes formaban círculo a nuestro derredor, y al llegar uno de los hermanos que nos vigilaban, suspendimos, momentáneamente el asalto, pero él dio su consentimiento para que continuáramos y tanto él como otro hermano de jerarquía superior, que llegó después, no sólo eran espectadores de ese asalto, sino que nos incitaban a no desmayar. Recuerdo que mi contrincante estaba en un rincón más alto que el punto en donde yo me encontraba, lo cual es muy ventajoso para esa clase de asaltos. Algunas veces me quedaba en mi lugar, con la esperanza de que él me atacara y proseguir la lucha en condiciones más ventajosas para mí; pero él nunca abandonó su lugar y yo fui el que tuve que atacarlo constantemente, incitado por los "buenos" hermanos o padrecitos que nos dieron en aquella vez grandes pruebas de moralidad.

Al terminar el recreo, terminó el asalto; los dos teníamos los ojos inflamados, las narices

chorreando sangre y la cara llena de contusiones. Fuimos a la pila de agua a darnos una buena refrescada y muy cortesmente nos ofrecimos el primer lugar para verificar esa operación. Después un stake hands puso término a nuestra rivalidad.

Las vacaciones las fuimos a pasar a Parras; a Gustavo mi hermano y a mí nos mandaron, una vez pasadas éstas a París, aprovechando la oportunidad de que hacía un viaje a Europa un tío nuestro, don Antonio V. Hernández. Con nosotros emprendió el viaje un tío nuestro, Eduardo A. Zambrano.

Nos embarcamos en Nueva York en el vapor de la Trasatlántica Francesa La Bretagne, y pasamos en el mar el 13 de octubre, día del cordonazo de San Francisco.

Sólo el primero y el último día de la travesía los pasé bien; el resto del tiempo fui mareado y recuerdo que me sentía tan molesto con ese malestar, que iba ideando el modo de no volvernos a embarcar y pensaba que sería mucho más agradable hacer el viaje de regreso por Siberia y el estrecho de Behring, aun en el caso de que tuviera que hacerlo a caballo, que siempre ha sido mi sport favorito, pues desde nuestra más tierna infancia hacíamos, mis hermanos, parientes y yo, grandes viajes a caballo.

Llegamos a París, el cerebro del mundo, como decía Víctor Hugo, fuimos a parar a casa de un tío nuestro, hermano de mi madre, don Lorenzo González Treviño. Muy pronto nos ins-

taló en una pensión particular de un señor Frillé. Allí estuvimos algunos meses hasta terminar el año escolar y pasamos el año de 87 al Liceo de Versalles, al que posteriormente se le cambió de nombre, llamándose ahora Liceo Hoche, en recuerdo del ilustre y modesto guerrero del mismo nombre, que tuvo su cuna en aquella histórica ciudad.

En aquel Liceo, es en donde más aprendí, pues estaba yo en posesión del idioma. Sin embargo, sólo permanecí un año y meses y pasé a la Escuela de Altos Estudios Comerciales, en la Plaza Malesherbes, Paris, en donde estuve tres años hasta terminar mis estudios comerciales, hacia el mes de junio de 1892.

En este último colegio, son muy completos los cursos, pues no solamente se estudia contabilidad y taquigrafía, como en las escuelas similares de los Estados Unidos, sino que se hacen estudios muy interesantes sobre mercancías, el modo de fabricar cuanto objeto manufacturado existe, los aparatos y máquinas más modernas que se emplean en los lugares en donde se encuentran las materias primas, los mercados para las manufacturas, los precios de costo y en general cuanto dato pueda interesar a una persona que desee establecer algún negocio industrial o mercantil. Además, teníamos cursos muy completos de Economía, Geografía Comercial, Matemáticas en sus aplicaciones y toda clase de operaciones financieras; de Código Civil y Comercial; Legislación de Presupuestos así es que los estudios en aquel plan-

tel son muy importantes y hacen tener, a quienes salen de allí, un espíritu amplio que les permite apreciar las cosas desde un punto de vista superior.

Mis impresiones de colegio durante los cinco años que estuve en Francia, son de las más gratas.

El francés es muy hospitalario y trata al extranjero con una cortesía llena de afabilidad. Nosotros, los de raza latina, cuando vamos a Francia, nos sentimos más en nuestra casa, que en los Estados Unidos, pues nuestro carácter congenia mucho más con el francés que con el anglo sajón.

En Francia son tan republicanos y profesan tal culto a la igualdad, que en los colegios del gobierno tratan sin ninguna distinción a los franceses y a los extranjeros, aunque éstos sean negros del África, turcos, chinos o de las partes más atrasadas del Globo.

El método de enseñanza en los colegios franceses, me parece excelente; las clases son orales y los alumnos las toman en cuadernos especiales, lo cual influye para que se les grabe más la idea. Esto no excluye ciertos casos, el que se consulte con libros de texto, pero éstos son muy poco empleados en los colegios profesionales. Además, los alumnos están sujetos a constantes exámenes, lo cual los obliga a estudiar todo el año, mientras que aquí en México, como no hay más exámenes que los de fin de año, los alumnos que no son muy estudiosos, se pasean la mayor parte del tiempo y sólo se de-

dicen a estudiar unos cuantos días antes de los exámenes de fin de año.

Pasando a otro orden de ideas, diré que en el año de 1889, llegó toda mi familia, que fue a pasar una temporada a Francia. Tuvimos muchísimo gusto en verla, pues hacía dos años que nos habíamos separado de ella.

Después de pasar en París los últimos meses de la Exposición Universal, mi familia se fue a radicar a Versalles, en la calle d'Angevillers 18 bis.

Conservo recuerdos muy vivos de aquella época: el palacio y el parque son dignos de conocerse por su magnificencia el primero y por su belleza el último.

También conservo un recuerdo muy preciso del excelente señor Julio Serrano, francés descendiente de español, profesor en el Liceo Condorcet, que estableció una pensión de familia en la cual estuvimos mucho tiempo, ya en Versalles, ya en París, a donde fue a radicarse posteriormente. Tanto él como su esposa y sus niños eran excelentes personas.

Ese querido amigo ya murió y su señora ha seguido con una pensión en que da alojamiento y cuida a algunos estudiantes.

Entre mis múltiples y variadas impresiones de aquella época, el acontecimiento que ha tenido más trascendencia en mi vida, fue que el año de 1891 llegaron a mis manos, por casualidad, algunos números de la *Revue Spirite*, de la cual mi papá era suscriptor; se publica en Pa-

rís desde que la fundó el inmortal Allán Kardec.

En aquella época, puedo decir que no tenía ninguna creencia religiosa, ni ningún credo filosófico, pues las creencias que alimenté en mi infancia y que tomaron cuerpo cuando estuve en el Colegio de San Juan, se habían desvanecido por completo.

Yo creo que si no hubiera ido a ese colegio en donde me hicieron conocer la religión bajo colores tan sombríos y tan irracionales, las inocentes creencias que mi madre me inculcó en mi tierna infancia, hubieran perdurado por mucho más tiempo.

Pero el hecho es que en aquella época no tenía yo ninguna creencia, así es que no tenía ninguna idea preconcebida, lo que me puso en condición de juzgar al Espiritismo de un modo desapasionado e imparcial.

Con gran interés leí cuanto número encontré de la *Revue Spirite* y luego me dirigí a las oficinas de la misma publicación que es en donde existe la gran librería espírita. Mi objeto era comprar las obras de Allán Kardec que había visto recomendadas en la revista.

No leí esos libros, sino los devoré, pues sus doctrinas tan racionales, tan bellas, tan nuevas, me sedujeron, y desde entonces me considero espírita.

Sin embargo, a pesar de que mi razón había admitido esa doctrina y la había aceptado francamente, no influyó desde luego en modificar mi carácter en mis costumbres. La semi-

lla estaba puesta en el surco, y aunque desde un principio germinó por haber caído en tierra fértil, no por eso fructificó desde entonces, pues aunque había comprendido el alcance filosófico de la doctrina espírita, no comprendí desde luego su alcance moral y práctico. El tiempo, las vicisitudes, las consecuencias de mis actos apegados a la ley de mis nuevos conocimientos, me harían meditar profundamente y me harían comprender con claridad las enseñanzas morales de la doctrina espírita.

Otras impresiones que conservo son los recuerdos de colegio, íntimamente ligados con muchos buenos amigos que dejé por allá, de los cuales solo he vuelto a ver a Mare Landreau que viene periódicamente a esta república para sus negocios, y a Alejandro de la Arena que fue mi condiscípulo por espacio de tres años y que ahora reside en México, ocupado en disfrutar de las rentas que le quedan después de haber gastado la mayor parte de la cuantiosa fortuna que le legaron sus padres.

Fuera de mis condiscípulos cultivé buenas relaciones con el Dr. Ramón Fernández que era Ministro Plenipotenciario de México en Francia, y que ya murió; con su hijo Ernesto, que siempre fue y es hasta la fecha un buen amigo mío; con el maestro Altamirano, a la sazón Cónsul de México en París, y con cuya amena conversación pasé ratos muy agradables; y por último, con Juan Sánchez Azcona con quien trabé íntima amistad que aún perdura y que quizá aumente si nos encontramos otra vez en el mis-

mo medio; pues siempre he sentido gran simpatía por él. Desde que nos separamos en Europa, él se ha dedicado al periodismo y a la política; ha sido diputado al Congreso de la Unión varias veces y ahora es de los organizadores del Partido Democrático y del periódico México Nuevo. Si lucha con virilidad en la gran campaña electoral que se inicia, no será remoto que llegue a desempeñar papel importante en la próxima administración, pues es inteligente, íntegro y de grandes ideales.

Se me había olvidado hablar de las vacaciones de 1891 que me dejaron para siempre gratísimos recuerdos; cerca de tres meses estuvimos en Rayan, en la embocadura de la Gironda, bañándonos diariamente en el mar y gozando del clima de los paseos al bosque, de expediciones en veleros pequeños del Casino, y de la buena compañía, pues además de mi mamá y hermanos, estuvieron allí Marcos Hernández, y Ernesto, Manuel y José Madero, así como algunas familias francesas, la del señor Serrano, del ingeniero Fredireau, con quienes teníamos relaciones muy cordiales, así como con otras familias francesas.

En aquellas mismas vacaciones, mi mamá, mis hermanas Mercedes y Magdalena, Manuel Madero y yo, fuimos a Burdeos, Lourdes, Canterets en los Pirineos y a San Sebastián. No describiré viaje tan pintoresco, sólo diré que conservo muy vivo el recuerdo de él y de una hazaña que lleve a cabo en la última población, que está situada en la preciosa bahía o concha

de su propio nombre. Mi hazaña consistió en irme a nado desde la playa hasta una de las islas que casi cierran la entrada de la concha, habiendo recorrido una distancia de dos millas sin más descanso que el que encontramos los nadadores nadando boca arriba. En esa hazaña fui acompañado por Manuel Madero que muy pronto se cansó y subió a bordo de un pequeño bote de remos que contratamos para que nos acompañara, pues ignorábamos si las fuerzas nos alcanzarían para llegar hasta las islas y por lo menos lo hubiéramos necesitado para el regreso. La travesía a nado la hice sin gran fatiga, pero hay que advertir que entonces tenía tres meses de estarme bañando en el mar casi todos los días, así es que tenía un gran ejercicio.

Al terminar mis cursos en la Escuela de Altos Estudios Comerciales, emprendí un viaje por Europa en compañía de don José González Misa y su familia. Fuimos de París a Bruselas, Amberes, La Haya, Amsterdam y Polonia. De aquí resolví regresar a París a fin de volver cuanto antes a México, pues hacía cinco años que estaba fuera de mi patria y tenía grandes deseos de regresar a ella.

Mi padre me había autorizado para que hiciera un viaje por toda Europa en compañía de la referida y honorable familia coterránea nuestra, pero eran tales mis deseos de volver a mi tierra, que sacrifiqué ese viaje con tal de retornar cuanto antes. Me hacía las cuentas de que pronto volvería a terminarlo, pero no ha

sido así y quién sabe hasta cuando lo emprenderé, sobre todo considerando que el tal proyecto actualmente no ocupa ningún lugar en mi imaginación, llena por completo con otras ideas.

El regreso a mi patria fue para mí motivo de gratísimas impresiones. Estuve tres meses en la hacienda del Rosario, en donde pasan el verano gran parte de nuestros parientes y en donde pasábamos y aún pasamos temporadas deliciosas, con paseos a caballo, baños de natación, bailes, días de campo, meriendas, paseos en coche; todo eso con un clima delicioso, con panoramas bellísimos y paisajes encantadores, hace que esas temporadas de verano dejen siempre gratísimos recuerdos.

Terminadas estas deliciosas vacaciones, fuimos mi hermano Gustavo y yo, así como nuestras hermanas Mercedes y Magdalena, acompañados de nuestro querido papá, a California. Mis hermanas fueron instaladas en el colegio de hermanas de Notre Dame y Gustavo y yo en la Universidad de California, en Berkeley, cerca de Pakland, en el Departamento de Agricultura.

En ese colegio permanecimos unos ocho meses, me perfeccioné algo en el inglés y adquirí algunos conocimientos generales de agricultura que me han sido muy útiles posteriormente.

En el mismo convento en que se encontraban mis hermanas, había algunas señoritas mexicanas, entre ellas la señorita Sara Pérez, que después ha llegado a ser mi esposa.

Allí en el Colegio apenas la conocí, pero intimó mucho con mis hermanas y esa intimidad fue después motivo para que me encontrara con ella en México y me prendara de sus cualidades.

Al concluir el año escolar y mientras lo terminaban nuestras hermanas, fuimos Gustavo y yo a un pequeño paseo por Santa Cruz, en donde se encuentran algunos árboles gigantescos llamados "big trees"; de allí a Monterrey en donde se encuentra el magnífico hotel del Monte y el espléndido paseo de 17 millas que se recorre en buque, y teniendo a la vista los más variados y espléndidos paisajes. Para terminar nuestro viaje, fuimos al Valle de Yosemite, que es uno de los puntos más hermosos del globo, pues la naturaleza se ostenta con toda su majestad; los panoramas son imponentes, bellísimos: no ya el paisaje risueño y encantador en donde la mano del hombre alterna con la Naturaleza, sino la Naturaleza sola ostentando majestuosamente sus galas, sus bosques hermosísimos, sus árboles cuya cima toca a las nubes y de los cuales uno de ellos se encuentra perforado en su grueso tronco y oculta un gran carruaje con dos tiros de caballos; las montañas a pique con cascadas de 300 metros, cascadas en que un grueso torrente se convierte en lluvia finísima, que con los rayos del sol presenta las más hermosas cambiantes del iris.

Regresamos a Berkeley, asistimos a la fiesta escolar de nuestras hermanas y regresamos a nuestra patria, pasando por Yuna, en las már-

genes del Colorado y por los desiertos que le avecinaban, y en los cuales se siente un calor terrible, pues el termómetro marcaba dentro del Pullman 116° Fahrenheit.

De retorno a mi patria, después de breves vacaciones, me radiqué en San Pedro de las Colonias, hacia el mes de septiembre u octubre del año de 1893.

Como aquel año no vino agua en el Nazas, me ocupé en conocer todas las propiedades de mi padre, acompañado de Gustavo y guiados por don Atanasio González que entonces era el administrador de las propiedades. Este señor, con quien desde entonces conservo una gran amistad, fue capitán de caballería en los tiempos de revueltas intestinas y, para nosotros, tenía un gran atractivo el relato que nos hacía de sus campañas.

No quiero entrar en más detalles, pues creo que todo lo que pasó entonces fue de poca importancia; me limitaré a decir que desde el año siguiente, de 1904, principié a cultivar el algodón en las fincas de mi padre, que fue el que introdujo y popularizó en la región baja del Nazas el cultivo del algodón americano que da excelente cosechas en vez del algodón del país que se cultivaba antes y cuya siembra no se había abandonado por un espíritu de rutina inconcebible.

Los acontecimientos de más importancia para mí, fueron mi conocimiento de la homeopatía en el año de 1896, que fue enteramente incidental, y que debo al coronel Carlos Herrera

que le encargó un botiquín a mi papá. Desde entonces, que me convencí prácticamente de la conveniencia de ese método, he sido entusiasta propagandista de la homeopatía, pero en esto me ha excedido mi padre, que ha ayudado de un modo eficaz para la propaganda a los infatigables apóstoles de la idea, los doctores Segura y Fernández de Lara.

A ese sistema, debemos la vida de nuestra adorada madre que estuvo muy grave de fiebre tifoidea, y que se alivió merced a la bondad y a la eficacia de la homeopatía. Durante su enfermedad, que fue bastante larga por sus recaídas, estuve por mucho tiempo a la cabecera de su cama y tuve la satisfacción de que en gran parte debiera su salud a mis esfuerzos, pues aunque mi papá y mis hermanos estuvieron siempre solícitos a su lado, en realidad papá y yo fuimos los médicos por mucho tiempo, y él, Mercedes mi hermana y yo los enfermeros.

Esta enfermedad fue durante el año de 1901. En esa época, con la vida tan reposada, tan tranquila, tan lejos del bullicio de las fiestas y de los paseos, parece que me reconcentré en mí mismo, pues empezaron a resucitar recuerdos que creía enterrados para siempre, y la imagen de Sarita se presentó de nuevo a mi espíritu. Entonces recordé que no tenía ningún motivo para quebrar con ella, que a nadie podía amar con un amor tan grande, y que difícilmente encontraría quien pudiera sentir igual cariño por mí.

Para eso diré que cinco años antes, había estado en relaciones con ella, que la había ido a visitar con frecuencia a México, que llevábamos muy asidua correspondencia y que nos amábamos entrañablemente, pero la distancia y la vida disipada que llevaba yo en aquella época horraron, poco a poco en mí, esos sentimientos y acabé por romper con ella sin ningún motivo. Para ella fue un golpe terrible y para mí un motivo más para seguir mi vida disipada, pero a pesar de que cortejé a muchas otras señoritas, siempre, en mis momentos de calma, de serenidad, volvía a brotar de las profundidades de mi alma la imagen de Sarita.

Como para la época de la enfermedad de mi mamá había yo olvidado mi vida disipada predominaron en mí las tendencias más elevadas y muy pronto me formé el propósito irrevocable de volver a Sarita. Mi constancia triunfó de todos los obstáculos, y al fin tuve el inmenso placer de estrechar entre mis brazos a la que debía ser mi inseparable, mi amantísima compañera, y que debía de ocupar un lugar tan predominante en mi corazón. La ceremonia de nuestro enlace civil se verificó el 26 de enero de 1903 en la casa del licenciado don Agustín Verdugo, calle de Capuchinas Núm. 8, en la capital de la República, que era la casa donde vivía mi futura esposa, por ser sobrina de la esposa de dicho licenciado. Al día siguiente en la mañana, a las 9 a.m., se efectuó la ceremonia religiosa en la Capilla del Arzobispado, habiendo oficiado el mismo señor Arzobispo y ha-

biendo dicho la misa el Padre Angel Genda, hombre de rara virtud y que había sido por mucho tiempo confesor de mi esposa.

En lo civil, el juez que efectuó la ceremonia fue el conocido señor Briseño.

El banquete de bodas con que nos obsequió mi papá, tan bueno y generoso como siempre, fue en el hotel de la Reforma, que era donde residíamos. Allí pasamos algunos días Sarita y yo, y luego nos trasladamos a San Pedro, en donde residimos desde entonces.

Antes de hablar de mi vida de casado, debo referir un acontecimiento de la de soltero, que ha tenido inmensa trascendencia en mi vida.

Cuando me penetré de lo racional y lógico que era la doctrina espírita, concurrí en París, a varios círculos espíritas, en los cuales presencié algunos fenómenos interesantes. Los mediums cuyos trabajos fui a presenciar, me manifestaron que yo también era medium escribiente. Desde luego quise convencerme de ello y me puse a experimentar según las indicaciones que hace Kardec en el libro de los Mediums. Mis tentativas sólo me dieron como resultado que trazara una pequeña línea con muchas sinuosidades, lo cual atribuía yo al cansancio de la mano al permanecer mucho rato en la misma postura.

Con este motivo y después de algunas tentativas aisladas, abandoné esos experimentos.

Sin embargo, una vez que estaba enfermo de fiebre gástrica Manuel Madero, que se encontraba en mi casa, siendo yo su médico y su

enfermero, en las largas horas en que estaba pendiente de él y en las que no le dirigía la palabra para no cansarlo, se me ocurrió renovar mis tentativas con verdadera constancia, y a los muy pocos experimentos empecé a sentir que una fuerza agena a mi voluntad movía mi mano con gran rapidez. Como sabía de qué se trataba, no solamente no me alarmé sino que me sentí vivamente satisfecho y muy animado para proseguir mis experimentos. A los pocos días escribo con una letra grande y temblorosa "Ama a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo." Esta sentencia me causó honda impresión, y, siendo contraria a lo que yo me esperaba, me hizo comprender que las comunicaciones de ultratumba nos venían a hablar de asuntos trascendentales. Yo estaba acostumbrado a considerar esa tendencia como todas las que aprendí en mi infancia, pero sin concederle particular importancia ni comprender su fondo moral y filosófico.

Al día siguiente volví a escribir lo mismo, así como al tercero, pero entonces ya escribí un poco más, recomendándome el ser invisible que orara. Esto me impresionó aún más, pues si debo confesar la verdad, diré que muy rara era la vez que procuraba elevar mi espíritu por medio de la oración.

Después seguí desarrollando mi facultad, al grado de escribir con gran facilidad. Las comunicaciones que recibía eran sobre cuestiones filosóficas y morales, y siempre eran tratadas todas ellas con gran competencia y con una

belleza de lenguaje que me sorprendía y sorprendía a todos los que conocían mis escasas dotes literarias.

Estas comunicaciones me hicieron comprender a fondo la filosofía espírita y, sobre todo, su parte moral y cómo en lo íntimo me hablaban con gran claridad invisibles que se comunicaban conmigo, lograron transformarme, y de un joven libertino e inútil para la sociedad, han hecho de mí un hombre de familia, honrado, que se preocupa por el bien de la Patria y que tiende a servirla en la medida de sus fuerzas.

Para mí, no cabe ni duda, que la transformación moral que he sufrido, la debo a la mediumnidad y por ese motivo creo que ésta es altamente moralizadora. Como no sería justo que no se beneficiaran mis hermanos (me refiero a toda la humanidad en general) con esos conocimientos y con esa práctica que he adquirido, pienso escribir un libro sobre estos asuntos, tan pronto como pueda disponer de una temporada de reposo. Quizá al terminar la campaña electoral de 1910, un poco más tarde, a menos que los azares de la lucha me lleven a algún calabozo, en donde podré dedicarme con toda tranquilidad a escribir mi libro. Esta hipótesis no es muy improbable, dado el carácter que tomará, indudablemente, la lucha electoral.

Pasando a otra cosa, diré que desde que me casé me considero completamente feliz; pues aunque hasta ahora no tengo sucesión, y vivamente deseo tenerla, mi esposa es tan cariñosa

conmigo y me ha dado tantas pruebas de su cordura, de su abnegación y de su amor, que creo no podré pedirle más a la Providencia.

Paso ahora a narrar los acontecimientos políticos en que me he encontrado mezclado, puesto que si estas memorias llegan algún día a tener cierta importancia, será por lo que se refiera a cuestiones de política.

México, mayo 17 de 1909.

Hasta ahora me es dado volver a ocuparme en este trabajo de apuntar mis recuerdos, que ha resultado mucho más largo de lo que me imaginaba.

Hablaré de mi causa política.

La principié en octubre de 1904.

Desde cuatro años antes habíamos concebido el proyecto, algunos parientes míos y yo, de principiar la campaña electoral en Coahuila, si no había quien lo hiciera, pues ya era vergonzoso lo que pasaba en el Estado.

Familiares y amigos, entre ellos mi tío José María Hernández —que en paz descansa— hombres de grandes energías, de un activísimo entusiasmo y de una caballeridad tal, que entre los que le conocimos íntimamente, frecuentemente lo comparábamos con los caballeros de la edad media, nos veíamos con frecuencia y nos ocupábamos de política.

Los demás miembros del reducido grupo,

eran mi tío Catarino Benavides y su hermano, mi tío Angel. Este último nunca tomó una parte activa en los acontecimientos aunque era arrastrado por nosotros.

Supimos que en Torreón se trataba de lanzar la candidatura del señor licenciado Frumencio Fuentes para Gobernador del Estado. Este señor hacía tiempo que preparaba el terreno, tanto en el Estado como en la Capital, buscando la influencia del señor don Ramón Corral, a la sazón Vicepresidente de la República.

Conocíamos muy bien al licenciado Fuentes y comprendimos que nada bueno debía esperar el Estado de él, en caso de que llegara al poder, sobre todo apoyado por el señor Corral.

Para evitar que esa candidatura fuera lanzada, nos resolvimos a lanzarnos a la lucha organizando en San Pedro un club que llamamos: **CLUB DEMOCRATICO BENITO JUAREZ.**

Nuestro plan consistía en trabajar porque se organizaran clubes en todo el Estado y convocar a una convención a la cual concurrían delegados de todos los pueblos para elegir quién debía ser el candidato del Partido Independiente.

San Luis Potosí, septiembre 20 de 1910.

A pesar de mi propósito de llevar un diario desde que principió esta campaña, la falta de costumbre de hacer apuntes diarios, la diver-

alidad de ocupaciones y, sobre todo la constante tensión de ánimo, necesaria para resolver importantísimos problemas para llevar a cabo la organización del Partido Antirreeleccionista, me han impedido seguir metódicamente mis memorias. Sin embargo, como estoy convencido de que tanto para quitarme cualquier defecto, como para adquirir costumbre útil, necesitamos un esfuerzo constante, no desespere de llegar a adquirir la costumbre de escribir mis memorias y, entre tanto, aunque sea de un modo compendiado, sigo mi narración, interrumpida desde mayo del año pasado.

Mis memorias en esta forma, si no están tan detalladas, tendrán en cambio la ventaja de ser más comprendidas, y si algún día llegan a ser publicadas, por el interés histórico que pueden tener, tendrán por esta circunstancia mayor interés.

Como decía, organizamos el CLUB DEMOCRÁTICO BENITO JUAREZ. Habíamos convenido que pronunciaría el discurso de rigor, haciendo conocer nuestras tendencias al público. Sin embargo, previendo yo que muy bien no podría encontrarse él a la hora de la fundación del Club y habiendo sido yo de los que invitaban, me resolví a escribir también un pequeño discurso que fue el primero que pronuncié, pues como me lo temía, el doctor no llegó sino cuando estaba ya terminándose la organización del Club.

Hecha la elección de miembros del Club, resulté yo presidente, vicepresidente mi tío el

señor José María Hernández; primer vocal, el doctor Durán; segundo, mi hermano Alfonso, y tercero, mi tío Catarino Benavides; tesorero, don Eligio Sánchez, que era dependiente nuestro, y secretario, don Indalccio de la Peña.

Desde luego convenimos en la necesidad de organizar un periódico, el cual se llamó El Demócrata. Yo creí que el principal redactor iba a ser el doctor Durán, pues yo nunca había escrito para la prensa y creía no poder hacerlo. Sin embargo, me propuse escribir para ese periódico y empecé una serie de artículos que se llamaron: *Vox populi vox dei, semper ascendis*. La unión hace la fuerza, etc., etc. En ese periódico hice mi aprendizaje de escritor político. Nuestro periódico causó gran sensación en todo el Estado de Coahuila, pues venía a hablar a los ciudadanos de sus derechos y a invitarlos para la lucha electoral.

En algunas de las sesiones primeras, acordamos convocar para una convención a la cual concurrirían delegados de todo el Estado de Coahuila, que tendrían una representación proporcional al número de habitantes del pueblo o distrito que representara y la cual se reuniría en San Pedro de las Colonias, el 5 de febrero siguiente, o sea del año de 1905.

Principiamos la propaganda por la prensa, habiendo logrado que se organizaran algunos clubes en la frontera. Después fui yo, acompañado por el doctor Durán a formar un club en Viesca, y como no encontré ninguna dificultad por parte de la autoridad, cometí la ino-

centada de diferir la organización de ese club para el domingo siguiente, a fin de tener más gente, pero entonces ya tenía órdenes superiores el cacique de aquel lugar, Tomás Zertuche, que era sumamente arbitrario, y nos impidió por la fuerza la organización del club. Por tal circunstancia nos limitamos únicamente a nombrar directiva y a dejar instrucciones.

En estos días se organizó en Torreón un club independiente, llamado "Club Central de Torreón", que quería trabajar independientemente de nosotros o absorbernos, pues el plan de ellos era sacar como candidato al Lic. Frumen- cío Fuentes. A la vez que se organizó el club en Torreón, el Lic. Luis García de Letona y su amigo el ingeniero Andrés Garza Galán, formaron varios clubes en la frontera.

Tanto Garza Galán como Letona obraban de acuerdo con Pineda.

Era, pues, el elemento corralista en Coahuila, formado por las huestes del garza-galanismo que había sido funesto para el Estado.

Desde que principió, pues, la campaña, se notó entre los opositoristas al licenciado Cárdenas, una franca división entre los que desde entonces eran corralistas y los que en aquella época nos considerábamos completamente independientes, y que queríamos que la cuestión política de Coahuila se resolviese por los coahuilenses sin recurrir para nada a la influencia del Centro.

Como quise que quedase nuestro Partido ramificado por todo el Estado para el 5 de fe-

brero, convenimos, de acuerdo con el club de Torreón, con el que hicimos todo lo posible por marchar de acuerdo, porque cualquier división hubiese sido funesta para los independientes, convenimos, digo, diferir esa convención para el 21 de mayo de 1905. En tal sentido se publicó una convocatoria a todos los clubes del Estado, suscrita por el Club Central Independiente de Torreón, en que se adoptaban las mismas bases generales de la convocatoria primitiva del Club Democrático, es decir, que cada municipio tendría en la convención una representación proporcional al número de sus habitantes. Posteriormente se discutió lo referente al lugar en que debía verificarse dicha convención, y los del Club Central Independiente, o sean los corralistas, querían que fuese en México. Yo insistí en que fuera la convención en algún punto de Coahuila. Las razones que ellos aducían, eran que podía ser disuelta la convención, pero yo opinaba que no debíamos de temer ejercer nuestros derechos. Además, en México, temía yo la presencia del Gobierno del Centro, que podía influir en la designación de candidato.

Como desde un principio los del Club Central Independiente, que tenían relaciones en todo el Estado por haber sido de la administración garza-galanista pasada, y por cuyo motivo tenían cierta organización por esa circunstancia, tuvieron ellos mayoría en las juntas y fue la opinión de ellos la que prevaleció. Entonces, ante el pequeño auditorio que formaba la re-

unión, pronuncié un enérgico discurso en que hacía ver los grandísimos peligros de que fuésemos a México, pero mis argumentos se estrellaron ante la indicación del Lic. Frumencio Fuentes, jefe de la facción corralista, al cual obedecían ya sus partidarios con un servilismo desconsolador.

Como yo no conocía a los hombres públicos de Coahuila, porque no había existido oportunidad de que se manifestasen, se me dificultó mucho encontrar un candidato. Al fin tuve informes excelentes del doctor Dionisio García Fuentes, a quien fui a visitar a Saltillo y preguntarle si aceptaba que los nombrásemos en la convención. El aceptó de buena gana, guiado por un sentimiento patriótico. El comprendía, además, que al discutirse su personalidad de él y del Lic. Frumencio Fuentes en una convención popular, su personalidad tendría que triunfar indiscutiblemente, pues es un hombre de muchos mayores méritos y que goza de grandes simpatías en el Estado. A pesar de esto y de nuestros esfuerzos por hacer triunfar su candidatura en la convención, triunfó la del Lic. Frumencio Fuentes, pues sus partidarios, poco escrupulosos, recurrieron a chicanas.

A pesar del modo ilegal cómo habían triunfado, yo y los partidarios nuestros resolvimos aceptar la candidatura de Frumencio Fuentes, porque hubiese sido un golpe mortal una división para la Democracia, naciente en México. Preferí la unión a pesar de los inconvenientes del candidato, a la desunión que hubiese traído

un fracaso completo no sólo en nuestra lucha política, sino que también para la Democracia.

En la convención se aprobó un programa político que debía imponerse al candidato. Ese programa fue elaborado por una comisión de la cual yo formé parte.

Los puntos principales que trataba, eran la divulgación de la enseñanza pública, principalmente la rural, tan desatendida en Coahuila; asegurar a los ciudadanos sus derechos, esencialmente los electorales; consignar el principio de No Reección en la Legislación local, etc.

El licenciado Frumencio Fuentes aceptó todo lo que quisimos, pero únicamente se opuso a que se publicara lo relativo a la No Reección, porque no quería que con eso le diésemos una bofetada al general Díaz, de quien él tenía grandes esperanzas de obtener ayuda.

El presidente de la convención fue el licenciado Praxedis de la Peña, que trajo credencial de Saltillo, siendo su credencial nula, pues venía representando un club que no existía; pero como desde un principio tenían mayoría los corralistas, o sean los frumencistas, hubo de aceptarse como buena esa credencial.

Cuando hubo triunfado en la convención la candidatura de Frumencio Fuentes, comprendí yo que si lo dejábamos que subiese al poder con la ayuda de Corral, sería para nosotros mucho más déspota que el mismo Cárdenas. Por tal motivo seguí maniobrando con mayor tenacidad, para hacer que nuestro Partido fuese

considerado por el Gobierno del Centro, como hostil a él. De esta manera creí yo que si llegáramos al triunfo, siendo obtenido éste contra el Gobierno del Centro y habiendo subido nuestro candidato al poder en virtud del esfuerzo popular, tendría que respetar al pueblo.

Para obtener esto me propuse que el Congreso fuese integrado por personalidades independientes que estuviesen siempre de acuerdo conmigo para defender los intereses del pueblo y que no vacilarían en declararse en oposición franca contra el mismo Frumencio Fuentes, al ser necesario.

La Legislatura de Coahuila está integrada por once diputados; cuatro que nombra el Distrito de Saltillo, tres el del Centro, dos el de la Frontera, uno el de Parras y uno el de Viesca. *

Yo sabía que tenía que resultar diputado por Parras, pues estaba seguro que entre los independientes ninguno podría competirme. *Para lograr que los cuatro diputados del Centro fuesen de acuerdo conmigo, me valí del siguiente medio:*

Mi temor era que el licenciado Frumencio Fuentes, fuese a designar los candidatos para diputados, lo cual daría por resultado que todos eran amigos de él. Para prevenir esto, hice que se reunieran violentamente el Comité Ejecutivo encargado de dirigir la campaña política, que estaba integrado por tres miembros del Club Central Independiente y por los del Democrático BENITO JUAREZ, siendo yo uno de ellos. Pues bien, fui a Torreón con el otro

representante del Club Democrático, hice que se reuniese el Comité y les llamé la atención sobre el hecho de que, estando muy cerca las elecciones, no se había pensado aún quiénes serían los diputados. No quise proponer mi proyecto desde un principio, porque como los del Club Central Independiente eran incondicionales del licenciado Frumencio Fuentes, temí comprendieran mis instrucciones y me pusieran obstáculos para ello.

Hábilmente fui abordando la cuestión, de modo que uno de ellos, recuerdo que fue el profesor Gálvez, tuvo que proponer, como lógico y natural, según lo que habíamos estado hablando, que cada distrito nombrase sus diputados por medio de convenciones locales. Me hice sorprendido con tan buena idea, que era precisamente lo que yo quería que aceptaran ellos, y la acepté desde luego con gran entusiasmo, así como los demás.

No perdí tiempo; fui a San Pedro y publiqué ese acuerdo en *El Demócrata*, que era órgano oficial del Partido. Como en Saltillo no existía ningún club porque no se había podido instalar, pues los enviados que habían ido con tal objeto nunca se habían atrevido a hacerlo por temor a las persecuciones del Gobierno; comprendí que yendo a instalar el club a Saltillo, procurando hacerlo públicamente, entonces tendría oportunidad de convocar allí mismo una convención de los demás clubes del Distrito, para que todos designasen sus candidatos para diputados. Como yo era el organi-

zador del club, indudablemente tendría gran peso en la designación de dichos diputados, y con esos cuatro diputados que fuesen amigos, tendría yo asegurada una mayoría en la Cámara para obligar al Gobierno de Frumencio Fuente a respetar sus compromisos con el pueblo.

Invité para que fuesen conmigo a fundar dicho club, al doctor José María Rodríguez, presidente del Club Central Independiente de Torreón, y a la vez hijo de Saltillo.

El vacilaba mucho, porque algunos amigos suyos, miembros de la Administración Galanista, le habían asegurado que había orden de que al llegar a Saltillo fuesen encarcelados. Sin embargo, invitándolo yo, aceptó; pero desde un principio me dijo que no podría ir el mismo día que yo indicaba, sino unos días después. Con tal motivo me resolví a ir solo con algunos días de anticipación, a fin de tener tiempo de buscar local apropiado para dar el mitin y demás. Cuando llegué a Saltillo para la formación del club, que sería como el 15 de julio, recibí un aviso de Monterrey de que se nos preparaba una celada por orden del general Reyes. Tuve buen cuidado de ocultar el telegrama, a fin de que en Saltillo no se propalase nada de esa noticia, porque hubiese amedrentado a muchos ciudadanos que habrían dejado de concurrir.

El ingeniero Andrés Garza Galán, prácticamente jefe del partido corralista y el más audaz y resuelto de todos ellos, vino a unirse conmi-

go en Saltillo y a traerme más detalles del golpe que se nos preparaba. A pesar de ésto, ni por un momento vacilé en mi resolución de organizar el club.

Una vez que conseguí una casa apropiada para ello, la cual estaba vacía, mandé publicar una proclama invitando a los saltillenses para la organización del club, que tendría lugar el 18 de julio. El doctor Rodríguez llegó la víspera.

Instalamos, pues, el club con toda calma, sin tener ninguna dificultad seria y logré que los diputados designados fueran personas en cuya independencia confiaba yo.

La lucha siguió sus pasos normales. Persecuciones de parte del Gobierno, y de parte del pueblo, mayor virilidad y entusiasmo.

Todo hacía creer que, llegado el día de las elecciones, todos cumplirían con su deber.

Logró el licenciado Fuentes obtener una entrevista con el general Díaz, en ella le dijo que estaba dispuesto a sacar el candidato que él gustase, y le dio a entender que por ningún motivo se haría nada contra su voluntad.

El general Díaz, con su eterna política de disimulo, principió por halagar al licenciado Frumencio Fuentes. Este se creía seguro del triunfo y telegrafió a Coahuila llamando a sus principales partidarios para repartirse los puestos públicos.

Pero cuando el licenciado Frumencio Fuentes esperaba arreglar definitivamente sus asuntos en la última entrevista, recibió un recadito

del general Díaz en que le decía no poder recibirlo, y le mandó decir de palabra que de todos modos estaba resuelto a sostener al licenciado Cárdenas.

Tal noticia llenó de pánico al grupo de amigos que estaba a las órdenes del licenciado Frumencio Fuentes, los cuales, instigados por él mismo, acordaron dar por terminada la campaña política y telegrafiaron en ese sentido a Coahuila.

Uno de ellos, el licenciado Luis García de Letona, obrando en ese caso con cordura, dijo que le parecía inconveniente se tomase un acuerdo tan importante sin siquiera consultar conmigo, que era uno de los jefes de más influencia en el Partido y que había tomado una parte más activa.

Parece que el licenciado Frumencio Fuentes le contestó que hiciese lo que gustara. Me llamó él violentamente por telégrafo y acudí sin demora alguna a la capital.

En el camino me crucé con algunos delegados que iban ya de regreso, entre ellos el doctor José María Rodríguez y el licenciado Praxedis de la Peña, los cuales estaban completamente desanimados para seguir adelante.

Llegé a México. Inmediatamente hablé con Frumencio Fuentes y con los demás delegados. Estos últimos, tan pronto como les hice comprender que era una cobardía nuestra retirada y que debíamos seguir adelante la lucha, convinieron en ello, pero luego volvió Frumencio Fuentes, les increpó duramente y todos se fue-

ron escurridos, cada uno por su lado, y me dejaron solo con él.

Volví a reunirlos e insistí en la necesidad de seguir adelante la campaña, pero comprendí que no podía contar gran cosa con ellos, que obedecían ciegamente las indicaciones del licenciado Frumencio Fuentes. Entonces me dirigí a este último y le dije lo siguiente: "Con lo que han hecho ustedes de telegrafiar a Coahuila que se termina la campaña, ha cundido la desmoralización entre nuestros partidarios, que consideran ya la lucha perdida; será imposible tener un triunfo ya en tales condiciones, pero es indispensable salvar el honor del Partido y para ello deseamos continuar luchando, aunque vayamos a una derrota segura.

Frumencio Fuentes me contestó que yo hiciera lo que quisiera, que a mí me tocaba salvar el honor del Partido. Le repliqué que si este publicaba un manifiesto diciendo que se retiraba de la lucha, se habría deshonrado, y que por ningún motivo debía publicarlo. Que si él se empeñaba en que terminase la campaña, que publicase ese manifiesto, que yo como amigo no se lo aconsejaba, porque entonces la mancha caería sobre él. Me manifestó que él no publicaría ese manifiesto y como yo me opeuse a que lo publicaran nuestros partidarios, tampoco nosotros lo hicimos.

Sin embargo, Frumencio Fuentes insistió en que se diese la campaña por terminada.

Le dije que por ningún motivo lo haría y que, aunque solo, seguiría hasta su conclusión.

Me dijo él que iba a permanecer completamente sólo, que no me acompañaría ninguno. Le repliqué que estaba seguro del pueblo de Coahuila y que sí me seguiría. Que fuese él a Coahuila para que respirase el ambiente de Libertad, que en la Capital era muy distinto el modo de pensar.

Por último, después de largas conferencias convinimos en que iría yo a Coahuila y consultaría con los correligionarios si acaso estaban de acuerdo en proseguir la campaña, para ver qué resolución se tomaba.

Yo quería que desde un principio Frumen-
cio Fuentes, me dijese claramente qué actitud asumiría si nosotros proseguíamos la campaña, pero no pude lograrlo.

Llegué a Saltillo, me encontré con todos los correligionarios indignadísimos contra Frumen-
cio Fuentes y supe que de todo el Estado le habían puesto telegramas hasta insultantes en que le increpaban duramente por su actitud.

Me puse de acuerdo con los miembros del "Club Miguel Hidalgo", de Saltillo, con un representante del pueblo de Parras y con algunos otros correligionarios y suscribimos un telegrama tronante para Frumen-
cio Fuentes en que le decíamos estar resueltos a seguir la campaña política, que nos dijera claramente si seguía siendo nuestro candidato o no. En esto llegó Andrés Garza Galán, decidido partidario de Frumen-
cio Fuentes y en buenos términos nos desistió de mandar tal telegrama, pero convinimos él y yo en que inmediatamente se convocaría a

una Convención en Torreón integrada por los presidentes de todos los clubes independientes del Estado. En esa convención se debía discutir la política que seguiríamos.

Mi plan, era obligar a Frumencio Fuentes a que hiciese una declaración pública diciendo que sí aceptaba su candidatura y que publicase un manifiesto para levantar el espíritu público, o bien que renunciase francamente, en cuyo caso pensaba yo lanzar la candidatura del doctor Dionisio García Fuentes, con lo cual se hubiese obtenido el triunfo que esperábamos.

García de Letona telegrafió a Frumencio Fuentes que era indispensable que viniese a la junta porque corría peligro de que se nombrase otro candidato.

Acudió a dicha junta Frumencio Fuentes y se encontró de tal manera dispuestos los ánimos, que ni por un momento se atrevió, ni siquiera a proponer su idea de abandonarnos en la campaña, y para disculparse ante sus correccionistas, echó toda la culpa de lo acontecido sobre el licenciado Praxedes de la Peña y el Lic. Luis García de Letona.

Estando las cosas de tal manera y viendo que el licenciado Frumencio Fuentes estaba resuelto a no renunciar su candidatura por ningún motivo, entonces propuse yo que publicara un manifiesto al Estado diciendo que no solamente aceptaba el programa nuestro sino el principio de No Reelección, que había dejado en el tintero y desmintiendo los rumores que

habían corrido según los cuales quería el que abandonásemos la lucha.

Frumencio Fuentes que no quería parecer hosil al Gobierno del Centro y que estaba amedrentado con la entrevista que tuvo con el general Díaz, no quiso por ningún motivo publicar ese manifiesto y como ya conocía mi propósito, se puso de acuerdo con sus amigos para que no aceptasen mi idea, la cual fue rechazada por esta circunstancia.

En esa junta pasó lo siguiente, sumamente sugestivo; como ella no tenía razón de ser, puesto que Frumencio Fuentes seguía como candidato y se determinó proseguir la lucha, preguntado alguno de los presentes cuál era el objeto de la junta se paró el licenciado García de Lctona y con gran oportunidad y talento, dijo lo siguiente: "En la lucha que sostienen los independientes contra el licenciado Cárdenas, se creía al principio contar con la neutralidad del general Porfirio Díaz, pero el licenciado Frumencio Fuentes había tenido noticias del general Díaz que estaba resuelto a sostener a Cárdenas y deseaba consultar con los presidentes de los clubes antirreeleccionistas si a pesar de ello se seguía adelante la campaña".

Como única contestación y como movidos todos por un resorte, se pusieron los delegados de pie y dijeron que sí, que se seguiría adelante. Era tal el sentimiento antiporfirista que predominaba en aquella junta, que no había ni quien se atreviese a proponer lo contrario.

A pesar de esta resolución, las instruccio-

nes dadas por Frumencio Fuentes fueron que única mente se limitaran los independientes a protestar las casillas instaladas ilegalmente, así es que prácticamente fuimos a las casillas electorales únicamente por salvar el honor del Partido, pero sin ninguna esperanza de obtener el triunfo.

Las cosas pasaron como era de esperarse: en todo el Estado se verificó el fraude electoral más escandaloso, los independientes concurren a las casillas electorales, pero en todas partes se las encontraban ya instaladas de antemano por el elemento oficial. Numerosas protestas se publicaron con ese motivo. El licenciado Frumencio Fuentes quiso publicar un manifiesto suscrito por los independientes, pero ese manifiesto no reunió las simpatías de los partidarios y ninguno quiso firmarlo.

Terminada la campaña política, quería yo que nos declarásemos organizados en clubes permanentes y que invitásemos al país para la formación del Partido Nacional Democrático, sosteniendo como principio la No Reección, y proponiendo, además, las bases para organizarlo.

Mi proyecto lo propuse por medio de una circular a la prensa independiente y a los correligionarios. El único periódico que apoyó la idea fue el Tercer Imperio, pero todos los correligionarios me manifestaron que en nuestro país era muy difícil una lucha tan larga, en la cual tendría el Gobierno tiempo para aniquilarnos. Comprendí que tenían razón y me re-

servé para mejor oportunidad la organización de dicho Partido.

Campaña en San Pedro, —Coahuila. Para llevar la ilación de la campaña general no hablé de las elecciones municipales que sostuvimos en San Pedro a fines del año de 1904, y aunque están relacionadas con la campaña general, forman un episodio completamente independiente, puesto que en esa campaña sólo fuimos parte del Club Democrático de San Pedro, Coahuila.

Ignoraba por completo el mecanismo de elecciones, pero en alguna de las juntas que teníamos los del club, varios socios manifestaron que podíamos tener elecciones municipales con probabilidades de triunfo. Me puse a estudiar el procedimiento de las elecciones; les pedí a los conocidos, datos que estudié a fondo y entonces comprendí que sí podíamos ganarlas. Acordamos los del club, hacer la campaña local para autoridades municipales.

Desde luego nos fijamos para que fuese nuestro candidato para presidente municipal, el honrado y laborioso agricultor señor Francisco Rivas. Con ese señor me ligaba antigua y buena amistad y, sobre todo, relaciones más antiguas de familia, pues él había principiado a trabajar desde muy joven al servicio de mi abuelo, don Evaristo, de mi papá y había hecho su fortuna honradamente con ellos. Con ese motivo tenía yo gran ascendiente sobre él y logré convencerlo de que aceptase la candidatura. Estoy íntimamente convencido de que aceptó únicamente por patriotismo y con el de-

seo de trabajar con empeño por mejorar la situación del municipio de San Pedro.

Como primer Regidor nos habíamos fijado en el doctor Francisco Durán, que también aceptó por lo menos tácitamente.

Aunque yo no formaba parte de esa candidatura, era indudable que hubiera tenido gran ascendiente sobre tal Ayuntamiento, y desde que principié a organizarlo, había acordado con Francisco Rivas, y entiendo que también con el doctor Ruiz el siguiente programa:

1º—Citar a una junta a todos los que tienen propiedades agrícolas en el municipio y exhortarlos a que fundasen en sus respectivas haciendas escuelas para los niños y niñas, sostenidas por su propio peculio. Indudablemente que muchos hubiesen aceptado esta proposición y eso hubiese influido en el ánimo de otros para que aceptaran. Después de este acuerdo, dedicarnos con toda actividad y energía a su realización.

Establecer también escuelas en las haciendas de los que no estuviesen conformes en ayudar, pero en la inteligencia de aumentarles las contribuciones al reformarse el plan de arbitrios.

2º—Arreglar la vega del agua del pueblo, en condiciones de que pudiese almacenar más agua, que ésta estuviera siempre limpia y que las pipas, o sean los barriles en que se transporta el agua al centro de la población, no pudiesen penetrar dentro de la vega, sino que se arreglase una instalación para que fuesen sur-

tidas dichas pipas por medio de llaves de agua.

3º—Hacer pozos chinos en distintas partes de la población y una pequeña instalación para que fuese transportable y extraer agua de ellas para regar con mangueras apropiadas cuatro cuabras en cruz. Con instalaciones de esas en puntos apropiados de la población, se lograría de un modo económico regar todas las calles, con lo cual hubiese mejorado notablemente San Pedro.

4º—Como en esa época se habían verificado algunos incendios y no había medio con qué apagarlos, habíamos convenido que, por subscripción entre varios amigos, se comprasen unas bombas que se cederían al Ayuntamiento, el cual daría una disposición obligando a todos los que tuviesen pipas para transportar agua, que al haber incendio en cualquier parte y al darse la señal determinada, concurrieran con sus pipas de agua a vaciarlas en un depósito que se tendría siempre disponible al efecto, conminando a los que no cumpliesen con esa disposición.

5º—Teníamos en proyecto tomar una serie de medidas contra el alcoholismo, principiando por aumentar considerablemente los impuestos a los expendios del alcohol, a fin de disminuirlos y ejercer mayor vigilancia. Multar a los cantineros por cada hombre que se embriagase en sus cantinas y a los presos que fuesen a dar a la cárcel sujetarlos a un tratamiento médico, ensayando sucesivamente todos los medios preconizados para el efecto. Tenía-

mos esperanzas de que con esas medidas se lograría disminuir considerablemente el vicio del alcoholismo, que tantos estragos causa en aquella región.

Estas medidas, respetar todos los derechos de los ciudadanos y especialmente el del sufragio, formaban nuestro plan de gobierno.

Debo agregar que supe que nuestro candidato Rivas estaba dispuesto a gastar de su propio peculio hasta veinte o treinta mil pesos, a fin de que se llevasen a cabo esas mejoras.

Por lo expuesto se verá cuán benéfico hubiese sido para San Pedro que desde entonces sus autoridades fuesen nombradas por el pueblo.

Para organizar la campaña electoral imprimimos un buen número de leyes que repartimos profusamente y, además, me ocupé personalmente de organizar todas las casillas, habiendo logrado obtener el triunfo en la mayor parte de ellas.

Para ganar cada casilla hubo su serie de incidentes y cada triunfo costó esfuerzos a nuestros partidarios, así también como habilidad, astucia y valor.

Llegado el momento de las elecciones, influyó de un modo decisivo para que obtuviésemos el triunfo de dos casillas. En la que a mí me correspondía, como casi no tenía amigos el gobierno, habían resuelto que el Comisario Electoral instalara la casilla en otra parte que habían designado primero.

Mi tío José María Hernández, que estaba en

la misma casilla, desde muy temprano llegó con gran número de gente para ganarla. El Comisario Electoral, en vista de eso, pretextó que tenía que salir, lo cual hizo con objeto de ir a instalar la casilla a otra parte.

Enterado yo de eso, corrí a buscarlo y lo llevé personalmente ante el Presidente Municipal para que le diese órdenes en mi presencia, pues ya antes me había dicho que cumpliría con la Ley.

Viéndose en apuros el que fungía como Presidente Municipal, que era don Andrés Medellín, le dijo delante de mí que cumpliera con órdenes recibidas con anterioridad. Entonces, sin más vacilaciones, encargué que mi caballo lo llevase otra persona y lo agarré del brazo y lo llevé a la casilla. El pobre iba sollozando y acongojadísimo, pero en el trayecto a su casa, que era donde debía levantare la casilla, logré reanimarlo, levantár su espíritu y hacerle comprender cuál era su deber. Llegó ya poseionado del papel que debía representar y resuelto a cumplir conforme a la ley. La única infracción que se cometió en esa casilla y que fue involuntaria, debido a un adelanto de mi reloj, fue que se instaló cinco minutos antes. Digo involuntariamente porque yo y nuestros amigos nos sentimos tan orgullosos de ejercer nuestros derechos de ciudadanos por primera vez, que ni por un momento se nos ocurrió instalar la casilla ni un minuto antes, puesto que no teníamos necesidad de ello, porque no había más de cuarenta ciudadanos allí reunidos y

todos partidarios nuestros. Pero el adelanto de mi reloj nos hizo instalar cinco minutos antes la casilla, lo cual fue una grandísima ventaja, pues me permitió poder llegar a tiempo en que se instalaba la casilla que estaba a cargo de mi tío Catarino y la cual quería ganar el que en esos momentos fungía como Presidente Municipal.

Don Andrés Medellín pretextaba que no podían entrar a su casa porque no cabían. Mi tío Catarino principió por decir que esa casa ya no era de él, que era del pueblo, porque él la había prestado para casilla electoral. Yo sin tomar la cosa por ese lado, para no agriar la cuestión y con dulzura socarrona, le dije al señor Medellín que era compadre mío, por haber sido yo padrino de uno de sus hijos; "mire, compadre, este si cabe", y metí a uno del brazo, y este también, y así sucesivamente, hasta que introduje un número suficiente de correccionarios dentro del zaguán para asegurar que ganábamos la mesa.

El señor Medellín quería nombrar, a pesar que no tenía más que dos partidarios allí, la mesa, y el Comisario electoral cavilaba, pero le hablé con fuerza excité su patriotismo y también logré que se posesionara de la magestad del papel que le estaba encomendado, que se sobrepusiera a la consigna que le daban en ese momento y que obrara conforme a la Ley.

Como no teníamos la idea de hacer la más ligera chicana, hicimos que fuera admitido co-

mo secretario el único partidario que tenía allí don Andrés Medellín, un hijo suyo.

En San Pedro ganamos la mayoría de las casillas, pero, sobre todo en los ranchos, tuvimos una inmensa mayoría, calculando que tendríamos las dos terceras partes de las casillas ganadas.

El Presidente Municipal don Alberto Viesca, que era una buena persona, a pesar de que la lucha contra él le había excitado sus pasiones, quería seguir la lucha en el terreno legal, pues abrigaba esperanzas de triunfo en el Colegio Electoral. Pero fue a Saltillo a pedir órdenes y el licenciado Cárdenas, que era el gobernador, le ordenó que por ningún motivo admitiese a los independientes en el Colegio Electoral. Con ese motivo no se registraron las credenciales de los independientes.

El sábado por la tarde, víspera del día en que debía reunirse el Colegio de escrutinio, le escribí una carta muy vehemente a don Alberto Viesca, en la cual procuraba tocar todas las fibras sensibles para convencerlo que debía obrar con rectitud. El se impresionó con esa carta y me mandó decir que deseaba celebrar una conferencia conmigo para ver si llegábamos a un arreglo, pero esto fue imposible, pues las bases que me proponía eran inadmisibles.

En vista de esto, los independientes acordaron que nuestro colegio se reuniera en la Plaza de Armas, en uno de los pórticos forrados por unas enramadas. Pero llevábamos el propósito de que a la primera orden de la autoridad

se pasarían a mi casa para terminar allí sus trabajos.

Una vez reunido el Colegio Electoral en la Plaza, la policía formó un semicírculo alrededor de él y el pueblo en masa compacta formó otro semicírculo alrededor de la policía.

La autoridad dio orden de que se disolviese la reunión, pero la orden no venía en regla y el Presidente de la Mesa, que era don Indalecio de la Peña, hombre de gran energía y, sobre todo, de una tenacidad a toda prueba, principió a leer, a los representantes de la autoridad los artículos de la Constitución relativos y el hecho es que estuvo a punto de estallar un serio conflicto entre el pueblo y los representantes de la autoridad.

Anduve interviniendo con la autoridad para ver que diese la orden en regla, pero al fin no lo conseguí, sino me convencí de que la autoridad estaba dispuesta a todo, pues en mi presencia dieron orden al Comandante de Policía de disolver la reunión a como diese lugar.

Entonces, como recurso más sencillo, invité a uno de los presentes que me ayudase y entre los dos cargamos con la mesa en que estaban todos los expedientes rumbo a mi casa.

Apenas había dado unos cuatro pasos, cuando otro correligionario se acomodó en mi lugar y llevamos a mi casa la mesa.

Como ésta era el motivo de la discusión, se dio por terminado el incidente y todos se fueron pacíficamente a mi casa, donde terminó la mesa el escrutinio de sus trabajos, todos con-

forme a la ley, habiendo tenido una gran cantidad de votos el candidato que nosotros sosteníamos.

Una vez disuelta la reunión, recuerdo que parado yo en la esquina de mi casa, me quedé meditando sobre el alcance de lo que acababa de hacer.

La serena razón me hizo comprender que sí había obrado bien.

FRANCISCO I. MADERO

Cartas y Documentos

FRAGMENTOS DEL "MANUAL ESPÍRITA" DE BHIMA

GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL ESPÍRITU

P.—Me habéis enseñado que la doctrina espírita existe desde la más remota antigüedad y después me habéis citado una serie de fenómenos que apoyan tal doctrina, ¿no podrías decirme cuáles son las deducciones que habéis sacado de dichos fenómenos?

R.—Antes de complaceros precisa conocáis más a fondo la doctrina espírita, porque sólo así podré daros la explicación filosófica de dichos fenómenos. Os ruego, Desde luego, consideréis la doctrina que voy a exponeros como una hipótesis, como una simple teoría, la cual iréis comprobando a medida que la apliquéis a resolver mayor número de problemas relacionados con el asunto.

La teoría es la siguiente:

El espíritu humano se ha desprendido lentamente de la materia en que estaba envuelto, para pasar por los reinos vegetal y animal, hasta llegar al hombre.

Pero no por ese motivo el espíritu humano es material.

Os digo que se ha desprendido de la materia, porque el espíritu humano antes de llegar al alto puesto que ocupa actualmente en la evolución de este mundo y antes de pasar por la escala animal y vegetal, animó a la materia, siendo la fuerza que atrae entre sí a los átomos materiales y determina la cristalización de las sales en perfectas formas geométricas. Esta agrupación tan simétrica de los átomos o moléculas, demuestra que una fuerza, por lo menos rudimentariamente inteligente, ha presidido a su agrupación.

Esta fuerza obligó a los átomos que han constituido nuestro sistema planetario, antes dispersos en el Universo, a agruparse para formar nebulosas, las cuales se han transformado en soles y mundos habitados, siguiendo el procedimiento admitido por la ciencia moderna.

Los sistemas planetarios, sigo en el terreno de las hipótesis, se disuelven una vez terminado un ciclo; por ejemplo: nuestra tierra se va enfriando poco a poco hasta que llegue a ser una masa inerte, vagando por el espacio. Entonces, la fuerza que antes le daba fecundidad y vida y mantenía unidas sus moléculas, la habrá abandonado; la tierra se disgregará en polvo impalpable, en átomos y se volverá a convertir en substancia inflúdica llamada éter o materia cósmica universal. (Esta teoría es sus-

tentada por las filosofías indostanas y comprobada en parte por nuestros astrónomos).

Esta materia inerte, cuando se encuentra en su máximun de subdivisión, es fecundada de nuevo por el hálito divino; es como una electroimán, que ha perdido la fuerza y vuelve a recibirla por medio de nueva corriente eléctrica.

Así los átomos dispersos vuelven a recibir una chispa de origen divino, la cual les da nueva vida, los pone en actividad y hace que se agrupen de nuevo en nebulosas para producir nuevos mundos y nuevas humanidades.

Tal es el proceso de la creación.

La creación es constante, pero indudablemente obedece a leyes inflexibles como todo en la naturaleza.

Para llegar el espíritu humano al grado de evolución en que se encuentra actualmente, ha debido formarse lentamente, principiando su evolución cuando la materia cósmica, que dio nacimiento a nuestro planeta, fue fecundada y volvió a entrar en actividad.

Después, pasando por largas series de plantas y animales, adquiriendo a cada paso nuevas experiencias y perfeccionando sus órganos, esa alma rudimentaria pudo habitar un cuerpo humano; principiando esta nueva faz de su evolución en las razas primitivas, hasta alcanzar la más alta civilización en un sinnúmero de existencias terrenales.

Cuando el espíritu llega al más alto grado de desarrollo que puede alcanzarse en este pla-

neta, principian a manifestarse en él nuevos sentidos, cada vez más perceptibles y penetrante: clarividencia, etc. Parece que el espíritu evolucionando encuentra demasiado estrecha su envoltura carnal e irradia hacia afuera, abarcando una zona más extensa, a medida que es mayor su elevación. Tal es la causa de los fenómenos anímicos y espíritas.

DEBERES DEL CREYENTE PARA CON LA PATRIA Y LA HUMANIDAD

Si pues, deseamos que la humanidad adore a Dios y obre en armonía, con su ley debemos enseñar a la humanidad esa ley, debemos trabajar por cuantos medios estén a nuestro alcance, para que esa ley, llegue a ser conocida por todos.

Debemos trabajar de la misma manera para lograr el progreso de la humanidad. Para lograr este objeto se necesita una gran abnegación, desprenderse de todas las pequeñeces de este mundo, tener la mirada siempre fija en tan altísimos ideales y dedicarse resueltamente a trabajar por su triunfo. Los medios para conseguirlo prácticamente son: esforzarse por difundir la instrucción pública, por apresurar la moralización de los individuos combatiendo sus vicios y estimulando el desarrollo de sus virtudes.

Esto se logra trabajando con ardor en la

propaganda de toda clase de ideas progresistas y benéficas, formando parte de sociedades y agrupaciones que se dediquen a fines altruistas de cualquier naturaleza, pero con frecuencia no son suficientes los esfuerzos en esa esfera y es preciso actuar en otro terreno más escabroso, luchando contra los malos gobernantes que entorpecen toda acción altruista, que oprimen a los pueblos y no les dejan ninguna libertad, ni para trabajar ellos mismos por su propio mejoramiento.

La primera libertad que precisa conquistar, es la del pensamiento, después todas las otras, pues el hombre es un ser libre con derechos que el Creador le concedió al nacer y los cuales debe cuidar con su más preciosa herencia, por ser indispensables para su evolución y progreso.

Un pueblo que no disfruta de libertad, es porque está gobernado por la violencia y el capricho. Los que gobiernan de esta manera lo hacen por y para satisfacer sus pasiones y en nada les preocupa el progreso y bienestar de sus gobernados. Por estas razones el hombre debe esforzarse porque el pueblo donde vive goce de entera libertad, y como ésta debe tener siempre por base el respeto a la Ley, debe luchar sin vacilaciones contra sus conculcadores, contra los malos gobernantes que usurpan los derechos del pueblo, sin que le arredre el peligro de perder su existencia, pues siempre debemos estar dispuestos a sacrificarnos en aras

del bien común, imitando en esto el ejemplo de Jesús y de tantos mártires y héroes que han derramado su sangre por la humanidad.

FRANCISCO I. MADERO
(BHIMA)

Publicado en el periódico *Helios*, de México, D. F., correspondiente al mes de octubre de 1911.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR
FRANCISCO I. MADERO
A QUE SE REFIERE EN SUS MEMORIAS

Señores:

En este momento tenemos que resolver un problema de vital importancia para nuestro Estado y para la República en general.

No hay que hacernos ilusiones; escojer entre México y el Estado de Coahuila para reunir nuestra Convención, es escojer entre el antiguo sistema de servilismo y cobardía que nos ha dado tan amargos frutos, y el sistema que queremos implantar los coahuilenses de dignidad y de valor, para ponernos frente a frente ante el Gobierno Dictatorial que oprime a nuestra infortunada patria, y arrancarle la Soberanía de nuestro Estado, que ha usurpado.

Señores:

Es indispensable pensar con serenidad la resolución que vamos a tomar.

Ir a México, es ir a doblegarnos ante el Déspota, es ir a besar la mano que nos oprime es reconocer al Dictador el derecho de inmiscuirse en nuestros asuntos internos, es sancionar la costumbre, de irle a suplicar que nos cambie de gobernador, cuando tenemos el derecho de hacerlo, y por último, es darle el golpe de gracia a la Soberanía de nuestro Estado.

Nosotros no podemos, no debemos hacer

eso; nosotros, que en este momento somos los representantes genuinos del pueblo, debemos defender sus derechos, si necesario es, a costa de nuestras vidas.

El sagrado depósito que nos han confiado nuestros conciudadanos, poniendo en nuestras manos sus destinos debe darnos una idea más elevada de nuestra misión debe hacernos comprender que, como representantes del pueblo de Coahuila, no podemos humillarnos ante el tirano que ha pisoteado nuestras leyes, que ha usurpado nuestros derechos, que ha matado nuestras libertades y nuestro civismo.

Señores, a México, sólo nos llevará la esperanza de un triunfo fácil, pero ese triunfo, si lo llegamos a obtener de tal modo, será haciendo el doloroso sacrificio de nuestra dignidad, y de la Soberanía de nuestro Estado.

Ir a México, es perder las simpatías, y quizará la admiración de la República, que ansiosa sigue las peripecias de nuestra lucha, esperando ver en nuestro triunfo, el primer golpe asesado a la tiranía, golpe que prepara su pronta ruina.

La República ha hecho causa común con nosotros, en este momento nos ayuda con sus simpatías; al ser necesario, nos ayudará de un modo más efectivo, pues el malestar general que se nota en todas partes, es indicio seguro de que el pueblo mexicano está inflamado de justa indignación contra la tiranía, y que sólo espera una oportunidad para hacer valer sus derechos.

Yendo a México, volveremos con promesas

del Caudillo (eso es absolutamente seguro), pero esas promesas no nos darán ninguna seguridad en el triunfo; cuando más, si llegamos a creer en ellas, será para embotar nuestras fuerzas y nuestra energía, haciéndonos creer que nuestro negocio ya está arreglado. En cambio, esa humillación pública en general, que habrá visto desvanecerse su última esperanza de redención; que en cuya altivez y en cuyo valor cifraba sus ensueños de libertad.

Además de todo eso, habremos perdido ante los ojos del mismo dictador, que siempre mide el valor de sus enemigos para hacerle concesiones según su poder; pues desde el momento que nos acerquemos a él, comprenderá que somos unos cobardes muy poco temibles, y dignísimos del desprecio con que nos tratará...

En este momento, nuestra fuerza consiste en la actitud digna y viril que hemos asumido, y todos los satélites de Díaz, quieren atraernos a su lado, haciéndonos promesas halagadoras; promesas que también recibieron los ciudadanos de Durango, los de Nuevo León, y que sólo sirvieron para hacer respectivamente más ridícula y más sangrienta, su derrota. Nosotros no debemos mendigar ayuda de nadie, nuestra dignidad nos lo prohíbe, el triunfo de nuestra causa así lo requiere.

Aceptar la ayuda interesada de Corral, es ponernos entre sus manos y hacer que nuestro Estado le sirva de primer escalón para encumbrarse a la presidencia de la República,

es ayudar a sostener otra nueva dictadura en nuestro país, es ponernos del lado de los dictadores de la patria, en una palabra, es convertirnos en serviles instrumentos de la tiranía, en vez de ser los campeones denodados. los mártires, si necesario fuere, de la causa santa de la LIBERTAD.

Reunidos aquí en Coahuila, sin humillación, siguiendo el camino recto que nos traza el deber, asumiendo una actitud digna, pero amenazadora; serena, pero resuelta; pacífica, pero enérgica, es atraer a nuestro alrededor las simpatías de nuestros conciudadanos el apoyo de todos los que en México están sedientos de libertad, y con esos poderosos aliados, con seguridad que nos impondremos, que haremos respetar la Soberanía de nuestro Estado, y habremos salvado nuestras instituciones del naufragio que las amenaza, y habremos puesto un hasta aquí a los atropellos de la Dictadura.

Si tememos reunirnos en la Convención, más temor deberá infundirnos ir a los Comicios y a los colegios de Escrutinio, cuando lleguen las elecciones.

Señores:

Para habernos encarrilado por el hermoso camino en que hemos marchado hasta ahora sin tropiezo, es porque hemos hecho a un lado el miedo. El miedo es una palabra que viene a profanar la augusta asamblea en que nos encontramos; aquí nadie tiene miedo, y el que lo tenga, atrás; lo desconocemos por nuestro,

no queremos su ayuda, preferimos ir solos al sacrificio, pero con la frente alta; preferimos ser derrotados con honor, preferimos la obscuridad, al brillo engañoso que dan los puestos públicos conquistados en las antesalas de palacio, en donde sube más el que sabe arrastrar mejor.—He dicho.

FRANCISCO I. MADERO

DE DON FRANCISCO MADERO SR. A SU HIJO DON FRANCISCO I. MADERO

“Mi estimado hijo: He leído algunos capítulos de tu libro, y aunque todo me parece muy bien escrito, no creo que fuera prudente su publicación, porque han de creer que son inspiraciones mías, de tu papá, aunque te diré la verdad, yo no te considero capaz para escribir un libro semejante y deseo saber quién te ayudó a escribirlo y si todas son producciones tuyas, porque encierran una recopilación de datos que yo, que soy más viejo, no los tendría presentes. . . Aunque a don Porfirio le pones una de cal y otra de arena, le faltarían, en mi concepto, dos cosas: la una, hacer una comparación con los grandes hombres que han regido los destinos de los Estados Unidos, como Washington, y otra, el de haber premiado a algunos gobernadores ladrones, en lugar de relegarlos al desprecio. . . Sin duda que al general Díaz nadie le puede tachar de que disponga de las rentas públicas como propias, pues es honrado a carta cabal. Pero es el caso que ha consentido una porción de gobernantes ladroncísimos y no se han robado el Estado porque no pueden cargar con él. . . Sin tiempo para más y deseándote todo bien recibe un fuerte abrazo de tu papá que te quiere”.

FRAGMENTOS DE UNA CARTA DIRIGIDA
POR DON FRANCISCO I. MADERO A SU
PADRE DON FRANCISCO (1908)

“Membrete: Francisco I. Madero.—San Pedro, Coah. Méx.—Muy querido papacito: Antes de salir para Cuatro Ciénegas te escribí una carta en la cual te exponía las importantes razones que me obligaban a publicar mi libro a más tardar el 25 del actual.

“Yo esperaba que mi carta te había hecho meditar sobre el verdadero objeto de la vida y que, comprendiendo que a este mundo venimos a cumplir una misión relacionada con nuestra vida eterna, debíamos de dar más importancia a esa misión que a las pequeñas peripecias que llegan a embargar todos nuestros sentidos si no nos elevamos, en alas de nuestras nobles tendencias, a las serenas alturas del espíritu, desde donde podremos apreciar en su justo valor todas las pequeñeces de este mundo, y comprender claramente que nuestro paso sobre él es transitorio, y el objeto que nos trae a él bien determinado.

“Creo que estas consideraciones te darán el valor suficiente para arrostrar los peligros que puedan sobrevenirte porque yo, en cumplimiento de aquellos altos deberes, me lancé a la lucha que tiene por objeto conquistar para mi Patria la libertad, única que permitirá que nos

salvemos de la decadencia moral que todo lo invade y que podamos legar a nuestros hijos una Patria próspera, feliz, grande; un medio en donde puedan desenvolverse libremente, en donde puedan evolucionar con facilidad a fin de que puedan cumplir con sus grandes destinos.

“Esos peligros que tú corres, son hipotéticos, pues si bien es cierto que la lucha va a ser ruda, los elementos que nos secundan serán poderosos y si una puerta se cierra, se abrirán cien.

“Además ya están las cosas demasiado avanzadas, mi libro ya impreso, todo el mundo lo sabe y cree que está mucho más duro de lo que realmente está; es muy difícil que no lo sepa ya don Porfirio y entonces si podrá tirarte a mansalva y sin que tú te des cuenta de ello; además de que yo corro un peligro inminente mientras no dé a luz mi libro, pues bien pueden temer que sea algún libro incendiario para que yo mismo no me atreva a publicarlo.

.....

“Pues, bien, México está amenazado de un peligro inmenso, pues si dejamos las cosas como van, el poder absoluto se perpetuará en nuestro país, la corrupción será aún mayor y en vez de que nuestra Patria pueda cumplir con los designios de la Providencia sirviendo de madre a generaciones de hombres virtuosos, tendrá que sucumbir víctima de la debilidad y de la corrupción de sus hijos.

.....

“El libro está ya escrito, todos están alertas; la lucha se inicia por todas partes, pues en Saltillo, en Oaxaca, en Morelia y en esta Capital se han iniciado movimientos de importancia.

.....

“Y yo, que debo representar un papel de importancia en esa lucha, pues he sido el elegido por la Providencia para cumplir la noble misión de escribir ese libro; yo que en el entusiasmo y en la fe que siento reconozco la ayuda de ella y que en este Estado soy reconocido como jefe por todos los que quieren luchar, sentirme detenido en medio de mi carrera, sentir que una fuerza poderosa detiene mi brazo y me inutiliza para el combate ¿podrás imaginarte cuál es mi angustia?

“¿Y cuál es esa fuerza que me detiene? ¿Cuál esa voluntad que quiere oponerse a que yo cumpla con la misión que me ha impuesto la Providencia?

“La única que podría hacerlo; pues si bien es cierto que no me arredra ni la pobreza, ni la prisión, ni la muerte, sí me arredra desobedecer a mi padre, pues me imagino que al lanzarme a una lucha tan azarosa sin llevar la bendición del que la Providencia me dio como padre, tendría que fracasar, porque me faltará la fuerza moral necesaria para sostenerme.

.....

“Papacito querido: hazme favor de dirigirte con todo fervor a Dios que está en el cielo y de tu mamá Rafaelita evoca su ayuda, a fin de que seas iluminado, a fin de que comprendas el mal tan grande que harás no dejándome en libertad para cumplir con la misión que la Providencia me ha impuesto, y a fin de que tengas valor y energía para cumplir tú también tu misión, que en el caso actual consiste en no entorpecer mi acción, en no desviarme del recto camino que llevo en cumplimiento de mi deber, en no hacer que fracase en mi empresa, pues si emprendo la lucha debilitado por ti, fracasaré y pagaré hasta con mi vida mi fracaso; pues ya lo sabes, a los que emprendemos estas luchas por la libertad, invariablemente nos espera una corona, pero el éxito hará que sea de laurel, la derrota que sea de espinas.

“Considera con toda calma tu determinación: yo, de todos modos me lanzo a la lucha, pues compromisos anteriores lo hacen inevitable. Mañana voy a Torreón a una junta política, vamos a mandar una circular a todo el Estado para que principie la campaña, yo tendré que organizar en ésta un Club a más tardar la semana entrante y empezar con un periódico, así es que es inevitable que me lance a la lucha; por complacerte he retardado la publicación de mi libro, a pesar que ya contaba con tu aprobación para publicarlo, pues el día que te fuiste para esa capital, cuando íbamos

en coche para la estación y ya en ella antes de salir el tren, me dijiste que estaba bien que lo publicara.

“Por lo demás, será imposible dejar de publicarlo en absoluto, y publicándolo tarde, perderemos todas las ventajas que nos puedan resultar y aumentarnos las desventajas, y, sobre todo, habrás perdido un tiempo precioso arrullado por ilusiones que en esa capital se encargarán de hacerte concebir, para darte el golpe más seguro si es que te lo han de dar.

“Ya ves, pues, la alternativa: o entrar a la lucha francamente, con vigor, con audacia, desconcertando al enemigo por nuestros golpes y preparándonos a toda eventualidad con todo reconocimiento de causa, o entrar a la lucha débilmente procurando ocultar nuestros movimientos (ésto seguramente sin éxito) y facilitando a nuestro enemigo los medios de caer en una emboscada que él nos prepara pacientemente y sin enseñar la mano. En el primer paso, todas las probabilidades de obtener la victoria, en el segundo corriendo a un fracaso inevitable”.

DE DON FRANCISCO I. MADERO A SU PADRE DON FRANCISCO (1908)

“Quizá será conveniente que veáis al señor Limantour, explicándole la situación con franqueza. Dile que estoy resuelto a trabajar porque se forme un partido Democrático con el objeto de impedir que a la muerte del general Díaz el Poder vaya a dar a manos de un déspota. . . Por último, le puedes decir que ya sabe que yo tengo grandes simpatías por él y que sería mi candidato ideal para la Presidencia o Vicepresidencia si eso fuera posible, y que trabajaré dentro del partido Demócrata para llegar a ese objeto cuando me parezca oportuno, pues si es cierto que tengo simpatías por él, soy, antes que todo, un demócrata convencido y trabajaré principalmente por el triunfo de los principios democráticos, lo cual me obligará a trabajar por el candidato que resulte electo en una convención demócrata. Si él fuera ese candidato, trabajaría con mucho mayor placer, pero de todos modos trabajaré con todas mis energías por el que resulte. Te digo ésto porque es mi modo de pensar, y si le llegamos a decir algo al señor Limantour no vaya a creer que soy un Limantourista incondicional, pues antes que todo, soy demócrata.”

“Por la prensa sabrías los trastornos que tuvimos por estos rumbos. Fueron debidos a la

agitación de los Magón, que encontraron eco en los habitantes de Viesca, que estaban desesperados con su cacique. . . De todos modos, creo que estos movimientos revolucionarios han venido a demostrar que el país no quiere ya revoluciones, puesto que éstas han sido acogidas con verdadera frialdad por todo el mundo. No ha pasado igual con los movimientos democráticos, pues tanto el que intentaron ustedes como el que nosotros hicimos aquí en Coahuila, tuvieron el don de interesar a todo el pueblo. . .”.

DE DON FRANCISCO I. MADERO A SU
HERMANO RAUL, RESIDENTE EN
MICHIGAN, (1908)

“Lo de la tal revolución a que te refieres, fué un levantamiento de unos cuantos en Viesca y en las Vacas. Estos levantamientos fueron promovidos por los Flores Magón y sólo tuvieron éxito con los de Viesca, que ya estaban desesperados con el Presidente Municipal, y en Las Vacas, que fue atacado por los mexicanos expatriados que viven en Texas. . . Este movimiento fue un verdadero fracaso, pues los de Viesca apenas hicieron en dicha ciudad algunas averías, pues fueron a atacar la casa del Presidente Municipal, que se había ido a Torreón, y en el ataque mataron a tres policías; dispusieron de todos los fondos del gobierno; echaron fuera a los presos de las cárceles y de allí fueron con intención de atacar la Hacienda de Hornos y luego Matamoros pero no se resolvieron y luego se han dispersado. . . Según datos fidedignos, parece que no llegaban ni a sesenta los famosos revolucionarios. Por la Merced no han llegado ningunos revoltosos, y entiendo que tampoco por la Bahía, así es que esas noticias son falsas. . . Los disturbios aquí en Coahuila, fueron ocasionados por instigaciones de los Flores Magón, pero casi puedo asegurarle que el que más influyó en los últimos

desórdenes, fue una persona que tomó el nombre de algunos de los miembros de la Junta Liberal, y que probablemente con el objeto de averiguar lo que pasaba, andaba invitando a muchos, contándoles miles de mentiras sobre la probabilidad del éxito que tenía el movimiento que premeditaba. Como la trama era bastante burda, fueron muy pocos los desdichados incautos que cayeron en ella, y sólo unos cuantos de Viesca que estaban desesperados con el Presidente Municipal, que es un tirano verdaderamente ruin y que se llama Tomás Zertuche, cayeron en ella”.

DE DON FRANCISCO I. MADERO AL
GENERAL DON PORFIRIO DÍAZ,
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

“Muy respetable señor y amigo:

“Principiaré por manifestar a usted que si me tomo la libertad de darle el tratamiento de amigo, es porque usted mismo me hizo la honra de concedérmelo en una carta que me escribió con motivo de un folleto que le remití sobre la Presa en el Cañón de Fernández.

“Por lo demás, creo ser más merecedor a ese honroso título hablándole con sinceridad y con franqueza, puesto que de este modo puedo serle más útil para ayudarlo con mi modesto contingente a resolver el problema de vital importancia que se presenta actualmente a la consideración de todos los mexicanos.

“Para el desarrollo de su política, basada principalmente en la conservación de la paz, se ha visto usted precisado a revestirse de un poder absoluto que usted llama patriarcal.

“Este poder, que puede merecer ese nombre cuando es ejercido por personas moderadas como usted y el inolvidable Emperador del Brasil Pedro II, es uno de los azotes de la humanidad cuando el que lo ejerce es un hombre de pasiones.

“Por este motivo, la nación toda desea que

el sucesor de usted sea la Ley, mientras que los ambiciosos que quieren ocultar sus miras personalistas y pretenden adular a usted, dicen que "necesitamos un hombre que siga la hábil política del general Díaz". Sin embargo, ese hombre nadie lo ha encontrado. Todos los probables sucesores de usted inspiran serios temores a la nación.

"Por lo tanto, el gran problema que se presenta en la actualidad es el siguiente:

"¿Será necesario que continúe el régimen de poder absoluto con algún hombre que pueda seguir la política de usted, o bien, será más conveniente que se implante francamente el régimen democrático y tendrá usted que ajustarse a la ley?

"Para encontrar una solución apropiada e inspirándome en el más alto patriotismo, me he dedicado a estudiar profundamente ese problema con toda calma y la serenidad posible. El fruto de mis estudios y meditaciones lo he publicado en un libro que he llamado "La Sucesión Presidencial en 1909", del cual tengo la honra de remitirle un ejemplar por correo.

"La conclusión a que he llegado es que será verdaderamente amenazador para nuestras instituciones y hasta para nuestra independencia, la prolongación del régimen del poder absoluto.

"Parece que usted mismo así lo ha comprendido, según se desprende de las declaraciones que hizo por conducto de un periodista americano.

"Sin embargo, en general causó extrañeza

que usted hiciera declaraciones tan trascendentales por conducto de un periodista extranjero, y el sentimiento nacional se ha visto humillado. Además, quizá contra la voluntad de usted, o por lo menos en contradicción con sus declaraciones se ha ejercido presión en algunos puntos en donde el pueblo ha intentado hacer uso de sus derechos electorales.

“Por estas circunstancias, el pueblo espera con ansiedad saber qué actitud asumirá usted en la próxima campaña electoral.

“Dos papeles puede usted representar en esa gran lucha, los que dependerán del modo como usted entienda resolver el problema.

“Si por convicción, o por consecretar con un grupo reducido, de amigos, quiere usted perpetuar entre nosotros el régimen absoluto, tendrá que constituirse en jefe de partido, y aunque no entre en su ánimo recurrir a medios ilegales y bajos para asegurar el triunfo de su candidatura, tendrá que aprobar o dejar sin castigo las faltas que cometan sus partidarios y cargar con la responsabilidad de ellas ante la historia y ante sus contemporáneos.

“En cambio, si sus declaraciones a Creelman fueron sinceras, si es cierto que usted juzga que el país está apto para la democracia, y comprendiendo los peligros que amenazan a la Patria con la prolongación del absolutismo, desea dejar por sucesor a la Ley, entonces tendrá usted que crecerse alevándose por encima de las banderas políticas y declarándose la encarnación de la Patria.

“En este último caso, todo su prestigio, todo el poder de que la nación lo ha revestido, lo pondrá al servicio de los verdaderos intereses del pueblo.

“Si tal es su intención, si usted aspira a cubrirse de gloria tan pura y tan bella, hágalo saber a la nación del modo más digno de ella y de usted mismo. Por medio de los hechos. Eríjase usted en defensor del pueblo y no permita que sus derechos electorales sean vulnerables desde ahora que se inician movimientos locales a fin de que se convenza de la sinceridad de sus intenciones y confiado concurra a las urnas a depositar su voto para ejercitarse en el cumplimiento de sus obligaciones de ciudadano, y consciente de sus derechos y fuertemente organizado en partidos políticos, pueda salvar a la patria de los peligros con que la amenaza la prolongación del absolutismo.

“Con esta política asegurará para siempre el reinado de la paz y de la felicidad de la patria y usted se elevará a una altura inconcebible adonde sólo llegará el murmullo de admiración de sus conciudadanos.

“Don Pedro de Brasil, en un caso semejante al de usted, no vaciló: prefirió abandonar el trono que a sus hijos correspondía por herencia, con tal de asegurar para siempre la felicidad de su pueblo dejándole la libertad.

“Señor general: Le ruego no vea en la presente carta y en el libro a que me refiero, sino la expresión real y sincera de las ideas de un hombre que ante todo quiere el bien de la pa-

tria y que cree que usted abriga los mismos sentimientos.

“Si me he tomado la libertad de dirigirle la presente, es porque me creo con el deber de delinearle a grandes rasgos las ideas que he expuesto en mi libro, y porque tengo la esperanza de obtener de usted alguna declaración que, publicada y confirmada muy pronto por los hechos, haga comprender al pueblo mexicano que ya es tiempo de que haga uso de sus derechos cívicos y que, al entrar por esa nueva vida, no vea en usted una amenaza sino un protector; no debe considerarlo como el poco escrupuloso jefe de un partido, sino como el severo guardián de la ley, como a la grandiosa encarnación de la Patria.

“Una vez más me honro en suscribirme su respetuoso amigo y S. S.”.

FRANCISCO I. MADERO

DE DON FRANCISCO MADERO SR. A SU HIJO DON FRANCISCO I. MADERO

“Muy querido hijo: Correspondo a tu grata del 30 del pasado, manifestándote con grande disgusto que te andas metiendo en las patas de los caballos, pretendiendo meterte a redentor cuando debes saber que éstos salen crucificados” . . .

“También recibí un libro que has publicado, pero dices que no lo has repartido por que deseas que nadie lo sepa hasta que lo consideres conveniente, pero si como me lo mandas a mí lo haces con varios otros, como me lo han dicho algunos, de seguro que ya lo sabe todo el mundo. Apenas puede creerse que un hombre como tú, que te consideras un buen hijo, expongas a un fracaso los intereses comprometidos de tu buen padre, pues no se te oculta que aunque tal publicación la hagas contra mi voluntad y la de tu padre, y que sean todas creaciones tuyas, no podrán creer que dejemos nosotros de tomar parte activa en esa publicación, porque deseamos y pretendemos obtener colocaciones, por lo cual nos comprometes a todos; en un descuido eres la causa de la ruina de tu buen padre. . . Por supuesto, que tendrás varios compañeros que te pongan por las nubes porque tú pones el cascabel al gato y te dirán que lo haces como uno de los mejores refor-

mistas, subiéndote a las nubes y comparándote con el *gran* Demóstenes y no sabes que se burlan de tí. . . Apenas puede creerse que un hombre como tú, que debías ayudar a tu padre a enderezar sus negocios, vengas a servirle de rémora y aún contribuir para su ruina. Se conócé que eres un niño que no piensa ni quiere consultar a nadie para entrar en asuntos tan graves como el de que se trata. . . Cada vez que reflexiono sobre tu conducta, me temo hasta que hayas perdido la cabeza, puesto que no consultas opiniones de personas sensatas, y siento que te hayas metido en camisa de once varas. . . Tú eres uno de tantos que han metido a tu padre en dificultades y en lugar de ayudarlo a salir de ellas, contribuyen a su ruina. Apenas puede creerse lo que pasa y sólo porque se vé quedo muy espantado de lo que está pasando. El resultado de todo es que después de ponerte en ridículo, expones el bienestar de tu padre. . . Sin tiempo para más, que Dios te colme de bien en el año que empieza, junto con Sarita, con la bendición de tu papá". . .

**RESPUESTA DE DON
FRANCISCO I. MADERO A SU PADRE DON
FRANCISCO**

“Muy querido papacito: El domingo, ya para tomar el tren para Ramón Corona, recibí su grata del 3 del actual, y ayer, a mi regreso, la del 5 del mismo, las cuales paso a contestar: no le ocultaré que la primera me causó una penosa impresión, la cual de desvaneció por completo con la última, pues veo que al leer usted parte del libro que tuve el gusto de mandarle, lo ha encontrado digno de su atención. . . La opinión de usted es para mí, de mucho peso, pues además de su experiencia y su rectísimo criterio, tiene para mí la condición que la hace de más valor, que es la sinceridad. . . Absolutamente nadie me ha ayudado a escribir mi libro, y son raros los párrafos que he llegado a reformar por indicación de algún amigo mío. En cuanto a los datos, hace mucho tiempo que los he estado recogiendo, y las conversaciones que he tenido con usted, con mi tío Bibiano, con el general Treviño y con los demás conocidos que vivieron aquellas épocas, me han servido de mucho para poderme formar un criterio exacto de aquellos acontecimientos. También he encontrado algunos datos en las memorias de don Sebastián Lerdo, que aunque apócrifas, parece que los episodios que cuenta son exac-

tos... Algo dije en el curso de mi libro, de lo que usted me indica, y si no hablé con más claridad, es porque me pareció conveniente emplear ese lenguaje a fin de causar mejor efecto en los ánimos de todo el mundo, pues con los cargos que le hago a la actual administración, me parece muy suficiente para desarrollar la idea, que consiste en culpar de todos nuestros males al actual régimen de poder absoluto implantado por el general Díaz... En el plan que me había hecho del libro, había reservado un capítulo especial en que pensaba tratar extensamente los puntos que usted me indica, y comparar al general Díaz, no solamente con Washington, sino muy especialmente con el Mikado del Japón, que en diez años ha hecho más por el Japón que ningún otro gobernante del mundo por su patria en igual período de tiempo; pero ese capítulo no era indispensable; mi libro hubiera resultado mucho más grande y hubiera tenido que entrar en consideraciones muy desfavorables para el general Díaz, las cuales preferí evitar a fin de darle a mi libro un sello de imparcialidad que le hará tener mucho más peso en todas las condiciones... Hace mucho que el general Díaz sabe que en cuestiones políticas tengo yo ideas mucho más radicales que usted y mi mamá, y sabe muy bien que en la campaña pasada me metí sin consentimiento de ustedes, y que si hago cualquier cosa ahora será del mismo modo, así es que él nunca creerá que yo lo hago por instigación de ustedes y por ese motivo no

creo que los vaya a perjudicar mi libro. Además no veo de qué modo pueda perjudicarlos, pues desde el momento que ninguno de ustedes necesita nada del Gobierno, no puede sufrir ningún perjuicio de él, a menos que recurriera el general Díaz a medidas violentas, lo cual no me parece creíble, pero aún en ese caso, esas medidas violentas serían exclusivamente contra mí y para ello estoy perfectamente bien preparado, pues desde el momento en que he escrito este libro, y pienso seguir adelante la obra que él entraña, lo he hecho con todo conocimiento de causa y sé que me expongo a grandes peligros, pero considero que la Patria pasa actualmente por circunstancias en que necesita urgentemente de la ayuda de sus hijos y, por mi parte no he de vacilar en tomar mi determinación. Lucharé dentro de los terrenos de la Ley y la Justicia, hasta donde mis fuerzas me alcancen, sin preocuparme de las consecuencias que ésto me pueda acarrear... Como ha sido imposible guardar reservas sobre este libro, y hay muchas personas que lo saben, me he resuelto a publicarlo el día 15 del actual, y pienso mandar un ejemplar a cada uno de todos los periódicos de la República, así como a todos mis amigos que se interesen en cuestiones políticas a fin de que en un momento dado, circule por todas partes a la vez y ya no sea posible que eviten su circulación, pues por lo menos habrá llegado a manos de todos los intelectuales y de todos los políticos de la República".

DE DON FRANCISCO I. MADERO
A SU PADRE DON FRANCISCO

Enero 23 de 1909

“Muy querido papacito:

“Ayer llegué de Torreón y me encontré con tu telegrama en que me permites que obre libremente y me mandas tu bendición y la de mi mamá.

“No puedes imaginarte cuán grande ha sido mi satisfacción, el orgullo y la emoción que he sentido.

“Abundantes lágrimas derramé ayer, pero fueron lágrimas llenas de ternura, de dulce y grata emoción de agradecimiento inmenso para ti y para mi adorada madre.

“En la mañana de ayer, poco antes de levantarme, soñé que te había visto con ese semblante cariñoso que tienes cuando te diriges a nosotros, y con una mirada llena de dulzura y confianza en el porvenir me habías dado la autorización y la tan deseada bendición.

“Esta circunstancia que no puedo considerar casual ha aumentado mi emoción y mi satisfacción, pues me confirma más en la idea que siempre he tenido de la nobleza de tus sentimientos, de la grandeza de tu alma.

“Papacito querido, demasiado comprendo que al darme tu bendición has obedecido a un

arranque de generosidad, de grandeza de alma, en que, elevándote a las altas regiones del espíritu, has hecho que sólo tengan eco en ti las más nobles aspiraciones, y dominado por esos bellísimos sentimientos no vacilaste en cumplir con tu deber con una abnegación admirable, con una serenidad que sólo pueden abrigar los hombres superiores, con una fe en el porvenir que sólo anima a los creyentes cuando tienen la conciencia tranquila, pues en estas circunstancias descansan por completo en la Providencia Divina.

“Debo de agregar que tengo la seguridad absoluta de que a pesar de lo que puedan creer las personas que juzgan todo superficialmente, no deben esperar que yo les dé ningún dolor de cabeza, y más bien pueden estar asegurados de que obraré de tal modo, que les causaré la más legítima satisfacción, el más noble orgullo; haré de modo que ustedes se sientan orgullosos de mí, como yo me siento orgulloso de tener unos padres tan nobles, tan grandes, tan buenos.

“Ahora sí ya no tengo la menor duda de que la Providencia guía mis pasos y me protege visiblemente, pues en el hecho de haber recibido su bendición, veo su mano; en la circunstancia de haberlo presentado tan claramente distinguo su influencia, percibo su modo de guiarme, de dirigirme y de alentarme, pues si el lacónismo forzoso del telegrama sólo me trajo su resolución definitiva, la visión que tuve antes me reveló que esa resolución era sin violencia,

obedeciendo a sus más nobles sentimientos, y aunque hacían un sacrificio sublime, se quedaron llenos de confianza en el porvenir, aceptaban con noble serenidad las consecuencias de la nueva vida de actividad y lucha que se inicia.

“Pues bien, queridos padres: Así como toda fuerza tiene que engendrar otra fuerza de retorno para cerrar el círculo, así como toda oración atrae hacia nosotros la ayuda celeste, asimismo las bendiciones que me habéis mandado y que me sostendrán y me darán fuerza para cumplir con mi misión, retornarán sobre vuestra cabeza en forma de bendiciones celestes, y Dios, nuestro Santo Padre, premiará dignamente vuestra abnegación y vuestra grandeza de alma.

“Yo por mi parte, con toda mi alma, le pediré que os llene de bendiciones y que me permita colaborar a vuestra felicidad, en proporción al inmenso cariño que les tengo.

“Pasando a otro punto, diré a mi querido papacito que en la junta que tuvimos en Torreón logré diferir algunos días una junta en Saltillo, que se verificará el 15 del entrante en vez del 5 como se había acordado. Eso me permitirá lanzar mi libro algunos días más tarde y haré de modo que sólo llegue a esa capital y a otras partes, del 3 al 4 del entrante, así es que en estos días tienes tiempo de arreglar cualquier asunto que creas pueda perjudicarme con la publicación del libro. Además, ni es necesario que vengas para el asunto del Banco como

te escribí ayer de Torreón y como te lelegrafiaré hoy mismo.

“Esos días puedes aprovecharlos muy bien.

“Recuerda que yo te animé mucho para que fueras a ver por primera vez a Limantour y que no te (ilegible en el original) ni un momento.

“Pues bien: insisto en que los veas de nuevo, pero en su casa particular, y le digas: que yo me voy a lanzar a la política, que no lo has podido evitar, que voy a procurar la formación de un partido verdaderamente democrático para neutralizar la influencia del Reyismo que nos invadió el Club de esa capital; que en el libro que voy a publicar ataco a Reyes fuerte, y, sobre todo, a la idea de poder absoluto, y refiero en mi apoyo las faltas del general Díaz: Que de él hablo muy poco, pues no quiero que se trasluzcan mis simpatías por él porque después yo no podría trabajar por él con la misma facilidad. Que aunque no soy incondicional de nadie sino de la Democracia, siento por él grandísimas simpatías y con gusto trabajaré cuando sea oportuno porque él llegue a la Vicepresidencia; que ya sabe que toda nuestra familia es amiga de él, etc., y después le puedes insinuar: “Y a mí, ¿cree usted que me pueda molestar con el Banco Nacional? Se lo pregunto para prepararme, pues tenga la seguridad de que vendiendo cualquiera de mis propiedades a la mitad de lo que valen, hago frente a todos mis compromisos, pero prefiero no deshacerme de ellas para que vayan a manos de extranjeros, pero lo haré si no encuentro otra al-

ternativa". Ya en este terreno puedes llegar a concertar una operación con la Caja de Préstamo o con cualquiera otra... (ilegible)... que se arregle violentamente, como ... (ilegible)... ser un crédito refaccionario en el Comercio e Industria.

"Debes comprender que cualquier cosa que ... (ilegible)... quedará mucho mejor con Liramantour al hacerle esta confidencia, pues será la mejor prueba de tu adhesión por él.

"Si te dice que no publiques mi libro, puedes decirle que ya no es tiempo de evitarlo, pues ya está repartido en una gran parte de la República, calculando que lleguen a su destino el mismo día a todas partes, y que ya no se puede evitar que vea la luz pública.

"Tengo la seguridad de que no te arrepentirás de haberlo visto y hablándole en ese sentido, pues si lo dejas para después que salga el libro, ya no lo verá él del mismo modo. Le puedes agregar que por tu gusto yo no me hubiera metido en política, pero viendo que me guía un fin altamente patriótico y que ... (hay dos renglones ilegibles).

"Dale a mi mamacita ésta por suya, que mañana le escribo, y con besitos para mis hermanos y sobrinitos, reciban ustedes dos el inmenso cariño que les tiene su hijo".

DE DON FRANCISCO I. MADERO A SU
MADRE DOÑA MERCEDES G. DE MADERO

“Mi adorada mamacita:

“Aunque por el telegrama de papá comprendí cuál sería tu estado de ánimo al mandarme por telégrafo la gratisísima noticia de que me autorizaban para obrar libremente y que me mandaban su bendición, esperaba tus lindas letritas para escribirte directamente a tí.

“No puedes imaginarte lo feliz que me siento al ver lo que me dices en tu querida cartita.

“Yo nunca dudé de que tú y papá obrarían de esa manera, pues conozco demasiado la grandeza de su alma y la nobleza de sus corazones.

“Ahora sí me siento seguro de mí mismo y con una firmeza inquebrantable para emprender la ardua empresa que he acometido.

“No se me escapa que pasaré días amargos, pero la satisfacción de cumplir con mi deber me reanimará; tendré momentos de desfallecimiento, pero la voluntad divina me levantará las fuerzas y me dará energía para seguir marchando hacia el fin lejano que persigo y que vea cada vez más claro, gracias a la ley que proyecta en mi camino sus bendiciones.

“En cuanto a papá, no temas nada por él. Hemos llegado a cierta época en que nadie se atreverá a cometer algún atentado contra él. En las actuales condiciones de efervescencia popu-

lar, sería locura ir a exasperar al pueblo. Te aseguro que es increíble cómo está cundiendo en toda la República el entusiasmo por la lucha; mi libro hará que ese entusiasmo se multiplique.

“Nosotros en Coahuila, ya dimos principio a nuestra campaña y el 5 de febrero saldrá a la luz el primer número del “Demócrata”, en el cual pienso apoyar las ideas emitidas en mi libro.

“Ah, papacito: he sabido que desde hace más de un mes el general Reyes conoce mi libro y, sin embargo, ya ves cómo no ha intentado hacer nada. Creo te demostrará que no debes temer nada por mí tampoco.

“...Para mis trabajos políticos tengo precisión de ir a México a fines de febrero y voy a arreglar que sea a principios de marzo para pasar con ustedes el día 11, que cumple papá sesenta años, pues tengo verdaderos deseos de pasar con ustedes esos días. A Sarita también la llevaré y permaneceremos a su lado unos 20 días...”.

DE DON FRANCISCO I. MADERO AL
LICENCIADO FERNANDO IGLESIAS
CALDERÓN

“Muy estimado y fino amigo: Será portador de la presente el señor don José D. Espinosa y Ayala, uno de mis mejores amigos y que es de ideas en política, tan enérgicas y radicales como las de ustedes y las mías. Así es que por este capítulo, me es grato presentarlo a usted esperando que las relaciones que traben sean de provecho para nuestra causa.

“Desde que estuve en esa capital tenía deseos de presentárselo, y con ese objeto le fuimos a buscar él y yo a su casa, entiendo que varias, pero nunca tuvimos la fortuna de encontrarle.

“El mismo señor Espinosa será portador de un ejemplar de un libro que he escrito sobre la política de actualidad, el cual tengo la satisfacción de obsequiar a usted.

“Aún no quiero que se sepa nada por la prensa, pues deseo tener la mayor parte de los ejemplares en mi poder, para empezar a repartir por toda la República; por este motivo le agradeceré guardar la mayor reserva sobre su contenido, hasta que lo reparta por toda la prensa.

“Mucho le agradeceré darme su opinión sobre las ideas que propongo y también decirme qué opina del Partido Democrático que se ha

fundado en esa capital, y si es cierto que usted piensa afiliarse a él y que no lo quiso hacer desde un principio por no dar al grupo un carácter más radical.

“Yo no sé qué pensar aún de ese Partido y no hallo qué resolución tomar, pero antes de tomar alguna, deseo conocer su opinión, pues ya debe saber usted y lo comprobará por el libro que he escrito, que creo una amenaza para la República que el general Reyes ocupe la Presidencia. Así es que por ningún motivo soy partidario de él y si los del grupo Demócrata de esa capital son reyistas, no deberán contar conmigo para nada.

“Aprovecho esta oportunidad para desear a usted toda clase de felicidades en el año entrante, en el cual espero fundadamente que empezaremos la lucha por la reivindicación de nuestros derechos, por cuyo motivo espero será un año que dejará imperecederos recuerdos a nuestros corazones...”

DE DON FRANCISCO I. MADERO AL
LICENCIADO DON JOSE VASCONCELOS

Monterrey, 13 de noviembre de 1909.

“Licenciado José Vasconcelos,
Calle de Espíritu Santo No. 2.—México, D. F.
Muy estimado amigo:

“Ayer recibí su grata 11 del actual, cuya lectura no me causó sorpresa, pues desde la primera carta que recibí de usted después de que salió de esa capital para esconderse, noté que estaba usted muy desmoralizado. Por este motivo quise hablar con usted en México, lo fui a buscar en su despacho y no lo encontré, le supliqué que pasara a mi casa y tampoco tuve el gusto de verlo por allá. Quería hablar con usted para reanimarlo... Si usted se separa de nuestro partido, va a perder, quizá, la mejor oportunidad que se le presenta en su vida, de ocupar un puesto distinguido entre sus conciudadanos... En cambio, retirándose de nuestro partido, se conquistará usted, cuando mucho, que lo traten con lástima, si no es que con desprecio, pues verán que a pesar de haber principiado la campaña con tanto vigor, se desmoralizó con el menor obstáculo con que tropezamos...

“Por todas estas razones le insto a que retire su renuncia... Tan pronto como recibí su

carta telegrafíé al licenciado Emilio Vázquez a fin de que no diera curso a su renuncia. . . Sin embargo, si usted se resuelve a seguir a nuestro lado, piénselo bien: los obstáculos que hemos vencido hasta ahora no son comparables con los que tenemos que vencer. . . Ninguna conquista ha hecho la humanidad sin que le cueste grandes trabajos. El bien más codiciado de todos los pueblos, es el de la Libertad, y nunca se ha conseguido sin que sucumban muchos en la lucha. . . La carta de usted la hubiese contestado en términos tan lacónicos como en los que está concebida, a no ser por las simpatías que siento por usted. Indudablemente un elemento intelectual como usted no dejaría de causar cierto hueco a nuestras filas, pero ese hueco sería llenado inmediatamente por alguna otra persona que, aunque no tuviera tan buena pluma como la suya, tendría en cambio, mayor firmeza, virtud indispensable en las contiendas políticas. . . En espera de su contestación, que consideraré definitiva, quedo como siempre, su amigo que mucho lo aprecia y su Atto. y S. S."

DE DON FRANCISCO Y MADERO AL
ING. DON MANUEL URQUIDE

San Pedro, Coah., 5 de octubre de 1909.
Señor ingeniero Manuel Urquide,
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acabo de recibir su grata 2 del actual que he leído con verdadero interés.

Mucho he lamentado lo ocurrido con el "antirreeleccionista". De verdad, juzgo que fue una ligereza de Palavicini, publicar ese famoso artículo, sobre todo sin saber quien era el autor. En ese artículo hay conceptos que yo mismo repruebo, porque se da a entender que el general Díaz sería capaz de cometer alguna acción indigna en su entrevista con Taft, suposición que no está autorizada por los antecedentes del general Díaz, que si bien nos ha gobernado despóticamente, en cambio con el extranjero siempre se ha portado con patriotismo.

En una de mis anteriores le decía que aquí en Saltillo estaba completamente arreglado el asunto a que usted se refiere del licenciado Macías, pero siempre no se arregló y estamos pendientes que se arregle de un momento a otro. De todos modos, le agradezco su informe y lo tomaré en consideración para nuestras gestiones.

Respecto a lo que me dice que piensan hacer caer la responsabilidad sobre Cabrera, so-

bre mí, Vásquez y Obregón, creo es un pretexto únicamente, pues saben que todos nosotros firmamos nuestros artículos.

Me parecen igualmente injustas las aprehensiones que se han verificado y la orden que dieron contra Vasconcelos y González Garza, que también siempre ha firmado sus artículos.

Yo creo que mientras a Cabrera no lo pongan en prisión, no hay cuidado para las demás personas que usted indica. De todos modos, le agradeceré tenerme al tanto de lo que usted sepa.

En cuanto a la desorganización del Partido, no tema usted nada, pues tan pronto como se arreglen estas dificultades, verá usted como nos reorganizamos perfectamente. Siento únicamente que no se haya publicado la convocatoria para la Convención. Hace mucho que estoy insistiendo en que se publique en cualquier forma.

Vuelvo a repetirle que espero sus gratas noticias y quedo su amigo que mucho lo aprecia y su Atto. S. S.,

(Rúbrica)

FRANCISCO I. MADERO

Apruebo que Cabrera y Estrada no se oculten.

DEL MISMO AL MISMO

Tehuacán, Puebla, 22 de noviembre 1909.

Señor ingeniero Manuel Urquide.

México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 18 del actual que he leído con verdadero interés.

Ojalá Vasconcelos hubiese llevado adelante su idea de no hacer su renuncia y sólo dejar de tomar parte activa en las cuestiones del Partido. De ese modo, al haberse reanimado el entusiasmo en todos, hubiese vuelto a tomar una parte activa.

Cuando vaya a ésa procuraré hablar con González Garza para ver que ha pensado sobre el particular y si lo reanimamos a que siga trabajando con entusiasmo.

Ayer le mandé copia de una carta que escribí al licenciado Emilio Vásquez, pues deseo que la tomen en consideración para ver si se publica cuanto antes esa convocatoria que creo podrá servirnos de base para provocar una reacción en el ánimo de nuestros partidarios.

Ya veremos si entonces logramos que también los socios sigan pagando sus cuotas.

Dígame que tanto necesita para que esas 400 piezas de propaganda salgan a su destino, y qué tanto más se necesitará también para que

la correspondencia de ese género no sufra demora.

Era muy importante averiguar si es cierto que en el Correo han retenido cartas dirigidas a nosotros para reclamarlas y sobre todo para tomar nuestras precauciones.

Aún no he recibido el artículo de "México Bárbaro" que me manda.

Veó con satisfacción que usted es de los que permanecen firmes en el Partido y lo felicito por ello.

El pánico a que usted se refiere, es sólo en esa Capital, pues en los Estados siguen todos en sus puestos, y esperando únicamente con ansia que aparezca el "Antirreeleccionista", así es que estoy resuelto ahora que llegue a esa ciudad, si no nos han devuelto nuestras prensas, a hacer los arreglos necesarios para que se publique el "Antirreeleccionista" aunque sea semanal o bisemanal.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su Atto. S. S.,

FRANCISCO I. MADERO

DISCURSO DE DON FRANCISCO I. MADERO
A LOS OBREROS DE ORIZABA,
EL 22 DE MAYO DE 1910

“La contienda que se inicia, es esencialmente democrática... estas manifestaciones son precursoras de la gran lucha que deberá entablarse en los comicios, y en la cual el pueblo mexicano obtendrá una vez más la victoria... ya lo véis, señores, apenas ha principiado la campaña, y ya la fuerza de nuestro partido es avasalladora, ya los déspotas tiemblan ante este pueblo que lo mismo se cubre de gloria en el campo de batalla que en el de la Democracia... yo, a falta de otras cualidades, tengo por lo menos la de no ser cobarde cuando se trata de servir a la Patria... Pero no es un valor temerario el que me anima y me ha dado energía para seguir adelante; es principalmente la fe que tengo en el Pueblo... no he vacilado ni un momento en aceptar la lucha, porque sé que el pueblo mexicano está conmigo y sé que el Pueblo es invencible... El edificio de la Dictadura ya se bambolea, ya vacila, ya está próximo a derrumbarse y no podrá resistir el primer empuje del Pueblo... en ese nuevo campo de batalla en que por primera vez vamos a esgrimir la formidable arma del voto... como principal medio, implantaremos el régimen constitucional... mi puesto... debe ser allí donde sea

mayor el peligro, porque allí es donde se conquistan las charreteras, no únicamente las de militar, sino también las del simple ciudadano que desea servir a su Patria. . . era preciso, con una demostración democrática, lavar esa mancha roja que perdurará para siempre en nuestra historia. . . deseáis libertad, deseáis que se os respeten vuestros derechos, que se os permita agruparos en sociedades poderosas, a fin de que unidos podáis defender vuestros derechos. . . vosotros, no queréis pan, queréis únicamente libertad, porque la libertad os servirá para conquistar el pan. . . no vengo a incendiar pasiones. . . el Pueblo mexicano siempre magnánimo y siempre noble, no sabe abrigar odios. . . os exhorto a que trabajéis con energía y con vigor, y así como vosotros sois los primeros en respetar a vuestras autoridades, obligad a vuestras autoridades a que os respeten”.

DE DON FRANCISCO I. MADERO A DON
AQUILES SERDAN

Zacatecas, 23 de marzo de 1910.

Señor Aquiles Serdán,
Puebla, Pue.

Mi Estimado correligionario y amigo:

Recibí su grata fecha 15 del actual. Nadie podrá creer que si no voy a esa ciudad a dar un meeting es por falta de simpatía hacia ustedes, pues bien saben que cuando pasé para Michoacán, le dije que a mi regreso estaba dispuesto a celebrarlo, pero por razones que usted sabrá no se llevó a cabo. De todos modos, a mi ida tuve el gusto de dirigirme a un numeroso grupo, en el cual estaban representados todos los clubs antirreeleccionistas de ese Estado y hasta algunos de Tlaxcala.

En cuanto a que celebremos un meeting antes de la Convención en esa ciudad, me parece inconveniente, primero, por falta de tiempo y en segundo, porque no es indispensable, puesto que ya existen numerosos clubs antirreeleccionistas y es irnos a exponer a tener dificultades con el Gobierno de ese Estado.

Aquí en Zacatecas acabo de tropezar con la dificultad de que el Gobierno me prohibió terminantemente celebrar el meeting y como creo de grandísima importancia llegar sanos y salvos a la Convención voy a consecuentar y ya

veré de qué medios me valgo en ésta para formar un club, el cual tengo esperanzas de arreglar esta noche.

Cuando estemos en la Convención hablaremos sobre la conveniencia de hacer una gira, pues entonces será probablemente de mucho mayor efecto y mayor trascendencia.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atento S. S.

FRANCISCO I. MADERO.

DE DON FRANCISCO I. MADERO AL
GRAL. DON PORFIRIO DIAZ

“Penitenciaría del Estado.

Monterrey, N. L., 15 de mayo de 1910.

Señor general Porfirio Díaz,
México, D. F.

“Muy señor mío:

“En su carta del 27 de abril próximo pasado me decía usted: “en la ley encontrarán, tanto las autoridades como los ciudadanos, el camino seguro para ejercitar sus derechos” y que la Constitución no le autorizaba a usted “para ingerirse en los asuntos que pertenecen a las soberanías de las entidades federativas”.

“A pesar de ello, la ley, aunque observada por mis partidarios, ha sido frecuentemente violada por los de usted que ocupan puestos públicos, y aunque se desprendía de su carta que la Federación no podía intervenir en los Estados para que se respetaran las garantías individuales, en cambio sí ha intervenido para apoyar los atropellos cometidos por las autoridades locales, como pasó aquí en Monterrey, en donde, para disolver una pacífica y ordenada manifestación, prestaron ayuda fuerzas federales del regimiento de rurales.

“Esta intervención directa de las fuerzas federales, no ha venido sino a confirmar lo que

díje a usted en mi anterior y es que según la opinión pública, usted es el principal responsable de los actos de sus partidarios en toda la República, a pesar de la soberanía de los Estados, que sólo existe de nombre.

“Eso está en la conciencia de todos y usted mismo lo dio a entender a en su entrevista con Creelman, así es que no puede negarse; pero aunque fuera así, el hecho innegable es que en toda la República los partidarios de usted que ocupan puestos públicos, están cometiendo toda clase de atentados contra mis partidarios y hasta contra mí mismo, acusándome de injurias a usted, basándose para ello en el testimonio del C. licenciado Juan R. Orcí que confeccionó un discurso a su gusto y me lo atribuyó como pronunciado por mí en San Luis Potosí. ¡Así es que una calumnia de sus partidarios y la complacencia de los jueces y demás autoridades me han privado de mi libertad!

“Esto ya no tiene nombre, y ha venido a demostrar que si conmigo, que merecía respeto, aunque fuese siquiera por decoro de usted, se han cometido atentados tan escandalosos, ¿qué no será con mis numerosos partidarios?

“Algunos de ellos tratados con crueldad; en Torreón están acusados por sediciosos y el proceso tiene por base ¡anónimos que el Jefe Político pretende haber recibido!

“Otros, como en ésta, San Luis Potosí, Saltillo, Puebla, Cananea, Orizaba, etc., etc., son reducidos a prisión porque se ocupan en preparar los trabajos electorales.

“De lo expuesto, se desprende claramente, que usted y sus partidarios rehuyen la lucha en el campo democrático, porque comprenden que perderían la partida y están empleando las fuerzas que la Nación ha puesto en sus manos para que garantice el orden y las instituciones, no para ese fin, sino como arma de partido para imponer sus candidaturas en las próximas elecciones.

“Pero no tienen usted en cuenta que la Nación está cansada del continuismo, que desea un cambio de Gobierno, pues desea estar gobernada constitucionalmente y no “paternalmente” como usted dice que pretende gobernarla. La Nación no quiere ya que usted la gobierne paternalmente, ni mucho menos que la gobierne el señor Corral.

“Usted me dijo que “era cierto que está muy desprestigiado el señor Corral, pero que ese desprestigio era injustificado”.

“Pues bien, ese desprestigio no es injustificado, como lo demuestra la política de que se está valiendo para imponer su candidatura, cometiendo toda clase de atentados contra las garantías individuales; haciendo que sus amigos, como Orcí, calumnien a sus adversarios políticos como yo; recurriendo a medios reprobados para callar la prensa independiente a pesar de su moderación, que más resalta si se compara con los órganos del partido de ustedes (“El Imparcial”), (“El Debate”), los cuales emplean intemperancia tales de lenguaje, que han trabajado más eficazmente que nosotros mismos para

el desprestigio de la causa que defienden.

“No obstante lo desigual de la lucha, puesto que nosotros no tenemos órganos de gran circulación, porque nunca faltan pretextos al Gobierno de usted para deshacerse de ellos y a pesar de que en muchas partes son reducidos a prisión los que hacen la propaganda de nuestros impresos y los que organizan clubs, nosotros aceptamos y deseamos vivamente la lucha en los comicios, porque creemos que solamente será el Gobierno legítimo y la paz estable, teniendo por base la voluntad nacional y el respeto a la soberanía popular.

“Por este motivo he publicado un manifiesto del cual adjunto a usted un ejemplar.

“Verá usted que doy instrucciones a mis partidarios para que obren estrictamente dentro de la ley, y respeten los derechos de sus adversarios políticos; pero a la vez les indico que los obliguen también a trabajar dentro de la ley y a respetar sus derechos.

“Si los partidarios de usted cumplen con la ley; si las autoridades partidarias de usted, investidas de su carácter se erigen en severos guardianes de la ley, el pueblo designará pacíficamente sus mandatarios y habremos entrado para siempre en la vía constitucional, única que podrá cimentar definitivamente la paz y asegurar el engrandecimiento de la Patria.

“Pero si usted y el señor Corral se empeñan en reelegirse a pesar de la voluntad nacional y continuando los atropellos cometidos recurren a los medios en práctica hasta ahora para hacer

triunfar las candidaturas oficiales y pretenden emplear una vez más el fraude para hacerlas triunfar en los próximos comicios, entonces, señor general Díaz, si desgraciadamente por ese motivo se trastorna la paz, será usted el único responsable ante la Nación, ante el mundo civilizado y ante la Historia.

“Publique usted un manifiesto en el que haga a sus partidarios la misma indicación que yo les hago y ponga de su parte todo lo posible para que las autoridades cumplan con su deber, respetando la ley, y habrá hecho a su patria el mayor bien, consolidando para siempre la paz.

“En cuanto a mí, desde este encierro en donde me tiene usted recluso, no puedo hacer más que publicar mi manifiesto aludido y tranquilo espero sus consecuencias. Se muy bien que con jueces obedientes a la consigna y superiores poco escrupulosos en darlas cuando se trata de beneficiar a su partido, mi suerte está en sus manos y se me podrá procesar y condenar por los mayores delitos: ¡Qué así sea!, pero tengo la conciencia de servir a mi patria con lealtad y honradez, y los mayores peligros personales no me han de arredrar para servirla.

Soy su atento servidor”.

FRANCISCO I. MADERO

DE DON FRANCISCO I. MADERO AL
ING. DON MANUEL URQUIDE

Penitenciaría del Estado.

Monterrey, N. L., 11 de junio de 1910.

Señor ingeniero Manuel Urquide.

México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí sus gratas 14 y 15 del actual que he leído con interés.

Respecto a la primera, usted comprende que es imposible ir a Yucatán, tanto por lo que me pasa a mí como por lo que pasa en aquel Estado.

Respecto a la segunda, lo felicito a usted y demás amigos por haber logrado que se arreglase de un modo satisfactorio el asunto de las candidaturas para diputado en ese Estado, pues ahora ya seguirán los trabajos en ese Distrito Federal sin entorpecimiento ninguno.

Ya por la prensa tendrá detalles de mi prisión en ésta.

El famoso insulto de Estrada a la autoridad consiste en que contestó al comandante de policía cuando le preguntó si sabía con quién hablaba y le dijo, sí señor, usted es un policía. Eso fue todo el insulto y de allí se valieron para aprehenderlo y a mí porque me opuse a que lo detuviera la policía no uniformada.

Espero que con motivo de estos acontecimientos habrá desistido el licenciado Emilio

Vasquez de sus propósitos de renunciar sus cargos, pues podría prestarse a interpretaciones inconvenientes.

No deje de escribirme como anda todo por allá. Se que mi prisión ha causado grandísima indignación en todas partes y que nuestro Partido ha ganado, así es que por ese motivo me alegro, pues lo que deseo es ayudar de todos modos a mi Partido y si mi prisión sirve para ello, la llevo con gusto.

Parece que piensan darle largas al proceso, a fin de entretenerme lo más posible y casi estoy seguro que si llegan a triunfar ellos no saldré de aquí en mucho tiempo, seguramente hasta que ellos comprendan que no corren ningún peligro en dejarme ya libre. Pero confío que los acontecimientos políticos los obligarán a darme una libertad pronta, pues la oleada de indignación que ha alzado mi prisión parece que es inmensa.

En cuanto a mí, pueden tener la seguridad todos ustedes que no flaquearé ni un solo momento y que siempre estaré en mi puesto, tal como se lo dije en un telegrama a Sánchez Azcona.

En espera de sus gratas noticias que le suplico mandar en un sobre para el señor Gustavo A. Madero. El Modelo S. A., y con recuerdos para todos los amigos de ésa, quedo como siempre, su amigo que lo aprecia, su Atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO.

DE DON FRANCISCO I. MADERO AL
ING. DON MANUEL URQUIDE

Penitenciaría, San Luis Potosí, julio 13 de 1910.

Señor ingeniero Manuel Urquide.

México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acabo de recibir su grata del 10 de julio del actual cruzada con mi anterior fecha 7 que confirmo.

Mi referida carta no salió oportunamente, porque quise mandársela con algún conducto seguro, pero ahora veo que se la puedo mandar a la dirección que me indica, sin ningún peligro.

Con mucho interés me he enterado de los informes que me da, de como pasaron las elecciones.

En mi anterior le decía que por ningún motivo se dejara encarcelar.

Respecto a su ida a Michoacán me parece muy conveniente, pues en estos momentos el Comité no tiene gran quehacer que llevar a cabo y sobre todo con la determinación de usted, de estar siempre dispuesto a ayudar al Partido cuando se necesite, en cualquier parte, puede estar y es natural que sea mejor donde pueda usted atender sus negocios.

Me parece muy bien igualmente que antes

de retirarse pida permiso al Comité, a fin de sentar el principio, pero si encuentra usted alguna dificultad para que le den su conformidad, manifiésteles mi opinión.

Muy interesante lo que me dice de Félix Díaz, de ese altercado.

He resuelto pedir mil libertad bajo caución, pues tengo informes exactos que están dispuestos a concederla. Lo que se resuelva sobre ésto, muy pronto lo sabrá. Entonces sí podrá usted venir a verme si aún lo considera conveniente, especialmente si se oculta de la policía, pues viniendo a verme indudablemente sabrían quien es usted. De todos modos me parece que es mejor que no venga, sólo que tenga algo verdaderamente urgente que comunicarme.

Sin otro particular y felicitándolo por la entereza que ha observado usted durante la campaña, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su Atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO.

DE UNA CARTA DE DON FRANCISCO I.
MADERO AL LICENCIADO FRANCISCO
VASQUEZ GOMEZ, 17 DE OCTU-
BRE DE 1910

“Tengo absolutamente resuelto que la Revolución estalle el día 20 de noviembre (domingo) y me parece muy conveniente que usted y don Emilio, o por lo menos usted, acompañado con su familia, se venga a unir conmigo a territorio americano. En este caso mi proyecto será declarar a usted vicepresidente provisional de la República, así como yo me voy a declarar Presidente Provisional con facultades para declarar la guerra, pero con especial obligación de convocar a elecciones generales a los dos meses de terminada ésta. Además, pienso que en caso de que usted me acompañe, nombrarlo ministro de Relaciones Exteriores y comisionarlo ante el Gobierno de WASHINGTON para asegurar desde luego el reconocimiento como beligerantes y después el reconocimiento de nuestro gobierno, etc., etc.”

NOMBRAMIENTO AL ING. URQUIDE

Gobierno Provisional de los Estados Unidos Mexicanos.
Presidencia de la República.
Número 3.

En nombre de la República y en uso de las facultades que me concede la cláusula 10 del Plan de San Luis Potosí de 5 de octubre de 1910, con mi carácter de Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos, tengo a bien conferir al C. ingeniero Manuel Urquidí el cargo de gobernador provisional del Estado de Tlaxcala, para que lo desempeñe en los términos prescritos en dicho Plan, y para constancia expido y firmo el presente nombramiento en territorio nacional, margen del Río Bravo, a 20 de noviembre de 1910.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

FRANCISCO I. MADERO.

**CREDENCIAL DEL SEÑOR FRANCISCO
MADERO, SR.**

En uso de las facultades que me confirió el Plan de San Luis Potosí, he tenido a bien nombrar a usted, para que acompañado de los señores doctor don Francisco Vázquez Gómez y licenciado don José María Pino Suárez, para que trate con los representantes del Gobierno del general don Porfirio Díaz, sobre los arreglos que deban llevarse a cabo para el restablecimiento de la paz en la República, que tendrán como base las instrucciones que le acompañó en el pliego cerrado y las que en lo sucesivo se le comuniquen.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

**Campamento del Ejército Libertador, a orillas
del Río Bravo, frente a Ciudad Juárez, a 2
de mayo de 1911.**

**El Presidente Provisional.
FRANCISCO I. MADERO.**

Al C. don Francisco Madero, Sr.

AL EJERCITO MEXICANO

Conciudadanos:

La larga y oprobiosa tiranía del general Porfirio Díaz, que el pueblo ha soportado en su anhelo de conservar la paz, ha hecho que a éste se le calumnie diciendo que es servil y cobarde; y a vosotros, los que lleváis el uniforme, también se os ha calumniado considerándoos como los verdugos del pueblo, como los sostenes del Dictador.

Pero el día de la emancipación ha llegado; el día 20 del entrante todo el pueblo y una gran parte del ejército que está ya de acuerdo, se levantará en armas para derrocar al gobierno ilegal y tiránico del general Díaz.

El triunfo de la Revolución es inevitable, pero de vosotros depende que sea más o menos rápido, que se derrame mayor o menor cantidad de sangre, que conquistéis vosotros mismos más pronto vuestra libertad, pues bien sabido es que vosotros sois los que más tenéis que sufrir de la dictadura: los soldados, porque sois sólo llevados al servicio militar contra vuestra voluntad; los jefes y oficiales pundonorosos y dignos, porque se ven constantemente postergados, porque en una autocracia como la nuestra, el mérito es supeditado al favor, y para ascender en el Ejército se necesita conocer el ma-

nejo del incensario más que el manejo de la espada.

Invito, pues, a todos los soldados y a los Jefes y oficiales dignos y patriotas para que se unan desde luego al movimiento. De esta manera desmentiréis la calumnia que pesa sobre vosotros de que sois los verdugos del pueblo y demostraréis que si estáis orgullosos de pertenecer al Ejército Mexicano, es porque el Ejército es hijo del pueblo, el defensor de sus instituciones y la encarnación de las glorias patrias.

Sé muy bien que al venir a nuestro lado para defender la causa del pueblo no os traerá otro móvil que el de defender las instituciones, que en los actuales momentos porque atraviesa la patria están encarnadas en mí, designado por la voluntad nacional para gobernar a la República; pero a pesar de ello, necesitando la Revolución del servicio de gran número de jefes y oficiales y como una recompensa a los que vengan a sus filas para hacer que triunfen más pronto los principios salvadores que proclama, se reconocerán a todos los jefes militares que se pasen con fuerzas superiores a las de su mando, el grado que corresponde al número de éstas fuerzas. A los demás oficiales, ya sea que acompañen a estos jefes o que aisladamente se pasen al campo independiente de un modo espontáneo, antes del cinco de diciembre, se les reconocerá el grado inmediato superior. A los oficiales que se pasen a las fuerzas libertadoras después de esta fecha, solamente se les reconoce-

rán sus grados y distinciones, así como a aquellos que lo hagan en presencia de fuerzas independientes muy superiores.

Una vez terminada la revolución se dará de baja a los soldados enganchados en contra de su voluntad, y que soliciten retirarse del ejército.

Soldados de la República: Recordad que la misión del Ejército es defender las instituciones y no la de ser el sostén inconsciente de la tiranía; por tal motivo escoged: o bien seguiréis sosteniendo al gobierno tiránico y usurpador del general Díaz que promete a la patria una era de luto, de dolor y de ignominia, o bien os venís conmigo, que en los actuales momentos encarno las aspiraciones populares; que por la voluntad de mis conciudadanos, y cumpliendo fielmente mi programa político, indudablemente labraremos la felicidad de la patria y por el camino de la Constitución, de la Libertad y de la Justicia, la llevaremos a ocupar el alto puesto que merece entre las naciones civilizadas.

Soldados: Es cierto que yo no pertenezco al noble gremio militar, pero tampoco es militar el señor Corral, que de hecho es el gobernante de México en los actuales momentos. Sobre todo, tened la seguridad de que el día señalado para que el pueblo mexicano se levante como un solo hombre contra sus opresores, estaré entre vosotros y sabré demostrar que aunque no pertenezco a vuestro gremio, admiro vuestras virtudes y sabré poner en práctica el ejemplo de los héroes que nos legaron independencia y libertad; y como ellos sabré luchar con

valor sin que me arredren las balas de los enemigos del pueblo, y por lo menos sabré encontrar una muerte gloriosa defendiendo al lado vuestro, las instituciones republicanas.

Venid, pues, a nuestro lado, engrosad las filas de la revolución y voltead las armas contra el enemigo común, contra el tirano de toda la Nación, en vez de hacer fuego sobre vuestros hermanos, en vez de seguir siendo contra vuestra voluntad verdugos al servicio del Dictador.

Recordad que el general Díaz ha deshonrado vuestra bandera, enseña de la patria y símbolo del honor militar, haciéndola servir de emblema a la tiranía y de símbolo de opresión al pueblo, al cual os ha obligado a asesinar en Veracruz, Orizaba, Valladolid, Tlaxcala y en tantas otras partes de la República.

Tened como ejemplo la brillante actitud del ejército portugués que colaborando eficazmente con el pueblo, logró derrocar a la caduca monarquía para sustituirla por el glorioso régimen republicano.

El ejemplo lo tenéis cerca: Ya veis como con su admiración hacia la actitud del ejército portugués, el mundo aprueba su conducta y demuestra que arriba de la consigna militar están los altos intereses de la patria.

Seguid, pues, ese noble ejemplo y recordad que vosotros, antes de ser soldados, sois mexicanos.

Sufragio efectivo. No reelección.

FRANCISCO I. MADERO

Noviembre de 1910.

DE DON FRANCISCO I. MADERO AL
DR. FRANCISCO VAZQUEZ GOMEZ

San Antonio, Tex., octubre 30 de 1910
Sr. Catón (Dr. Francisco Vázquez Gómez)
México, D. F.

“Apreciable amigo:

Recibí su carta en la cual me dice que se resuelve a pasar en esa capital la borrasca.

Insisto en la conveniencia de que salga fuera de allá, pero en caso de que al fin se quede, me parece absolutamente necesario que no vaya a hacer declaraciones en contra, pues eso le perjudicaría a usted altamente. Guarde silencio y en último caso es preferible que esté unos quince días encerrado o bien oculto fuera de la capital y no que vaya a cometer una acción que pueda perjudicar altamente su personalidad política. Fíjese usted que esa personalidad debe cuidarla, no por ambición personal, sino por los servicios que puede prestar a la Patria si sigue con la confianza del pueblo y con el legítimo prestigio que tiene por haberle hasta ahora servido con lealtad.

Un viaje por estos rumbos de usted y de su hermano, los perjudicaría en sus intereses, tanto como que tengan que ocultarse en aquella capital o que los reduzcan a prisión, y en cambio, los servicios que podrán prestar a la Patria serán de mucha mayor importancia.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. y S. S.

FRANCISCO I. MADERO

A LOS SOLDADOS DEL EJERCITO LIBERTADOR DE CHIHUAHUA

VALIENTES DEFENSORES DE LA LIBERTAD. Yo os saludo, y sólo lamento no poderlo hacer de viva voz, en medio de vosotros, como era mi más ardiente deseo, pues me había formado el propósito de ir a vuestro lado, para en medio de vosotros luchar por la defensa de nuestra cara libertad, de nuestros derechos ultrajados. . . pero, necesidades imperiosas, relativas al triunfo de nuestra causa, me obligaron a posponer mi unión con vosotros y ahora sólo quiero mandaros un saludo; deciros que el mundo entero os admira, que la Patria está agradecida de lo que hacéis por ella, y que vuestros hermanos, imitando vuestro heroico ejemplo, han empuñado las armas en numerosas regiones de la República, lo que hace esperar que muy pronto habremos roto nuestras cadenas, reconquistando nuestra libertad y el derecho y el orgullo de llamarnos ciudadanos mexicanos.

Pero vosotros ya merecéis ese nombre y por eso me causa profunda satisfacción poder saludaros con el nombre de

CONCIUDADANOS, puesto que sólo merecen este nombre los que saben luchar por sus derechos y no les arredran los mayores peligros cuando de eso se trata.

Pues bien,

CONCIUDADANOS:

Seguid vuestra heroica lucha, el triunfo está ya cercano, y muy pronto llegará el día en que podréis ostentar en vuestras frentes la corona de la victoria definitiva, que podéis volver a vuestros hogares a disfrutar de los preciosos derechos que habéis conquistado a costa de vuestra sangre, y que la Patria agradecida, le será dado premiar debidamente los servicios que le habéis prestado.

Hasta muy pronto, valientes soldados de la libertad, que muy pronto me será dado, así lo espero, estar en medio de vosotros.

El Paso, Tex., febrero 8 de 1911.

FRANCISCO I. MADERO

DE DON FRANCISCO I. MADERO A
VARIOS DE SUS PARTIDARIOS

Sres. Manuel García Vigil,
Roque González Carza,
Octavio Morales y
Antonio Ruíz.

“En contestación al oficio de ustedes fecha de hoy en que protestan con toda la energía que el caso demanda, contra la autoridad de que tácitamente ha sido investido el súbito italiano José G. Garibaldi, basándose en que es extranjero y no es competente, manifiesto a ustedes.

“Primero: El hecho de ser extranjero, no es motivo para privarnos de los servicios del señor Garibaldi, puesto que ninguna ley nacional ni internacional se opone a ello y el hecho está sancionado por la historia; puesto que siempre que un pueblo ha luchado por su libertad se ha repetido el ejemplo de que numerosos extranjeros hayan ido a luchar en las filas de los libertadores. Por no citar a ustedes sino los ejemplos más célebres de los tiempos modernos, recordará los siguiente casos; Lafayette, luchó al lado de Wáshington para conquistar la independencia de los Estados Unidos; el general venezolano Miranda, militó en el Ejército Francés en tiempo de la Revolución del 93, el gran poeta Byron fue de los militares de extranjeros que

fueron a ayudar a los Griegos en su esfuerzo por sacudir el yugo Otomano; en México, uno de los héroes cuya memoria honramos es Mina, súbdito español que luchó en las filas de los insurgentes mexicanos; el general italiano Giralardi* fue fusilado, por defender al lado de Juárez, nuestra autonomía nacional. Por último, el abuelo y aún el padre del señor Garibaldi, siempre han puesto su espada, al servicio de los oprimidos; por tal motivo, él no ha hecho sino seguir el noble ejemplo de sus ascendientes; su conducta en este caso es por consiguiente, digna de elogio y nosotros debemos felicitarnos de tener a nuestro lado un joven de tan nobles sentimientos, nieto de uno de los hombres más grandes del siglo pasado. Por esos motivos, la presencia del nieto de Garibaldi entre nosotros, es un motivo de orgullo, para todos los que consideramos desapasionadamente el asunto.

“Segundo: Respecto a las aptitudes del señor Garibaldi, yo soy quien debo apreciarlas y el hecho de haberle dado el nombramiento de teniente coronel del cuerpo a los órdenes del coronel Soto es porque lo juzgo apto para desempeñarlo. Para juzgar sus aptitudes, me he guiado de mi propio criterio y no por el número de diplomas o certificados que me hubiere presentado.

* Madero se refería sin duda al general Luis Ghilardi, que sirvió en las filas del gran repúblico Giuseppe Garibaldi, y que, en efecto, sirvió a don Benito Juárez, habiendo sido fusilado en Aguascalientes por las tropas imperialistas en febrero de 1864.

Por último: El señor Garibaldi, nunca ha solicitado ningún ascenso: más bien declinó el de Jefe de Estado Mayor que se le ofreció al principio, alegando que ese puesto corresponde a un mexicano y por fin, el señor Garibaldi ha dado pruebas de una modestia y una subordinación que no he encontrado en todos los que me rodean.

“Para terminar, sólo diré a ustedes que no es tácitamente como he investido al señor Garibaldi del cargo de Teniente Coronel del Ejército Libertador, sino de un modo expreso.

“Respecto a la suposición de ustedes de si pienso imitar la política del general Díaz, la considero injuriosa para mí; pero para demostrarles que ni esas ofensas me afectan en lo más mínimo, ni me privan de mi serenidad, les manifiesto que bien conocidas son mis intenciones de respetar todos los derechos del ciudadano, pero también entiendo hacerles cumplir con sus deberes; y no de los principales en los actuales momentos es dar pruebas de disciplina, acatando las órdenes superiores y evitando murmuraciones que puedan traer la desunión y la relajación del ejército.

“Sufragio Efectivo. No Reelección.

Campo de San Lorenzo, febrero 28 de 1911.
El Presidente Provisional Francisco I. Madero.
Rúbrica”.

DE DON FRANCISCO I. MADERO A SU
MADRE DÑA. MERCEDES
G. DE MADERO

“Cuartel General a orillas del Bravo, frente a Ciudad Juárez, 25 de abril de 1911.

“Sra. Mercedes G. de Madero.—San Antonio, Tex.

“Mi adorada mamacita:

“Había estado tan ocupado en estos días que no había tenido tiempo de ponerte unas líneas, pero aprovecho unos momentos disponibles para hacerlo.

“He estado recibiendo sus interesantes noticias, cartas y telegramas de Meche, Angelita y tuyas, y mucho me complace ver el entusiasmo que todos ustedes tienen.

“Los reportazgos no son traducidos fielmente. Angelita viene sorprendida porque parece que dijo que yo nunca había pedido la renuncia del Gral. Díaz. Yo lo que dije en la entrevista es que no pedía la renuncia INMEDIATA, pues unos cuantos días más o menos hasta unos dos o tres meses no significan gran cosa, si al fin logramos que se vaya y con esa pequeña espera logramos evitar que haya más derramamiento de sangre y más sacrificios para la Nación.

“Para que tengan una idea de mis miras al

hacer la paz, te adjunto copia de una carta que escribo hoy al Lic. Emilio Vázquez.

“Dicen que me critican que me haya dado el título de general. Que eso se lo critiquen a los periódicos americanos, pues nunca me lo he dado yo, y en muchos casos he dicho que no he querido asumir dicho título, pues nunca me lo he dado yo, y en muchos casos he dicho que no he querido asumir dicho título, pero a pesar de ello están empeñados en dármelo. También critican que los miembros de mi familia sean los comisionados de paz, pero para hacerlo así, naturalmente que me aconsejan los miembros de mi familia y todos los amigos míos, de quien procuro rodearme. Por ese motivo he hecho venir al doctor Vázquez Gómez de Washington, a don Abraham González de Guerrero, a Pino Suárez de Nueva Orleans, al Lic. Guadalupe González de Ojinaga.

“Aquí estamos todos bien, gracias a Dios y deseamos que estén todos ustedes igual.

“He sabido que tú has seguido muy mejorada, de lo cual tengo muchísimo placer.

“Sarita, que te ha escrito dos cartas largas, también te saluda muy cariñosamente.

“Saluda en mi nombre con mucho afecto a todos los amigos, dales besos a mis hermanos y sobrinitos y recibe el inmenso cariño de tu hijo que tanto te quiere.

“Secretaría Particular de la Presidencia.
Ciudad Juárez, 15 de mayo de 1911.
Sr. Pascual Orozco, h.—Presente.

Muy apreciable amigo:

“Refiriéndome a los acontecimientos que tuvieron lugar en ésta el día 13 del actual y a los cuales la fantasía popular y nuestros adversarios han dado proporciones que no tienen, con objeto de propalar la especie de que estamos desunidos, me es muy grato hacer constar por la presente que si bien es cierto que por cuestiones administrativas tuvimos una discusión relativamente acalorada, muy lejos estamos de abrigar la idea de desunirnos y dejar de dirigir todos nuestros esfuerzos hacia el triunfo de la santa causa porque hemos luchado con tan buen éxito hasta ahora.

“Quiero, asimismo, hacer constar que nunca he puesto en duda su lealtad a mi gobierno ni su amistad personal hacia mí, lo cual se demuestra con el estrecho abrazo que nos dimos en público y que aún en el caso de que algo grave hubiese pasado, fue más que suficiente para borrarlo y hacer que desapareciese, tanto del corazón de usted como del mío, el más ligero resentimiento, pues tanto usted como yo luchamos por ideales y nunca seremos desviados de nuestros propósitos por ningún sentimiento personal, tanto más cuanto que en los

actuales momentos no existen, porque lo repito, ni por un sólo momento dudo de su amistad hacia mí, y sabe usted que como siempre lo aprecia de veras y lo estima su Afmo., amigo Atto. S.

FRANCISCO I. MADERO

DECLARACIONES DEL SR. FRANCISCO I. MADERO A LA PRENSA DEL NORTE

“Muy poco tengo que decir sobre lo que pasó esta mañana. Orozco, excitado por la victoria, probablemente por la adulación y mal aconsejado por personas interesadas en traer la desunión entre nosotros, cometió una falta que afortunadamente no tuvo ningunas consecuencias.

“Se quejaba de que sus tropas no tenían bastantes alimentos y quería echarle la culpa a las personas designadas por mí para abastecer al Ejército; pero la verdad es que en los almacenes tenemos provisiones de sobra, así es que la falta es del proveedor de su cuerpo, que no se ha ocupado en cumplir con su deber.

“También me manifestó que no le agradaban las personas que había designado como Consejeros, pero le contesté que no era él quien debía de indicarme a quiénes debía designar.

“Encontrándose bastantes soldados fuera del local en donde nos encontrábamos, me pareció oportuno dirigirme a ellos para exponerles lo que pasaba. Todos ellos mostraron que estaban bien dispuestos a la concordia y para terminar el pequeño y desagradable incidente delante de ellos Orozco y yo nos estrechamos las manos, quedando todo olvidado, pues yo tuve en cuenta que si es cierto que acababa de cometer una

falta, en cambio había prestado grandes servicios a la Patria.

“Por consiguiente, no es exacto que ni por un solo instante haya pensado yo; ni ofrecido, hacer que dimitan de sus cargos los Consejeros que designé hace pocos días, ni que ninguno de ellos fuera huyendo a El Paso, como dice algún periódico, pues todos han seguido sus ocupaciones normales, y algunos de ellos, ocupados en sus respectivas oficinas, ni se dieron cuenta de lo que pasaba.

“Este acontecimiento, de por sí desagradable, me ha venido a proporcionar un dato más para estar seguro de que cuento con mis soldados en cualquier caso que sea y que los jefes, aunque por un momento pueden llegarse a extraviar, no se atreven nunca a desobedecer mis órdenes.

“Como temí que algunos soldados mal aconsejados fuesen a cometer algún ultraje al general Navarro, lo llevé desde un principio a mi casa, pero como no podía estar constantemente a su lado y con lo que pasó, llegué a temer que se le ultrajase en mi ausencia, y para evitarlo, lo llevé personalmente a la orilla del río para que pasase a territorio americano, en donde sigue residiendo prisionero de guerra, bajo su palabra de honor.

“En honor de Orozco debo decir que él mismo me propuso que obrásemos de esta manera desde un principio y aún el mismo Villa, cuando le manifesté mi intención de perdonarle la vida a Navarro, me dijo con toda sumisión que

lo que yo hiciera estaba bien hecho. Por consiguiente, no es exacto que ninguno de los oficiales me haya pedido su cabeza, que si siquiera los soldados se han atrevido a ello, aunque sí he sabido que tras de mí alguno que otro ha llegado a emitir esa opinión; pero no es el deseo general de mis soldados, que son valientes en el combate y magnánimos en la victoria.

FRANCISCO I. MADERO
15 de mayo de 1911.

EL PRESIDENTE ELECTO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DON FRANCISCO I. MADERO

Después de un período de más de treinta años de no ejercitar sus derechos, el pueblo mexicano ha elegido para ocupar la primera Magistratura de la República al caudillo de la pasada revolución libertadora, D. Francisco I. Madero.

A raíz del triunfo pudo haber ocupado la Presidencia inmediatamente; mas él prefirió la voluntad libérrima de la Nación se manifestase en los comicios, y el pueblo mexicano con su voto unánime consagró en las pasadas elecciones su prestigiosa personalidad.

Durante cuatro meses, ésta ha estado en el tapete de la discusión; se ha analizado a D. Francisco I. Madero como político, caudillo, revolucionario, pacificador, etc. Sus mismos enemigos, que le negaban capacidad para gobernar, han alabado sus prendas morales, su moderación y su templanza y aún se ha dado el caso de que el clero recomendase su candidatura, la candidatura de un liberal, de un espírita, de un masón. Se ha aludido con frecuencia a sus ideas filosóficas, y los caricaturistas lo han representado consultando las masas o conjurando a los espíritus.

Mas en el pueblo no han hecho mella esas

vanas acometidas. Lo único que han logrado es llamar la atención hacia nuestra incomparable filosofía.

A D. Francisco I Madero no se le ha examinado, sin embargo, desde el punto de vista filosófico y moral.

Cuando la Junta Permanente en pleno, fue a saludarle a raíz de su entrada triunfal en la capital, el señor Madero contestando los efusivos conceptos del Presidente de la Federación Espírita, señor ingeniero Carlos Herrera y López, manifestó que la generalidad de las gentes no entendía muchas veces el porqué de ciertos rasgos de magnanimidad que los oponían fuera de lo vulgar; pero que nosotros sí lo sabíamos, puesto que participábamos de la misma excelsa doctrina, que no es más que la resurrección del espíritu cristiano de la primera época.

Antes de que el señor Madero se lanzase a la lucha en que debía de reconquistar los derechos de dieciseis millones de esclavos, habíase ya distinguido como un notable iniciado en las llamadas ciencias ocultas y un ferviente apóstol de la libertad y el bien de la nación.

Nació el 30 de octubre de 1873 en la Hacienda del Rosario, (Parras, Coahuila) y creció en medio de la sana atmósfera de una familia excesivamente rica, pero de ideas nobles y costumbres sencillas. No hay duda de que el carácter de sus padres, inspirado en las puras enseñanzas de nuestra doctrina, que es la misma que predicaron Christna y Jesús, influyó mucho en la educación del niño que más tarde,

abominando los placeres y ansiando renovar la sociedad y libertarla de sus vicios a la par que de sus tiranos, debía lanzarse a una lucha temeraria que muchos consideraban una locura, y en la que se aquilataron la videncia y la energía de su indomable espíritu.

Limantour, el famoso Ministro de Hacienda del Dictador, decía en París a los periodistas que le interrogaban acerca de la revolución mexicana:

El movimiento carece de importancia. El jefe de los revoltosos es un hacendado de Parras, don Francisco I. Madero, a quien juzgo una persona de buena fe, pero un tanto desequilibrada. No hace mucho se creyó un apóstol y se dio a predicar el espiritismo; ahora, atendiendo al consejo del espíritu del gran Juárez, pretende derribar al Gobierno y reformar la sociedad. Repito a ustedes que es un desequilibrado; pero inofensivo.

Recordando estas frases, el diario norteamericano *The Globe* las comenta de esta manera:

Hoy el loco, el espiritista, el reformador desequilibrado, acaba de ser electo Presidente por el voto unánime del pueblo mexicano que lo considera un libertador, un apóstol, un vidente, y los dos hombres prácticos, los grandes políticos y hacendistas, el general Díaz y su ministro Limantour, se encuentran en Europa llorando sus nostalgias como los vulgares tiranuelos hispanoamericanos derrocados.

Nosotros, que nos reímos de Madero y de su espiritismo, prometemos no burlarnos más

cuando un espírita se proponga derribar a un déspota de la América hispana.

Volviendo al bosquejo de la personalidad filosófica del señor Madero, recordamos que, ansioso de conocer otros países y otras costumbres, visitó Europa y los Estados Unidos. En estos viajes adquirió ese espíritu cosmopolita a la par que regional que es tan necesario a los gobernantes de las modernas democracias. Aprendió a estimar y respetar la patria ajena y adquirió también el conocimiento de dos lenguas, la francesa y la inglesa y de esta manera se penetró del carácter y las tendencias de gran número de pueblos.

¿En qué fecha la luz de la verdad se hizo en su alma reflexiva a la par que soñadora? ¿Bajo qué árbol, bajo qué encina sagrada, como los antiguos druidas y bodhisatwas, recibió la iluminación? No lo sabemos; más lo cierto es que de pronto lo vemos inquietarse por la suerte de todos sus semejantes; en obras luminosas estudia el origen de todos los seres y su probable destino; y cuando agota sus lecturas, cuando ya los sabios no pueden descifrarle el tremendo misterio de la vida, el avanza sin temor por inexplorables regiones y logra, tras magníficas pruebas, adquirir la certidumbre de una vida después de la muerte, incomparablemente mejor que ésta, y de un progreso continuo a través de todos los mundos y de todas las formas.

Entonces se entregó por completo a la propaganda de nuestra excelsa filosofía. Tomó par-

te muy prominente en los dos Congresos Espíritas, contribuyendo con todas sus fuerzas al éxito brillante que obtuvieron aquellas grandes asambleas democráticas. He aquí las frases con que terminó el discurso de clausura del Segundo Congreso Espírita el 15 de abril de 1908, frases reveladoras de sus luchas padecimientos y triunfos futuros.

Es cierto que ya no espera a los que intentan redimir a la humanidad el tormento: ya no presenciamos las matanzas de cristianos en el Circo Romano; ya no vemos a los hombres de espíritu altivo e independiente perecer en las hogueras de la Inquisición; pero, sin embargo, aún está sembrado de abrojos ese camino, y, si no el martirio, sí las persecuciones ruines, la calumnia, el sarcasmo, y frecuentemente la prisión, esperan a los que pretenden proyectar la luz en el sendero que recorre la humanidad.

En muchos casos se pretende sitiarse por hambre a esos oscuros apóstoles; pero estos siempre encuentran dentro de sí ese fuego sagrado, ese entusiasmo que permitió a Sócrates tomar con calma la cicuta; que hacía ver con serenidad a los primeros cristianos las hambrientas fieras que se abalanzaban sobre ellos; que dio fuerzas a Galileo para decir en medio del cruel tormento *E pur si muove*.

Ese fuego, ese entusiasmo de los verdaderos apóstoles, esperamos que nunca hará falta a nuestros queridos hermanos que van a tremolar en su mano la sacrosanta bandera del Espiritismo.

Esa será la señal de combate, y al aparecer en el horizonte esa sagrada enseña apretaremos todos a la lucha, siguiendo las huellas de nuestros adalides, de nuestros jefes, y estaremos listos a sacrificarnos, si necesario fuese, para conquistar para nuestra patria querida, y aún más allá de nuestras fronteras, si es posible, ¡el progreso, con la luz: la libertad, con la ciencia!

Al iniciarse los trabajos políticos de 1910 en favor del general Díaz, apareció Madero con su famoso libro, *La Sucesión Presidencial*, que conmovió hondamente a todos los patriotas. El pensador, el filósofo, desesperando de la acción lenta de la filosofía y la moral, se viste la luciente malla del luchador y desciende a la arena ante el César altanero. Mas todavía vacilaba respecto a los medios de derribar la tiranía. Su espíritu magnánimo se contristaba al sólo pensar en las miles de víctimas que sería necesario ofrendar al monstruo de la guerra para que la libertad, hija amada del cielo, derramase todos sus tesoros sobre el pueblo vejado y embrutecido por sus verdugos. Como un apóstol recorrió la República entera, llevando el pan de la democracia hasta las más humildes moradas.

El pueblo, sacudiendo el pesado sueño de treinta años, respondió a su llamamiento. Y fue entonces que el tirano espantado aprehendió al apóstol. Madero vio que no había más camino, si quería salvar la naciente democracia, que acudir a las armas, siguiendo las huellas de

Hidalgo, Morelos y Bolívar. En su espíritu sin duda, lucharon sentimientos opuestos que le incitaban ya a la inercia, y a la acción; representósele, quizá, la tremenda escena del sagrado libro del Oriente en que Arjuna, en medio de una batalla, considerando el gran número de víctimas, deja caer sus armas abatido, y el dios le reprende y en soberbio lenguaje le incita a la lucha.

“Si mueres en el campo de batalla, morirás cubierto de gloria y para tí se abrirán las puertas del cielo; si triunfas, el dominio de la tierra será el galardón de tu victoria. Animo, pues hijo de Kunti, levántate y decídete a pelear.

Así fue cómo el apóstol se convirtió en guerrero. Detalle curioso y de pocos conocido: durante su estancia en Dallas (Estados Unidos), mientras preparaba el movimiento revolucionario que debía estallar en noviembre, ocupábase también en comentar el inmortal poema hindú de que hemos hecho mención.

La victoria coronó sus esfuerzos; mas no sin que en la magna lucha muchas veces la Providencia pusiese a prueba su constancia y la solidez de sus principios. Varias veces estuvo a punto de perecer, como en Casas Grandes, y en el momento del triunfo, desdeñando el imperio de una gran nación, que estaba en sus manos, comprometió su existencia por poner a salvo la del general vencido, quien era odiado por los revolucionarios, que le acusaban de haber rematado a los heridos rebeldes después del combate de Cerro Prieto.

El pueblo mexicano acaba de elevarlo a la Primera Magistratura de la Nación. Ya no es el Caudillo del movimiento libertador, sino el Presidente de vencedores y vencidos. Los que de cerca le conocemos, auguramos a México una época de extraordinario progreso moral y material, porque Madero ama al pueblo y a sus semejantes todos y porque la excelsa doctrina que profesa es la mejor garantía de su abnegación, como hombre, y de su virtud, como gobernante.

(de Helios, correspondiente al mes de octubre de 1911, México, D. F.)

DE FRANCISCO I. MADERO A FEDERICO
GONZALEZ GARZA

Tehuacán, Puebla, julio 30 de 1911

Sr. Lic. D. Federico González Garza
México.

Muy estimado amigo:

Recibí su larga carta, que principió el 18 y terminó el 28 y posteriormente la que me escribió con fecha 26.

Como quería contestarlas extensamente, quise reservarme hasta disponer de suficiente tiempo para hacerlo con la debida calma.

Se muestra usted alarmado, en sumo grado, por la situación porque atraviesa el país, y me repite usted lo que otros me han dicho: que si mi optimismo y mi fe fueron los que aseguraron el triunfo de la revolución, son ahora una amenaza porque me impiden ver los inminentes peligros porque atravesamos. A mi vez le contestaré lo que siempre he contestado en iguales casos: la fe que me animaba para entrar a la lucha contra la dictadura, no era una fe ciega, sino la fe que me inspiraba el estudio concienzudo de nuestra historia, de los antecedentes de nuestra raza, y, por consiguiente, la seguridad que tenía yo de sus posibilidades. Este mismo estudio, sereno y desapasionado, es el

que sigue normando mi conducta y es el que me inspira la misma fe para el porvenir.

Es curioso que todos ustedes, mis amigos, que me rodearon en la lucha pasada, que siempre demostraron tanto valor, tanta abnegación y tanta serenidad frente al enemigo, vivan presa de un terror pánico, ahora que hemos obtenido el triunfo más hermoso y que no tenemos ningún enemigo al frente.

Como yo no veo fundados esos temores, permítame usted que siga con lo que ustedes llaman optimismo, y que no es sino una absoluta serenidad de espíritu, para apreciar debidamente los acontecimientos, serenidad que en los momentos de prueba fue una brújula segura, y que no lo dude usted, seguirá dirigiendo todos mis actos.

Quizás no hayan ustedes meditado cuán peligroso sería que un gobernante fuese impresionable y se dejara guiar por impresiones de momento y por temores infundados. Para que se convenza usted y mis demás amigos, a quienes quiero les haga usted conocer la presente, de que tengo razón, voy a hacer un análisis fiel de la actual situación política porque atraviesa la República:

Desde luego le demostraré que no tenemos ningún enemigo al frente que temer. Y efectivamente, el partido científico, que se pretende ver como una amenaza de la revolución triunfante y como poseído de una actividad y una astucia diabólica, no existe. Los miembros más prominentes, más activos y que forman las per-

sonalidades políticas más salientes de aquél partido, han huído al extranjero, y se han quedado únicamente los que nunca tomaron una parte muy activa en la pasada administración, y, por consiguiente, comprenden no deben temer nada. Entre éstos puede contarse el señor Vera Estañol, que siempre se mantuvo separado del Gobierno, y que sólo a últimas fechas ingresó al Gabinete del general Díaz, pero sin que pueda decirse que su gestión se atrajo los odios del país, ni que su personalidad fuese bastante saliente para constituir una amenaza al actual Gobierno. El ha intentado trabajar dentro de la esfera democrática, plagiando la mayor parte de los principios de la revolución, haciéndose la ilusión de que con esos principios salvadores, que efectivamente lo son, pero proclamados con honradez y virilidad, va a atraerse multitud de adeptos, porque desconociendo las causas de la pasada revolución, se imagina que nuestra fuerza estaba únicamente en hacer oposición al pasado gobierno, y cree que cualquier persona que haga oposición a un gobierno, tendrá los mismos éxitos. Muy pronto se convencerá al señor Vera Estañol, cuán distinto es atacar a un gobierno perverso y atacar a un gobierno honrado, y cuán distinto es que los principios salvadores sean proclamados por personas que arriesguen todo por hacerlos triunfar y que en todos sus actos demuestren ser consecuentes con esos principios que se proclaman; a ciudadanos como él, que una vez perdida la esperanza de gobernar autocráticamente al país,

se echa como sobre una tabla de salvación sobre esos principios, imaginándose que ellos pueden darle el triunfo. Por consiguiente, el partido científico no existe, propiamente dicho, ni mucho menos es una amenaza para nosotros.

Sus miembros dispersos, se contentan únicamente con conservar los puestos públicos que ocupaban, para lo cual intrigan por su propia cuenta, sin que los guíe ningún espíritu de solidaridad con los demás, ni liga alguna con un partido político.

Otros, pretenden ver un peligro en el general Reyes.

Desde el momento que el general Reyes, al llegar a territorio nacional se dirigió al señor De la Barra y a mí, diciéndonos que él no quería lanzar sus candidatura, porque según él una campaña política en los actuales momentos podría causar algunas perturbaciones en el país, y ofreció sus servicios de un modo franco y sincero al nuevo gobierno, hubiese sido tener miras muy mezquinas y obrar con muy poco tacto y patriotismo haber rechazado su ofrecimiento, porque entonces sí, aunque el general Reyes hubiera permanecido tranquilo en su casa, el hecho de que lo fuesen a ver numerosos amigos suyos, era suficiente para que la intranquilidad y la zozobra existiese en el ánimo de los timoratos, que quieren ver en él un eterno conspirador contra el actual orden de cosas. Mientras que habiendo ofrecido sus servicios el general Reyes y abiéndole ofrecido yo un puesto en mi Gabinete, si llego a la Presidencia de la

República, la conducta del general Reyes no puede ser motivo de sospechas, pues el hecho de que reciba numerosos amigos, no demuestra sino la actividad que le caracteriza y que, indudablemente, ha puesto con anticipación al servicio del nuevo orden de cosas.

Pero puesto que a pesar de mi convicción de que el general Reyes ha sido sincero en sus ofrecimientos, hay quien dude de esa sinceridad, y es precisamente lo que está a discusión, agregaré que en las actuales circunstancias le sería imposible al general Reyes hacer algo contra el actual orden de cosas, pues no le quedan sino dos caminos: el democrático y el del cuartelazo. El primero no es de temerse, porque si el general Reyes, a pesar de su manifiesto en que renunciaba la candidatura, la lanzase de nuevo, se vería en una situación muy difícil para explicar su cambio de actitud ante el público, pues aunque yo le he manifestado en carta que le escribí hace poco que no había contraído ningún compromiso conmigo respecto a lanzar o no su candidatura, puesto que él hizo un ofrecimiento espontáneo, el cual se refleja en su manifiesto respectivo, sí lo contrajo en cierta forma ante la Nación; pero, repito, si a pesar de ello la candidatura del general Reyes prosperase y logra atraerse la mayoría de los votos, yo no vería ninguna amenaza en él, pues el pueblo mexicano es muy dueño de darse los gobernantes que guste, y yo sería el primero en respetar el voto de la mayoría de mis conciudadanos, pues nunca he pretendido como re-

compensa que a los pocos servicios prestados a la patria, se me dé un puesto, y estoy íntimamente convencido que los pueblos nunca deben manifestar su agradecimiento a los ciudadanos que les sirven, dándoles puestos públicos, pues éstos deben reservarse siempre a los más aptos. No necesitamos recurrir a la Historia Universal, para encontrar cuán funesto ha sido para los pueblos el querer recompensar con puestos públicos a los ciudadanos que han prestado importantes servicios a la patria.

En cuanto al camino del cuartelazo, lo creo sumamente difícil, porque ¿con qué pretexto invitaría el general Reyes a los jefes militares para que lo secundaran en un cuartelazo? ¿Qué podría decirles después del manifiesto que ha publicado en que se adhiere al nuevo orden de cosas? Sería preciso que el general Reyes, así como los jefes militares a quienes se invitara, estuviesen desprovistos de toda idea de dignidad personal y de patriotismo para lanzarse a una empresa tan injustificada, y de un modo tan felón.

Si cuando el ejército y el pueblo invitaban al general Reyes para que se pusiese a su cabeza para derrocar el régimen pasado, éste no aceptó por espíritu de disciplina y pundonor militar y ese sentimiento de lealtad, innato en nuestros militares, ¿cómo es posible que ahora fuesen a hacerlo? ¿Ahora que ni el pueblo ni el ejército desean una nueva revolución?, ¿y que al frente de este último se encuentra en calidad de Subsecretario de Guerra el general José

González Salas, cuyo prestigio entre sus compañeros de armas es grande y fundado, cuya adhesión a los principios de la revolución es conocida y cuya lealtad al nuevo orden de cosas fuera de toda duda?

En resumen, tengo la convicción de que el general Reyes no intentará, ni remotamente piensa, en ser desleal al nuevo régimen de cosas. Pero ya he demostrado, para los timoratos, que aun en el caso en que no fuese así, tampoco podrá hacer nada porque no puede.

Por último, se muestra usted alarmado porque considera que ha disminuído mi prestigio, sin comprender que esa pérdida de prestigio es sólo aparente y muy relativa, y, sobre todo, muy explicable.

Cuando llegué a la capital de la república, rodeado por la aureola de la victoria, recién obtenida, el entusiasmo de todo el pueblo era indescriptible y los pocos que estaban descontentos, con el triunfo de la revolución, no se atrevían a expresar su opinión, porque ignoraban cómo serían tratados por el nuevo gobierno. Ahora que han visto que se les deja en absoluta libertad para expresar sus opiniones y que por este hecho no deben temer nada del gobierno, han vuelto a atacarnos como lo han hecho siempre, y por tal motivo, los ataques del "Imparcial" y "El Diario", no deben extrañarnos. Por el contrario, hubiese sido sospechoso que se hubiesen pasado con armas y bagajes a nuestro lado. En cuanto a la actitud de algunos otros periódicos que han sido amigos nuestros,

como "El País" y "El Diario del Hogar", no se puede decir que sean completamente hostiles a nosotros; pero se dejan guiar por las impresiones del momento, por las noticias falsas propagadas en esa capital y atacan al gobierno y a mí, sin considerar las inmensas dificultades con que tenemos que luchar para terminar la obra, para la cual ellos nos ayudaron en un principio; parece que se sienten completamente desligados del partido revolucionario, desde que triunfó e inconscientemente ayudan a nuestros enemigos. En algunos casos, como pasa en "El Diario del Hogar", toman para atacarme un acto mío, que fue el de haber invitado al General Reyes a formar parte de mi Gabinete, sin considerar que hasta ahora todos mis actos como hombre público, han merecido siempre su aprobación, que siempre me he guiado en todas mis determinaciones por el más puro patriotismo y que para servir a mi causa, nunca me han arredrado peligros de ninguna naturaleza. Por consiguiente, deben de comprender que este acto aislado que ellos critican, debe estar en armonía con los demás y que tuve razones poderosas para darlo, pues un hombre público no debe ser juzgado por un acto aislado de su vida, sino por el conjunto, especialmente cuando se trata de actos que pueden ser calificados y apreciados diversamente.

En los estados, donde se han palpado los beneficios de la revolución, la prensa en general, es más favorable y únicamente están contra nosotros los órganos de los partidos políti-

cos vencidos, integrados generalmente por elementos de la pasada administración y que en su despecho de ver frustradas sus esperanzas, atacan al nuevo orden de cosas.

Advierta cómo también entre nuestros adversarios actuales, entre los que han dejado de ser partidarios del actual régimen de cosas, hay numerosos decepcionados, que se imaginaban que el triunfo de la revolución significaba para ellos Secretarías, Subsecretarías, Gobiernos de los Estados y puestos públicos de importancia, y que una vez viendo frustradas sus esperanzas y que no hay ningún peligro en criticar los actos del actual gobierno, hacen lo posible por desprestigiar a la revolución triunfante. Y para contrarrestar todo esto nos hace falta prensa completamente nuestra, porque durante la lucha contra la dictadura, ésta acabó con casi todos nuestros elementos periodísticos y únicamente lograron sobrevivir los periódicos que en alguna forma transigieron con el gobierno pasado y no demostraba francamente sus simpatías hacia la revolución. Pero esto pronto se remediará con la publicación de "La Nueva Era", y no dudo que algunos otros periódicos amigos de la revolución irán surgiendo poco a poco. De todos modos, no debemos alarmarnos por la actitud de alguna prensa, porque el pueblo tiene un admirable instinto y no se le engaña fácilmente. El pueblo ve perfectamente que periódicos como "El Imparcial" y "El Diario", defendían al gobierno del general Díaz, gobierno enemigo del pueblo, y es natural que esos

mismos periódicos ataquen al nuevo gobierno que sí es amigo de aquél.

También se alega como causa de mi desprestigio mi debilidad.

Es curioso que se me juzgue débil para gobernar, ahora que no estoy gobernando nada, pues el Presidente es el señor de la Barra y aunque yo tengo alguna influencia con él, eso no quiere decir que yo sea el que gobierne. Que se juzgue a mí por mis actos hasta el día que renuncié la Presidencia en Juárez. De entonces acá, el señor de la Barra es quien gobierna al país y él no rehuye las responsabilidades, así como también todos estamos conformes en que a él le corresponde el mérito de haber gobernado en esta época difícil al país con tanto acierto y patriotismo.

En resumen, cuando llegué a México era el ídolo indiscutible de un pueblo ebrio de entusiasmo, y ahora soy el candidato a la Presidencia de la República de un pueblo democrático, que conoce sus derechos, y que, consciente de las responsabilidades que le incumbe al ejercerlos, examina serenamente los méritos de su probable futuro gobernante.

No se alarme usted, pues, de mi prestigio, puesto que en fin de cuentas, lo que resulta es que, debido a la libertad de que disfruta actualmente la nación y haciendo uso de ella, están volviendo a sus puestos los eternos enemigos del pueblo, que antes militaban al servicio del gobierno del General Díaz y ahora están en contra del Gobierno del señor de la Barra.

Esto es natural y lógico, y prestigia al nuevo orden de cosas.

En cuanto a los cargos que también se le hacen al actual gobierno de ser débil, tienen por base la torcida interpretación del sentimiento que los guían. A la magnanimidad del gobierno se le considera como debilidad, sin comprender que es precisamente una manifestación de la conciencia que tiene de su fuerza. Efectivamente, desde el momento que el gobierno no trata de estorbar los trabajos que hacen nuestros adversarios, mientras que los hagan dentro de la ley, ni se ha preocupado en satisfacer las ambiciones personales de los que se adhirieron a la revolución con fines torcidos, demuestra que se siente bastante fuerte para resistir a los ataques de los unos y los otros y considera que su coraza más invulnerable es la ley.

En cuanto a la organización que usted sugiere para las fuerzas insurgentes, como principal remedio, es la que se ha dado: elegir los mejores elementos de orden y organizarlos en cuerpos rurales.

Para terminar, le diré que desde que estaba en Ciudad Juárez, me tracé la línea de conducta que debía observar a mi llegada a México. Calculé que un mes, poco más o menos, era suficiente para ayudar al gobierno del señor de la Barra a establecer el nuevo orden de cosas y desde entonces decidí venir a Tehuacán, a pasar un poco más de un mes y el resto de las vacaciones que me quiero dar en Cam-

peche. Como nada anormal ni inesperado ha sucedido de entonces acá y le he demostrado a usted plenamente que no existe ningún temor, voy a seguir realizando mi plan, tal como lo había concebido, tanto más cuanto que aquí, en Tehuacán, mi descanso ha sido muy relativo; pero afortunadamente el clima, el agua tan benéfica y el ejercicio que hago, han hecho que me sienta muy bien.

La única modificación que voy a introducir en mis proyectos, es que antes de ir a Campeche, daré una vuelta a Quintana Roo. Esto lo juzgo indispensable, y de ninguna manera más útil para la nación, puedo utilizar esas vacaciones que quiero darme, pues me daré exacta cuenta de la situación en que se encuentra aquél apartado rincón de la República, que tantos sacrificios ha costado hasta ahora a la nación, sin darle fruto alguno. Me propongo hacer una rápida gira por aquella región; pero para que mi estancia allá sea fructuosa, ya desde ahora me he dirigido a algunos de los Ministerios, pidiendo todos los datos que tengan respecto a aquella región, para estudiarla concienzudamente y cuando llegue al terreno de los hechos poderme formar un criterio más exacto.

Ya ve usted cómo yo sigo imperturbable por el camino que me he trazado y seguiré siempre sirviendo a mi patria en cualquier puesto en que me encuentre, sin que me preocupen los ataques injustificados de mis adversarios, ni me inquieten las altas o bajas del ter-

mómetro que marca mi prestigio. Tengo fe en el Pueblo Mexicano, en su patriotismo, en su cultura, en su recto criterio, y lo repito, una vez por todas, una vez conquistada la soberanía del Pueblo Mexicano, tengo fe absoluta en que él sabrá gobernarse con acierto. Yo me limitaré, como parte integrante del mismo pueblo, a servir siempre sus intereses, en cualquier forma que sea.

Además, no veo los peligros que ustedes, y esa intranquilidad de que me habla, se ha exagerado grandemente. Son rarísimos los casos que ha habido de desórdenes y aunque sumamente lamentables, no por eso deben de alarmarnos. Sería rarísimo que después de una revolución como la nuestra, se restableciera el orden tan pronto, y los que estudien la situación de México, con serenidad, comparando con lo que ha pasado en otros países y hasta aquí mismo, se admirará de la rapidez con que se ha restablecido el orden y la paz.

No quiero terminar esta carta sin manifestar a usted que si me separé de la política activa, cuya separación será más eficaz cuando me vaya a Quintana Roo y Campeche, es porque, como le digo, tengo fe en el Pueblo Mexicano y confianza absoluta en el actual Presidente de la República, señor Francisco L. de la Barra, y los que colaboran con él en el Ministerio y como Gobernadores de los Estados.

El señor de la Barra ha dado pruebas de comprender perfectamente su patriótica misión, que, en una palabra, es asegurar la efectividad

del sufragio en las próximas elecciones. Ha demostrado tal espíritu de justicia y tal apego a la ley en todos sus actos, que cualquiera que resulte electo Presidente de la República en los próximos comicios, puede tener la legítima satisfacción de que la elección fue honrada y que el Pueblo Mexicano manifestó, sin restricción alguna, su voluntad, pues el actual Presidente de la República, digna encarnación de sus aspiraciones, primero renunciaría al alto puesto que ocupa, antes que prestarse a cometer algún fraude electoral o ejercer alguna presión en el ánimo de sus conciudadanos.

Por esta circunstancia, su gobierno es fuerte, pues esta actitud le atrae la ayuda decidida de todos los buenos mexicanos. Por mi parte, he de dirigir todos mis esfuerzos hacia el mismo objeto y estoy satisfecho de haber cumplido con mi deber, colaborando en la esfera de mis posibilidades para prestigio de su gobierno, a cuyo servicio he puesto y seguiré poniendo todas mis energías.

Como podrá ser interesante que esta carta se publique, desde ahora le manifiesto que puede hacerlo, pues quizás sirva para orientar mejor la opinión pública y traer un poco más de tranquilidad a los ánimos, haciéndoles ver que no existe ningún peligro en perspectiva, y, por tal motivo, es infundada toda alarma, tanto más cuanto que tienen por base noticias falsas y sumamente exageradas que publican los que tienen empeño en desprestigiar los actos del actual gobierno.

Sin otro particular, me repito, una vez más,
su amigo que mucho lo aprecia y su Atto. S.S.

FRANCISCO I. MADERO

DE DON FRANCISCO I. MADERO A DON
FRANCISCO LEON DE LA BARRA

“Tehuacán, Puebla, 2 de agosto de 1911.
Sr. Lic. Francisco L. de la Barra.
Presidente de la República.
México, D. F.

“Creo de mi deber dar parte a usted del resultado de la entrevista que acabo de celebrar con el señor general de División Bernardo Reyes, habiendo estado presente a ella el señor Ernesto Madero, Ministro de Hacienda de su Gabinete.

“El señor general Reyes me manifestó que, en virtud de la carta que le escribí con fecha 16 de julio y que hizo pública ayer, se cree desligado de todo compromiso y que, accediendo a las instancias de sus partidarios, había resuelto aceptar su candidatura para la Presidencia de la República; pero que como una prueba de deferencia hacia mí, por el modo tan caballeroso como me he portado con él, según estima, no quería hacerlo sin esta previa conferencia.

“Le manifesté que confirmaba lo que había dicho en mi carta, que no consideraba yo tuviese él ningún compromiso hacia mí para lanzar o dejar de lanzar su candidatura, pues

yo hubiera considerado ese convenio indigno de ambos.

“El general Reyes me manifestó que al lanzarse a la lucha deseaba que ésta fuese de un carácter democrático en lo absoluto y no sólo sino que deseaba que las buenas relaciones entre él y yo no se alterasen, pues él consideraba su deber que cualquiera de los dos partidos que resulte vencido en las elecciones debía, una vez conocido el fallo del pueblo, poner todos sus elementos al servicio del nuevo gobierno. Que en prueba de estas buenas intenciones de él, deseaba que aceptase la candidatura para Vice-Presidente el señor Ernesto Madero, que estaba presente.

“Aplaudí los sentimientos que guiaban al general Reyes y le manifesté que siempre he seguido yo la misma línea de conducta y que por lo que a mí respecta, le aseguraba que los periódicos que dependían directamente de mí observarían siempre una conducta caballerosa y digna, a fin de evitar esas terribles convulsiones de que es presa nuestra patria siempre que se verifican luchas políticas.

“El señor general Reyes ofreció lo mismo.

“Respecto a la candidatura de Ernesto Madero él declinó el honor que le hacía el general Reyes y le manifestó que aunque tiene simpatías personales por él, su carácter no es para entrar en luchas políticas, y menos en los actuales momentos en que él ha querido únicamente servir a la patria en un puesto enteramente administrativo.

“El general Reyes manifestó al señor don Ernesto que no le había querido tratar este punto antes, que quería hacerlo delante, de mí, por cuyo motivo lo había invitado para que lo acompañase a esta junta.

“Manifesté al general Reyes que mi ideal sería que ya terminada la campaña quedásemos excelentes amigos y que me fuese posible, en caso de que yo triunfara, poderlo invitar a mi Gabinete, como lo había hecho con anterioridad, pero que para que este acto tuviese la significación debida, era preciso que no hubiese ningún compromiso previo, y que por tal motivo consideraba yo roto el compromiso que tenía con él en este respecto, pendiente de que se llevase a cabo aquella determinación, según el desarrollo de la campaña política y las circunstancias especiales porque atravesase el país en un momento dado.

“Manifesté al general Reyes que debíamos dar un ejemplo al mundo haciendo una campaña netamente democrática, y que, por mi parte, haría todo lo posible porque se respetasen los derechos a sus partidarios políticos; pero le hice ver a la vez cuán grave sería que fuera a recurrir a las armas para dirimir esta cuestión, y que el Gobierno procedería con toda energía contra los que intentasen alterar el orden o perturbar la paz.

“El General Reyes me dijo que sus antecedentes como militar alejaban toda sospecha de él; pero que me daba su palabra de honor de que jamás recurriría a esos medios y que, por

el contrario, su espada estaría al servicio del Gobierno, en caso de que alguien intentase alterar el orden.

“El general Reyes, en prueba de absoluta conformidad con el presente telegrama, lo firmó mancomunadamente conmigo y terminó la entrevista con un sincero y efusivo apretón de manos.

“FRANCISCO I. MADERO, (firmado).

B. REYES, (firmado.”

DE DON FRANCISCO I. MADERO AL
GRAL. DON AMBROSIO FIGUEROA

“México, D. F., a 9 de agosto de 1911.
Señor General Ambrosio Figueroa.
Iguala, Guerrero.

“Muy estimado amigo:

“En vista de las circunstancias tan difíciles porque atraviesa el Estado de Morelos, se ha decidido nombrarlo a usted Gobernador y Comandante Militar del Estado de Morelos. A la vez, seguirá usted con el mando de las tropas del Estado de Guerrero a fin de que pueda usted movilizar libremente las tropas de un Estado a otro y llevar a Morelos todas las que necesite para pacificar completamente el Estado.

“Obre usted de acuerdo con las tropas federales que se van a mandar a Cuernavaca y que obrarán de acuerdo con usted.

“La presente será puesta en sus manos por un enviado del señor Alberto García Granados, actual Ministro de Gobernación, persona apreciablesima a quien me permito recomendarle a usted en todos sentidos, para que atienda sus indicaciones como si fueran mías.

“Espero de su patriotismo aceptará esa invitación y nos pondrá en su lugar a Zapata, que ya no lo aguantamos, y me repito su amigo que mucho lo aprecia y Atto. S. S.

“FRANCISCO I. MADERO.”

DE DON FRANCISCO I. MADERO A DON
FRANCISCO LEON DE LA BARRA

“Cuernavaca, 14 de agosto de 1911.

Señor Lic. Fco. L. de la Barra.—Presidente
de la República.

México, D. F.

“Acabo de celebrar entrevista telefónica. Zapata está bien dispuesto, en lo general y creo será cuestión de detalles para entendernos. Hoy 5 p.m. celebraré otra conferencia. Avisaré resultado.

“Si usted conviene en que se dejen parte de las tropas de Zapata, con jefe designado por nosotros, creo se facilitará el arreglo. Favor contestar luego para ver si es posible tener su contestación antes de la próxima conferencia con Zapata.

“No ha habido disturbios de ninguna clase en el Estado. Las fuerzas federales de ésta capturaron antier a una partida de treinta hombres, que efectuaron robo. El incidente efectuado a la entrada de las fuerzas federales en ésta, fue debido a un imprudente que está preso y se le juzgará. Las tropas federales que llegaron ayer fueron bien recibidas por el pueblo. Hoy me invitó el general Huerta a revisar toda la guarnición y lo hice acompañándolo a caballo. El general Huerta me ha causado muy buena impresión y llevamos muy buenas relaciones.

“FRANCISCO I. MADERO.”

DE DON FRANCISCO I. MADERO AL LIC.
FRANCISCO LEON DE LA BARRA

“15 de agosto de 1911.

Sr. Lic. Francisco L. de la Barra.

Presidente de la República.

México, D. F.

“Muy apreciable amigo:

“He estado telegrafándole el resultado de mis entrevistas con Zapata, y el modo como me parece puedo arreglar la cuestión.

“Voy a hablar a usted con toda claridad, cómo está la situación, a fin de que se forme un concepto exacto y sea más fácil llegar a una solución favorable.

“Cuando yo vine a ésta, la vez pasada, arreglé cómo se debían licenciar las tropas de Zapata y todo estaba perfectamente preparado; pero era necesario, para llevar adelante el plan, que se hubieran mandado tropas ex-revolucionarias de otros Estados, que no fuese Guerrero. El Gobernador las pidió con insistencia al Ministro de Gobernación, que era entonces el licenciado Vázquez, y este señor ni siquiera contestó los telegramas, debido al desorden que había en su Ministerio. Este desorden favoreció a Zapata y a los suyos, para seguir en una situación indefinida. Para haber arreglado que

licencie sus tropas Zapata, la peor medida que se tomaba ha sido mandar tropas federales a ésta, pues ésto ha aumentado la desconfianza y es más difícil solucionar el asunto. A pesar de esto creo que es indispensable solucionarlo pacíficamente, porque sería peligroso recurrir a las armas, pues Zapata tiene desde luego listos más de mil hombres y fácilmente levantará un número mayor en este Estado y la revolución podía propagarse al de Puebla, pues bastaría con que se acercara Blanquet por esos rumbos para que se levantaran algunos pueblos por Matamoros e Izúcar. Además, para estas operaciones militares no se puede contar con las fuerzas ex-revolucionarias que en ningún caso combatirán contra las de Zapata y era más fácil que en algún momento hicieran causa común.

“Por esta circunstancia, creo que sería un asunto serio recurrir a las armas, pues no podría terminarse esa guerra en pocos días y se derramaría mucha sangre de una parte y otra.

“No creo, por otra parte, que la dignidad del gobierno sufra nada si ponemos un Gobernador que dé toda clase de garantías y nombramos un jefe de las armas que también las dé. Ahora me dice Zapata que como yo le dije ayer por teléfono que no quería a Orozco, que ahora desean sus jefes que el Gobernador sea persona de ese Estado, ya le dije que en caso de que usted me contestara que estaba conforme con Orozco, debían aceptarlo, porque es imposible que fuéramos a quedar en ridículo; pe-

ro a pesar de esto, no tengo seguridad absoluta de que convengan en ello. De todos modos, puedo asegurarle que Zapata aceptaría cualquiera, menos al general Figueroa; por cuyo motivo creo necesario desistir de ese propósito, porque para que fuera Gobernador necesitaríamos imponerlo por la fuerza y derramar torrentes de sangre, sin tener completamente la justicia y la opinión pública, puesto que en último caso, ellos piden una persona honorable del Estado y creo que se les puede considerar.

“En cuanto al jefe de las fuerzas de este Estado, se necesita una persona que sea aquí conocida y que tenga prestigio entre los revolucionarios, a fin de que lo puedan admitir sin desconfianza. Por esta circunstancia, le he indicado que sería conveniente dejar a Almazán.

“Sin embargo, es posible que sea necesario recurrir a otra combinación, a fin de poder obrar con libertad, desearía me diera usted amplias facultades, a fin de poder arreglar el asunto de un modo satisfactorio, sin derramamiento de sangre.

“Le suplico contestarme por teléfono, esta misma noche. Si su contestación es favorable saldré personalmente a Cuautla, para arreglar con aquel amigo; pero si no llevo amplias facultades de nada servirá que yo vaya, además de que sería eso un poco más expuesto, pues aunque tengo seguridad de que no me pasará nada, no deja de existir cierto peligro en caso de que no se llegue a un acuerdo satisfactorio. Creo que el hecho de que yo vaya a Cuautla

causará muy buena impresión entre todos, pues desvanecerá la idea de que está levantado Zapata y de que vamos a tratarlo como un rebelde, porque si fuese así, todo el mundo comprenderá que yo me iría a poner en sus manos. De manera que la dignidad del Gobierno quedaría perfectamente en su lugar. En cuanto a mí, que no tengo ningún carácter oficial, nada tiene de particular que vaya a cualquier parte pues creo que estoy en mi papel de hacerlo.

“Espero sus gratas noticias por telégrafo, hoy mismo, me reitero su amigo que mucho lo aprecia y su Atto. y S. S.

“FRANCISCO I. MADERO.”

DE LA MADRE AL HIJO

“Agosto 18 de 1911.

Amado hijo:

“Acabamos de recibir el telegrama de García De la Cadena, por la prensa sabemos que has sido recibido con entusiasmo en todas partes, y que van muy bien. Bendito sea Dios. El objeto de ésta es decirte que hagas, o más bien que quites las fuerzas federales. No andes con contemplaciones, imponte un poquito al mismo De la Barra porque si no tendremos que batallar, ya ves que, con modito, pero pon a los científicos y a los reyistas como lo has hecho con los cónsules en las fronteras.

“E. Fernández no consiguió nada a pesar de tu recomendación; hay que quitar a Huerta, Villaseñor y dejar el cuidado de Figueroa al Estado de Morelos, que sabemos de buena fuente quieren los científicos posesionarse de él para estar listos, no transijas con ésto. El telegrama de Figueroa está precioso, o de Zapata, se me confunden estos generales, dile que lo felicito que él también se empeñe en quedarse ofreciendo su pacificación, ésto desconcertará a los enemigos que casi contaban con eso, por eso han andado las fuerzas de Huerta.

“Tal vez no será con la aprobación de De la Barra pero sí con la influencia de sus her-

manos que a todo trance quieren sacarlo de Presidente, los científicos lo apoyan, no lo dudes, a Blanquet haz por mandarlo lejos, éstos haciendo la contra-Revolución.

“De Francisco te pregunta Loaiza si es cierto que Zapata encabeza este movimiento, que te perjudican mucho con estos insistentes rumores, y éstos quien los propagan son los Científicos para perjudicarte. Si es preciso quédate allá, el descanso que necesitas lo obtendrás en ese retirado lugar. Saludos a Sarita, Angela, Raúl y Tito, que reciban un cariñoso beso de su madre.

“Mercedes”.

DE DON FRANCISCO I. MADERO A
EMILIANO ZAPATA

“En atención a los servicios que ha prestado usted a la causa durante la revolución y la dificultad para mí de recompensar debidamente en los actuales momentos, quiero que sepa que no he dado crédito a las calumnias que han lanzado contra usted sus enemigos, que lo considero un leal partidario mío, que aprecio debidamente los servicios que usted prestó a la revolución, en atención a lo cual, cuando yo llegue al poder le aseguro que le recompensaré debidamente sus servicios.

“Entretanto cuente conmigo para que no vaya usted a ser víctima de las venganzas de algunos de sus enemigos.

“Protesto a usted las seguridades de mi atenta consideración.

“Sufragio Efectivo, No Reelección.

“Cuautla, Morelos, 22 de agosto de 1911.

“FRANCISCO I. MADERO.”

“Al Sr. Gral. Emiliano Zapata.

“Presente”.

DE DON FRANCISCO I. MADERO AL LIC.
FRANCISCO LEON DE LA BARRA

"México, D. F., a 25 de agosto de 1911.

"Sr. Lic. Francisco L. de la Barra.

"Presidente Interino de la República.

"México, D. F.

"Muy estimado y fino amigo:

"Como tenía usted ayer Consejos de Ministros, no me fue posible terminar los puntos que principié a tratarle, por cuyo motivo me tomo la libertad de poner a usted la presente, tanto más cuanto que por escrito se condensan mejor las ideas y se expresan con mayor claridad y precisión.

"Voy a tratarle dos puntos: la cuestión general de la República y la del Estado de Morelos.

"Respecto a la cuestión general de la República, me permito recordarle que desde que llegó usted al puesto que ocupa, no tanto por el ministerio de la Ley, sino porque el Partido Revolucionario estuvo de acuerdo con usted, me manifestó en conversaciones privadas, y lo ha demostrado elocuentemente en sus actos públicos, que aceptaba los principios del partido revolucionario en todas sus partes y se adhería a él, siendo considerado desde entonces por todos nosotros, como uno de los miembros más cons-

picuos y respetables. Y era natural que para gobernar tuviese usted que apoyarse en algún partido político y ese partido no podía ser otro que el nuestro, que acaba de triunfar y que representaba las aspiraciones unánimes de la República, pues sólo quedan fuera los elementos que se han dado en llamar partidarios del orden y que son los del antiguo régimen y algunos de los aristócratas que hacían grandes negocios con él y que ansían volver al poder bajo la bandera de un Reyes o un Vera Estañol.

“Hasta hace poco tiempo había marchado perfectamente.

“El prestigio de usted había ido creciendo, porque la nación entera veía que estaba usted enteramente de acuerdo con nuestro Partido, que representa sus aspiraciones. Yo he ayudado a usted con entera lealtad, sin ostentación alguna, sin ejercer ninguna presión sobre su ánimo y haciendo en público las declaraciones que he creído convenientes, para robustecer su prestigio personal y el de su gobierno.

“Guiado siempre por un espíritu de justicia y patriotismo, no vacilé ni un solo momento en romper con el licenciado Emilio Vázquez, que fue uno de mis más fieles y constantes colaboradores y que se había considerado como uno de los miembros más conspicuos de nuestro Partido. Eso le demostrará a usted aún más la lealtad, desinterés y patriotismo con que le he servido.

“Ahora bien; me dijo usted ayer que quería que le dejasen con más libertad, dándome

a entender que no quería me mezclase para nada en los asuntos del gobierno. Como no me guía ninguna ambición personal, ni soy impaciente, ni timorato, estoy dispuesto a obsequiar sus deseos, y le aseguro a usted que no volveré a importunarlo con mis visitas; pero debo aclarar a usted lo siguiente:

“Le seguiré ayudando con toda lealtad; pero no podré impedir que mis partidarios o amigos critiquen los actos de usted y sus ministros, que sean criticables. Tampoco podré impedir manifestaciones de desagrado que haga el pueblo, si se encarcela a sus leaders, como en Guadalupe; si se quiere burlar su opinión, como en Aguascalientes y como se pretende hacerlo en San Luis; si se permite a las legislaturas porfiristas que depongan a gobernadores revolucionarios, como en Tlaxcala; pues ya que su Ministro de Gobernación sólo atiende a las observaciones que le hacen los que él llama gente de orden, de la cual le dije a usted mi opinión más arriba, y trata de demagogos a todos los sinceros demócratas, que sufra las consecuencias de su conducta; yo lo único que lamento es que usted se empeñe en sostenerlo en su Gabinete, haciendo que sobre usted se refleje la impopularidad de su Ministro.

“Usted comprende que yo estoy en una situación muy difícil.

“Al celebrar la paz y admitir a usted como Presidente de la República, los revolucionarios creían que puesto que el Partido nuestro era el triunfante, tenían derecho a todas las prerrogas-

tivas que les da el haber salvado a la patria, y el hecho de que se vean postergados, que vayan a ver al Ministro de Gobernación y no los quiera recibir o los trate con desdén; el hecho de que sean reducidos a prisión algunos de ellos porque hacen manifestaciones de desagrado contra la candidatura de Reyes, como pasó en Monterrey; que reduzcan a prisión y juzguen militarmente a un americano en Sonora, porque simpatizó con la revolución y ayudó en aquella época a que algunos soldados del Ejército Federal se pasasen a las filas revolucionarias y, por último, ver la política que se sigue en Morelos, a donde se manda al frente de las fuerzas a los jefes que mayores desmanes cometieron durante la guerra, esto último lo consideran los revolucionarios como un insulto.

“Ahora bien: sabe usted las condiciones con las cuales vino Reyes al país, los compromisos que contrajo conmigo, con usted y el modo como se ha portado. Este general que toda la República lo considera como un hombre funesto, que se considera como la amenaza más terrible para nuestras libertades, está intrigando activamente en todos los ramos de la administración. Ha logrado que el gobernador de Jalisco y el del Estado de México sean amigos de él, así como lo es también el de Nuevo León. Ha logrado hacerse de amigos en el Ejército y él es el que ha fomentado algunos otros disturbios en el país, pues hasta el levantamiento de Salgado me aseguran que fue inspirado por Reyes, quien le dió una fuerte suma de dinero

para que lo hiciese. Reyes, además, recibe dinero de numerosas personas, entre ellos, se me asegura, de don Iñigo Noriega. Pues bien: siendo el general Reyes una amenaza, estando perfectamente comprobado que conspira y que prepara un levantamiento de armas, veo con profunda pena que usted no ha tomado ninguna clase de medidas para impedir esos preparativos bélicos y para salvar el depósito de nuestras libertades que hemos puesto en sus manos.

“Usted, con una fe ciega en la fidelidad del Ejército hacia usted, olvida que no es contra usted contra quien se medita el levantamiento, sino contra mí, y en el banquete de Chapultepec se ha de haber dado cuenta del sentimiento del Ejército hacia mí. Y no solamente no toma usted ninguna clase de medidas para evitar que Reyes siga con su propaganda funesta, sino que se permite a don Iñigo Noriega, partidario de Reyes, que tenga gran cantidad de armas de la nación en su hacienda y se ordena el licenciamiento de las tropas ex-revolucionarias que había en Toluca. Su Ministro de Gobernación sé muy bien que no es reyista, pero con su inclinación a guiarse por lo que él llama la gente de orden, inconscientemente trabaja para Reyes. Usted también, rodeado por no sé qué influencias, inconscientemente facilita a Reyes su obra; para ponerle a usted el ejemplo más saliente, me referiré al envío de Huerta a Morelos. Este general es bien conocido en todas partes por sus antecedentes reyistas. Usted ha visto el modo tan indigno como me trató en

Cuernavaca, pues a pesar de que tenía instrucciones de usted de obrar de acuerdo conmigo, no sólo no lo hizo, sino que se burló de mí. Además, todos sus actos han tendido a provocar hostilidades en lugar de calmarlas. Pues bien, el nombramiento del general Huerta, no fue sugerido por su actual Subsecretario de Guerra, que era el indicado para ello, sino por personas extrañas, puesto que usted hizo la designación directamente. Comprendo que está usted, bajo el punto de vista constitucional, en perfecto derecho de hacerlo; pero si usted siguiera obrando de acuerdo con el Partido nuestro, que es el 99% de la nación, hubiera preferido inspirarse en su Subsecretario de Guerra y no con personas extrañas.

“En resumidas cuentas, los del antiguo régimen, aliados bajo la bandera de Reyes y de Vera Estañol, en vista de las consideraciones con que usted los trata, se han ensoberbecido, a tal grado, que conspiran abiertamente en toda la República, y en un mitin celebrado en un teatro, se pusieron a pedir que sea procesado uno de los ministros más íntegros que usted tiene.

“Ahora es más necesaria que nunca la unión entre todos nosotros, y si usted se siguiera considerando miembro de nuestro Partido y las intrigas de nuestros adversarios no hubieran logrado hacerlo vacilar respecto a la única conducta que debe usted observar y que tiene por principal objeto conservar celosamente el precioso depósito que le hemos hecho de nuestras

libertades, no habría nada que temer, bastaría con que usted nombrase otro Ministro de Gobernación más hábil para contrarrestar los trabajos del enemigo común y más hábil para conocer y respetar la opinión pública. Pero no siendo así y empeñándose usted en seguir sosteniendo al señor García Granados, que completamente desoye la opinión pública y que está cayendo en las redes de nuestros adversarios, en vez de combatir sus intrigas, sí, veo grandes peligros para lo porvenir y considero casi segura la guerra civil. Quizás me encuentre usted pesimista; pero yo le aseguro que nunca lo he sido, que nunca me creo de chismes y de cuentos y que con la más perfecta serenidad aprecio todo. Pero son tan innumerables los datos que tengo respecto a los preparativos que se hacen de Reyes para levantarse en armas, que no abrigo la menor duda respecto a ello. Usted no quiere ver ese peligro y no lo conjurará. Yo ya puse alerta a la nación. A pesar de todo este, creo que es necesario que usted siga en el poder, porque lo considero un punto de dignidad personal y de mi Partido, porque si usted se retirara de la Presidencia, podía creerse que era porque le habíamos sido desleales y que por la ambición de que el poder cayera más pronto en manos de los nuestros le habíamos creado dificultades. Lo único que haré será tomar mis precauciones para prepararme yo también para la guerra civil.

“Desde luego, me permito suplicarle que se lleve a efecto lo que usted me ofreció y que

dijo había acordado en Consejo de Ministros, y es no licenciar más tropas insurgentes. A pesar de lo que usted me ha repetido en ese sentido, el general Villaseñor me dice que únicamente tiene orden de dejar en total 9,600 soldados rurales, y como 4,800 son los antiguos, resulta que sólo tendremos 4,000 ex-revolucionarios, lo cual es completamente insuficiente para asegurar el triunfo de los principios proclamados en la revolución, pues aunque usted crea en la lealtad del Ejército, yo no tengo confianza en él mientras no se hagan los cambios de jefes que tantas veces he indicado a usted y que usted me ha ofrecido hacer.

“A propósito de ésto, si usted gusta, puede mandar que lo vea un señor diputado Juan Tablada, quien podrá asegurar a usted que el general Huerta le ofreció \$ 8,000 porque se hiciera reyista “El Hijo del Ahuizote”.

“Además, le suplico se disponga no se le retiren a Figueroa algunas ametralladoras que tiene y que capturó desde la guerra. Por último, terminaré el viaje rápidamente que voy a hacer a Yucatán, porque ya lo tengo prometido, y me retiraré a la Frontera, en espera de los acontecimientos.

“Yo recomendaré a mis amigos y partidarios, la mayor mesura cuando se refieran a usted; pero le repito, no puedo impedir que manifiesten su desagrado contra actos como el de Aguascalientes, en que la Legislatura no quiere respetar la voluntad del 80% de los ciuda-

danos que votaron y como lo que se prepara en San Luis.

“Le repito, igualmente, que si en estos casos no se demuestra que usted está completamente de acuerdo en hacer respetar la voluntad popular, cuando se reuna el Congreso de la Unión, va a ser más difícil tratar con él, pues entonces él se creará la voluntad suprema de la nación, no vacilará en cometer un fraude electoral de los que está muy acostumbrado a hacer y el Ejército apoyará al Congreso y, de ese modo, respetando el formulismo pasado, volverá a caer la República en una dictadura más peligrosa que la del general Díaz. Todo ésto puede conjurarse obrando desde ahora con energía y uniéndonos. Yo, por mi parte, pondré todo lo posible; pero no soy el único factor, de usted depende lo demás.

“Respecto al segundo punto que le quiero tratar, lo de Morelos, me permito recordarle que usted me dijo que podía ofrecer que Hay podría ser gobernador, y que las tropas federales se retirarían tan pronto como hubieren ellos depuesto las armas y que entraran al Estado fuerzas ex-revolucionarias en número suficiente y al mando de Raúl, mi hermano. Pues bien, aunque el desarme no se efectuó en la escala que hubiese sido posible si se hubieran seguido las indicaciones que yo hacía desde el teatro de las operaciones, y, por consiguiente, en mejores condiciones de apreciar los acontecimientos, sí se ha logrado que depongan las armas los principales cabecillas y si acaso siguen al-

gunos disturbios, no tendrán ya ninguna bandera política, sino que serán algunas cuantas partidas de bandidos que prontamente serán reducidos al orden por las tropas ex-revolucionarias.

“El hecho de que Hay, como una figura de retórica para dar más lustre a su pensamiento, manifestara que iba a ser tan imparcial para respetar el voto del pueblo que si Zapata resultaba electo gobernador, a él le entregaría el mando, no es suficiente para que no se lleve a efecto el compromiso que yo, con autorización de usted, celebré con las fuerzas de Zapata.

“Usted comprende que en este caso sí va mi honor de por medio.

“Si yo intervine en ese asunto, exponiendo mi vida, como a usted le consta, y haciendo grandes sacrificios, fue movido por el deseo de evitar un serio conflicto; pero no quise ir sin las proposiciones de usted que sabía yo serían admisibles para ellos.

“Estas condiciones las acordaron ustedes en Consejo de Ministros, y me las comunicó usted en presencia de Ernesto. Si ahora no se cumple con lo que yo ofrecí en nombre de usted, con aprobación del Consejo de Ministros, yo quedo en ridículo y no sólo eso, sino que pueden creer que fui a traicionarlos engañándolos y a esto si no puedo resignarme, por cuyo motivo si no se cumplen esos compromisos contraídos en Morelos, en la forma que usted guste, pues deseo que el Gobierno salve completamente su decoro, si no se arregla esto, digo, me

veré en el forzoso caso de hacer declaraciones públicas, a fin de que todo el mundo sepa cuál fue mi procedimiento en este caso.

“Le repito que esto último me será muy sensible; pero mi dignidad y mi honor me obligan a ello, pues yo nunca he sido de los políticos que van a engañar al adversario para desarmarlo; siempre he atacado a mis enemigos frente a frente.

“Puede usted contestarme esta carta por escrito o verbalmente, si usted gusta, en cuyo caso acudiré a su llamado, a la hora y día que se sirva indicarme.

“Si logro solucionar satisfactoriamente todas las cuestiones pendientes, no publicaré esta carta. Tampoco lo haré en caso contrario, sólo que lo juzgue indispensable y que me vea apremiado por las circunstancias, pues mi deseo es no crear dificultades a su gobierno, sino contribuir todo lo posible por robustecerlo; pero esa fuerza sólo se encuentra en la unión de todos los elementos que tenían por única aspiración el bien de la Patria, a fin de con toda energía combatir a los enemigos de estos grandes ideales.

“Me repito, una vez más, su amigo que mucho lo aprecia y su atto. y S. S.

“FRANCISCO I. MADERO.”

DE DON FRANCISCO I. MADERO AL LIC.
JUAN SANCHEZ AZCONA

“Cuernava, 16 de agosto de 1911.

“Sr. Juan Sánchez Azcona.

“México, D. F.

Acabo de leer tu artículo de “Nueva Era”, que me trasmitiste por telégrafo. Creo mi deber hacer las siguientes aclaraciones: “El señor de la Barra, desde un principio se mostró partidario de una política firme, digna y conciliadora, procurando evitar derramamientos de sangre. Yo, como intermediario y conocedor de los deseos del gobierno, así como de los partidarios de Zapata, intervine para facilitar los propósitos del señor Presidente y tengo la satisfacción de haberlo logrado de un modo enteramente satisfactorio.

El que se ha mostrado partidario de una política intransigente, es el Ministro de Gobernación; pero ha predominado la opinión del señor Presidente.

Lo que tú ves como órdenes contradictorias, no es sino el resultado natural de una situación difícil y de la multitud de noticias contradictorias, falsas y exageradas que reciben en esa capital.

Huerta ha avanzado, no por orden expresa del señor Presidente, sino porque ha interpre-

tado mal algunas de las que él le dio: por consiguiente, el señor Presidente de la República se ha portado en este caso con la caballerosidad y rectitud que le caracterizan, y todos hemos cumplido con nuestro deber en límite de nuestras atribuciones, para lograr encontrar una solución satisfactoria a este asunto. La conducta del general Huerta, es la única que ha quedado en tela de juicio, pues, por lo menos, no ha comprendido o no ha querido comprender los deseos íntimos del gobierno, por cuyo motivo no siempre ha interpretado las órdenes recibidas del modo más conveniente para la realización de lo que todos anhelábamos.

— Por lo anteriormente expuesto, si quedase alguna duda en tu mente respecto al comportamiento que tuvo el señor de la Barra en este asunto, te aseguro que es completamente infundado y puedes tener la seguridad de que su actitud en este caso ha sido digna y leal como siempre, y que es acreedor, ahora más que nunca, a nuestra simpatía y adhesión, y que ratifico mis anteriores juicios sobre él, sobre la necesidad de que todos los mexicanos nos agrupemos a su derredor para que su gobierno, encarnación de la ley, sea cada vez más fuerte, respetable y respetado, a fin de que pueda hacer respetar en los próximos comicios la voluntad soberana del pueblo”.

FRANCISCO I. MADERO

DE DON FRANCISCO I. MADERO A
VENUSTIANO CARRANZA

“Veracruz, 7 de septiembre de 1911.

“Sr. Don Venustiano Carranza.

“Saltillo.

“Habiendo sido adoptada definitivamente en la Convención la candidatura de Pino Suárez, es indispensable apoyarla unánimemente a fin de evitar la desunión entre nosotros que podrá facilitar el triunfo de otra candidatura que no fuese de nuestro Partido. Usted recuerda lo que convenimos con el doctor en aquella conferencia, convenio que no cumplió, por cuyo motivo no me es posible estar íntimamente ligado con una persona que aprovecha el primer momento en que me considera débil para servir de bandera a mis enemigos. Espero empleará toda su influencia a fin de uniformar la opinión en favor de Pino Suárez”.

FRANCISCO I. MADERO

DE DON FRANCISCO I. MADERO A DON
ABRAHAM GONZALEZ

“Veracruz, 7 de septiembre de 1911.

“Señor don Abraham González.

“Gobernador del Estado de Chihuahua.

“Chihuahua.”

“Agradézcole su telegrama. Celebro infinito alivio Pascual Orozco. Supongo sus mensajes no los ha recibido porque anda viajando. Suplico influir con correligionarios para que obrando democráticamente acepten candidatura Pino Suárez adoptada en la Convención, pues además de ser el fallo de ésta inapelable en este sentido, para el triunfo de nuestro partido, preferible la candidatura de Pino Suárez, por estar más de acuerdo conmigo en todo y lo considero más leal para todos nosotros. Espero ejercerá toda su influencia ese sentido.

FRANCISCO I. MADERO

DE DON FRANCISCO I. MADERO AL LIC.
ROQUE ESTRADA

“México, D. F., 8 de septiembre de 1911.

“Sr. Lic. Roque Estrada.

“Guadalajara, Jal.

“Muy estimado amigo:

“Recibí su grata de fecha 2 del actual y que por recargo de quehacer no había podido contestar antes.

“Debo manifestar a usted que según todos los informes que recibí en esa ciudad, pude convencerme de que usted había hecho propaganda en favor del doctor Vázquez Gómez y en contra de Pino Suárez y que fueron precisamente los partidarios de usted los que estuvieron más exaltados y quisieron volver la manifestación hostil a Pino Suárez. Aunque usted no haya dispuesto esto directamente, los trabajos preparatorios sí fueron de usted.

“Debo manifestarle igualmente que me ha sorprendido este comportamiento de usted por dos razones: 1º—Porque usted me ofreció en una carta que me escribió a Yucatán que trabajaría por Pino Suárez, por espíritu de disciplina, y 2º—Porque me parece que tanto por espíritu de disciplina como por la amistad que siempre me ha dicho usted me profesaba, debía

haber sido consecuente conmigo en este caso y no entorpecer mis miras; pero veo que su ambición personal puede más que todo, pues por tal de no irse a desprestigiar con unos cuantos correligionarios que tiene en ese Estado, prefiere halagar su pasión y no tiene el valor civil de hacerles comprender que están en un error.

“A pesar de todo ésto ya diré que no le ataquen a usted en “Nueva Era”; pero sí tenía deseos de manifestarle el desagrado con que he visto su comportamiento hacia mí.

“Sin otro particular, soy su afmo. y atto.
S. S.

FRANCISCO I. MADERO

DE DON FRANCISCO I. MADERO AL
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE
DIPUTADOS

“Mérida, Yuc., 11 de septiembre de 1911.
“Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
“México, D. F.

“Por el digno conducto de usted deseo dirigirme a los señores diputados para manifestarles lo siguiente: graves trastornos deberán ocupar su atención; pero los más trascendentales serán los relativos a las próximas elecciones presidenciales. Por este motivo me permito recordar a los señores diputados que si bien es cierto que la guerra civil terminó sin que se celebrase tratado alguno, también lo es que tácitamente se convino en que el señor licenciado Francisco L. de la Barra sería aceptado por ambos partidos como Presidente de la República, y que se citarían a elecciones presidenciales en el plazo más breve que fuese posible. Este plazo fue ya designado por el Congreso y aceptado por el partido revolucionario, así es que puede considerarse como un convenio tácito. El señor licenciado Francisco L. de la Barra ha cumplido con los compromisos contraídos con la Revolución con toda lealtad y honradez, habiéndose hecho acreedor, con ese motivo, a la estimación de todos sus conciudadanos.

nos. Estoy seguro que ese Congreso obrará de igual manera a fin de justificar la confianza que en él depositamos los jefes del partido revolucionario. De esta manera, y marchando todos en perfecta armonía sin más interés común que el bien de la patria, lograremos que ella pase sin más trastornos el actual período de transición y los señores diputados se harán igualmente acreedores a la estimación de sus conciudadanos.

“La revolución no pide a los señores diputados nada que sea contra su decoro y dignidad. Únicamente desea que las elecciones se verifiquen en el plazo ya fijado y que el cómputo de los votos se haga con entera legalidad y honradez, sentimiento en los cuales estoy seguro abundan los señores diputados.”

“En cuanto a diferir las elecciones sería prolongar el período de incertidumbre y desconfianza que existe siempre antes de que se verifique ese acto y, especialmente en las condiciones que atraviesa actualmente el país, sería acarrearle graves complicaciones y dificultades pues es difícil prever el efecto que tal resolución causaría en las masas populares, que creerían se les había traicionado y se quería arrancarles el legítimo fruto que esperaban de la Revolución, que es el de ejercer libremente y sin trabas el supremo derecho de designar a sus mandatarios.

“Ningún partido político de tendencias honradas se beneficiará con este retardo, pues la opinión pública no hará sino exaltarse más y

nada hace prever que cambiase de orientación para apoyar las pretensiones del señor general Bernardo Reyes. Me informan que también un grupo de disidentes del gran partido revolucionario, no contento con el fallo de la Convención porque no satisface sus aspiraciones personales, desea pedir al Congreso que sea retardada la época de las elecciones. Ni este pequeñísimo grupo de disidentes, ni los amigos del señor general Reyes, representan una minoría respetable de la opinión, por cuyo motivo el Congreso no debe tomar en consideración su solicitud, no basada en los sagrados intereses de la Patria, sino en sus mezquinas ambiciones.

“Para terminar manifestaré a los señores diputados que aunque legalmente sólo tengo el carácter de un simple ciudadano, el hecho de que la inmensa mayoría de la nación, por no decir la casi unanimidad, me designe candidato a la Presidencia de la República y el de haber sido el jefe de la pasada revolución, me imponen el deber de dirigirme honradamente al Congreso para hacer conocer lo anterior, que es de gran trascendencia para la República, pues si dejando de tomar en consideración los altos intereses de la Patria llegasen los señores diputados a resolver que se aplazaran las elecciones aunque yo haré lo posible por calmar los ánimos y hacerles comprender que no debemos temer nada, puesto que ya el pueblo ha manifestado su omnipotencia y sabrá hacer respetar en cualquier momento su voluntad sobe-

rana, no puedo, sin embargo, responder de lo que pueda suceder, pues como ya manifesté anteriormente, el pueblo creería que se le había traicionado, que se le quería arrancar los frutos de la revolución y es imposible prever cuáles serían los efectos de su cólera.

“Anticipo a usted las gracias, porque espero se servirá hacer conocer a los señores diputados mi anterior telegrama y respetuosamente me suscribo su amigo afmo. y Atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

DE DON FRANCISCO I. MADERO AL
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS

“Mérida, 13 de septiembre de 1911.

“Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.

“México, D. F.

“Amigos de esa me informan que algunos diputados han creído ver una amenaza en la parte final de mi mensaje anterior. Me permito llamar la atención que no existe tal amenaza, desde el momento que me ofrezco a calmar los ánimos. Si digo que no respondo de lo que pueda suceder, a pesar de mi buen deseo, es porque individualmente el descontento popular me tomaría como bandera. Lo que hice fue advertir honradamente a la Cámara de Diputados el peligro que existe en caso de aplazar las elecciones, sin motivo para ello, por estar la República en paz, pues el pueblo creería que se trata de favorecer los proyectos del general Reyes y de arrancarle el fruto de la Revolución. Usted comprende que tengo grandes responsabilidades ante la Nación por haber sido uno de los principales factores para crear el estado actual debido a los arreglos de Ciudad Juárez. Por esta circunstancia ofrecí en mi mensaje anterior que ayudaría a la Cámara, a tranquilizar los ánimos, pues mi propósito es ayudar al ac-

tual Gobierno hasta donde me lo permitan mis fuerzas.

“Le ruego, si usted juzga conveniente, hacer conocer también este telegrama a los señores diputados, y le reitero a usted mi agradecimiento y las seguridades de mi atenta consideración.

FRANCISCO I. MADERO

DE DON FRANCISCO I. MADERO A DON
JUAN M. BANDERAS

“San Juan Bautista, septiembre 20 de 1911.

Sr. Juan M. Banderas, Gobernador del Estado de Sinaloa, Culiacán.

“Me informan intenta usted hacer presión sobre el Congreso a fin de que no se designe Gobernador al que tiene la mayoría de votos, que es el señor Rentería. A mí no me preocupa quién sea el designado por el pueblo; pero sí estoy decidido firmemente a que se respete la voluntad de su mayoría y advierto a usted que si ejerce esa presión con el Congreso se hará acreedor a las más graves responsabilidades, pues estoy decidido a colaborar con el señor De la Barra para hacer respetar la voluntad del pueblo y por mi parte el día que me reciba del Poder obraré con toda energía contra los que se atrevan a conculcar el voto popular, pues no es en vano que hayamos luchado porque la libertad y el sufragio sean un hecho. Espero que desista usted de sus propósitos si tales han sido, pues le advierto que ésto sí no se lo podré tolerar por ninguna circunstancia y obraré con toda energía en contra de usted.

“FRANCISCO I. MADERO.”

DE DON FRANCISCO I. MADERO A
VICTORIANO HUERTA

Noviembre 2 de 1911

“Señor general de brigada don Victoriano Huerta:

Hasta hoy me enteré de la carta que se sirvió usted enviarme con fecha de octubre próximo pasado, y que ha sido publicada por la prensa. Con gusto obsequio sus deseos, y expreso por qué me pareció inexplicable la conducta de usted en Morelos. Apenas llegó usted a ese Estado, fui personalmente para procurar un arreglo pacífico a la cuestión. Llevé una comunicación para usted del señor Subsecretario de Guerra, que le explicaba claramente mi misión y le daba a entender que procurase obrar de acuerdo conmigo, a fin de no entorpecer mis gestiones pacificadoras. Amante de traer a mi lado a todas las personas de valer en cualquier sentido, en el ramo militar como en los demás, traté a usted con todas las consideraciones posibles; lo llevé a comer varias veces a la casa donde me alojaba, y lo invité a mis paseos por la población, con el deseo de formar lazos de verdadera amistad entre usted y yo, y todo me hizo creer que usted compartía el mismo sentimiento, pues sus atenciones hacia mí y sus protestas de amistad y de adhesión, no podían de-

jar duda en mi ánimo. Fue por esta circunstancia precisamente que me sorprendió de un modo tan penoso el hecho siguiente: Cuando creía haberme dado cuenta de la situación de Morelos, y antes de ir a Cuautla, a donde proyecté ir a caballo, quise ir a la capital de la República para conferenciar con el señor Presidente, y pocos momentos antes de tomar el auto para la capital, se me informó que las columnas de usted estaban en marcha rumbo a Yautepec. Mandé hablar a usted, y me aseguró que no era exacto, que únicamente iban sus tropas a hacer ejercicios militares en las afueras de la población y que regresaría pronto. Pues bien, llegando a la capital de la República, supe que me había usted engañado, pues efectivamente habían avanzado sus tropas rumbo a Yautepec. Este movimiento en sí no hubiera tenido tanta importancia, si no hubiera sido por haberme usted informado lo contrario. Después, cuando estaba yo en Cuautla, en los arreglos con Zapata, siguió usted avanzando a Yautepec, y acercándose a Cuautla sin recibir órdenes expresas del Presidente de la República, ni del Secretario de la Guerra, con lo cual entorpeció mis gestiones y al fin se rompieron las hostilidades, haciendo infructuosos mis esfuerzos y hasta habiendo puesto en peligro mi vida, pues Zapata muy bien hubiera podido creer que yo lo engañaba, porque de Cuernavaca telegrafíé que usted no avanzaba sobre Yautepec, sino que sólo hacia una marcha instructiva, como usted me lo había asegurado, y después le dije que

las tropas de usted no se acercarían a Cuautla, habiendo sido lo contrario, puesto que hasta se dijo en Morelos que usted había capturado la escolta que Zapata había mandado para que me fuera a recibir cerca de Cuernavaca, lo cual no he podido confirmar. Pero de todos modos, todo esto podía haber despertado la desconfianza de Zapata o en sus soldados. En cuanto a lo que usted afirma que el Estado estaba completamente pacificado cuando usted se separó del mando de las tropas, no se hasta que punto pueda asegurarse así, puesto que aun en los actuales momentos la prensa informa de depredaciones que cometen las fuerzas de Zapata. Respecto a la pericia con que usted dirigió las operaciones contra Zapata, no quiero emitir un juicio en estos momentos, pues no me corresponde a mi hacerlo; únicamente haré notar que cuando las hordas que venían a juntarse con Zapata entraron a Jojutla y la saquearon y pidieron a usted auxilio los habitantes, y encontrándose a una distancia que podía haberse franqueado en una jornada de marcha, no dio usted auxilio a los habitantes de aquel pueblo, que por tres días fue saqueado e incendiado.

No se que razones tendría usted para eso, pero contaba usted con cerca de tres mil hombres, y con unos treientos que usted hubiera destacado, hubiera sido bastante para proteger aquella población. Y si usted obró en virtud de instrucciones amplias que tenía, no me explico porque no fue usted a proteger a Jojutla. O bien se atenía usted al pie de la letra a

las instrucciones que tenía usted de México, entonces tampoco me explico esa marcha que hizo usted para salir de Cuernavaca, pues fue lo que excitó los ánimos en Morelos e hizo que se aumentaran las fuerzas de Zapata y se levantaran los que fueron a saquear a Jojutla. No hubiera hecho mención de la actitud de usted en Morelos, si no hubiera sido por la circunstancia de que se atacó injustamente al general González Salas, que era Subsecretario de Guerra, y me pareció de justicia decir la verdad, a fin de que se sepa quien provocó aquella guerra y a quien se debe que no se haya podido terminar. Desde el momento que yo iba con una misión de Paz, y aunque con carácter extraoficial, sabía usted muy bien el verdadero carácter de que iba yo investido, y si usted hubiera estado inspirado en el mismo patriótico sentimiento, hubiera obrado de acuerdo conmigo y no hubiera entorpecido mis planes, como lo hizo. Tomo nota de que ha declinado usted el honor que el señor Presidente le había conferido nombrándolo vocal de la Junta Superior de Guerra, y que el señor Subsecretario de Guerra pide a usted su licencia absoluta del ejército.

Espero quedarán satisfechos los deseos de usted y con la anterior declaración, y me repito su afectísimo atento y seguro servidor.

FRANCISCO I. MADERO

DE DON FRANCISCO I. MADERO AL LIC.
GABRIEL ROBLES DOMINGUEZ

“Castillo de Chapultepec, noviembre 2 de 1911.

“Sr. licenciado Gabriel Robles Domínguez.

“Apreciable amigo:

“Suplico a usted haga saber a Zapata que lo único que puedo aceptar es que inmediatamente se rinda a discreción y que todos sus soldados depongan inmediatamente las armas. En este caso indultaré a sus soldados del delito de rebelión y a él se le darán pasaportes para que vaya a radicarse temporalmente fuera del Estado.

“Manifiéstele que su actitud de rebeldía está perjudicando mucho mi gobierno y que no puedo tolerar que se prolongue por ningún motivo: **QUE SI VERDADERAMENTE QUIERE SERVIRME, ES EL UNICO MODO COMO PUEDE HACERLO.**

“Hágale saber que no puede temer nada por su vida si depone inmediatamente las armas.

“Le deseo éxito feliz en su misión, para bien de la patria, y quedo su amigo que lo aprecia y su atento S. S.

FRANCISCO I. MADERO

INDICE

	<i>Págs.</i>
Líneas prologales, por <i>Armando de María y Campos</i>	5
Memorias	9
Cartas y Documentos	61

Fue impreso en los Talleres
de la Editora Ibero-Mexicana,
calle Mesones, 14. México, D. F.

